BIBLIOTECA Bs As

LA NACION

Año XIV—Núm. 3872 Buenos Aires, Sábado 28 de Julio de 1883 Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

Jueces de Paz de la Capital

La importante y valiosa institucion de la Justicia de Paz ha sido desprestigiada y anulada por la burla que de ella hizo el Gobierno Nacional, convirtiéndola en instrumento de ilícitos manejos electorales.

La ley que la organizaba era defectuosa, pero sinceramente ejecutada habria producido muchos bienes, preparando las reformas que exigia.

El Gobierno Nacional, dando por razon que no habia Municipalidad, suprimió las ternas que correspondian á la comision que la desempeñaba, é hizo los nombramientos de Jueces de Paz y los de alcaldes que no le correspondia.

Buscó elementos electorales ilícitos y nombró personas que no respondian á los fines de la institucion, muchas de las cuales no reunian ni los requisitos legales, y que tenian inhabilidad para ejercer el cargo.

Constituyó agentes electorales, dando esto por resultado que suprimió la Justicia de Paz, desnaturalizando los magistrados que debian administrarla.

El Gobierno mismo y los tribunales superiores se apercibieron bien pronto de este mal, que en vano han querido remediar. Al fin han comprendido que es preciso quitar la administracion de Justicia de Paz á los agentes electorales, y nombrar jueces letrados que lo hagan, y han formulado un importante proyecto de ley que ha sido presentado al Congreso y que espera su sancion.

Mientras esto no tenga lugar y la Justicia de Paz sea administrada por agentes electorales, los males que se produzcan han de ser cada dia mayores. Es imposible al parecer que la Justicia de Paz descienda mas del bajo nivel en que está, y que su desprestigio aumente, pero cada eleccion que haga ha de dar por resultado el empeoramiento de esta rama importante de la administracion de justicia, que acabará por ser una amenaza en vez de una garantia para los ciudadanos.

Los Magistrados no pueden ni deben ser agentes electorales. Las funciones judiciales y las electorales se excluyen.

Suprimidos los Jueces de Paz y reemplazados por Jueces Letrados, como pretende el Gobierno, hay que crear un reemplazante para el ejercicio de las funciones electorales que tienen los Jueces de Paz.

Tal vez seria mejor dejar la Justicia de Paz como está constituida cumpliéndose lealmente la ley que la organizó, y quitarles las funciones electorales, reformando la ley de elecciones.

Pero mientras no se haga lo uno ó lo otro hay al ménos que respetar las leyes vigentes.

Los Jueces de Paz como los alcaldes actuales no tienen nombramiento legítimo. Debieron ser nombrados los primeros á propuesta en terna de la comision municipal y los segundos por esta, y fueron nombrados unos y otros por el Gobierno Nacional por acto propio.

Pero aun cuando estos nombramientos hubiesen sido legítimos, caducaron desde que se instaló la Municipalidad.

Cuando más eran nombramientos en comision, mientras no habia Municipalidad, como lo reconoce el decreto que los hizo.

El Consejo Deliberante en ejercicio de sus atribuciones ha debido ya presentar las ternas que establece la ley, y el Gobierno mismo con arreglo á esta y á su propio decreto pedirlas, ya que no se las presentaban.

Lejos de eso vemos que, con motivo de la vacante de un Juez de Paz, el Consejo Deliberante presenta una sola terna, reconociendo en el hecho que los demás están bien nombrados.

Y es tal el desconocimiento que hace de sus prerogativas, que delega en el Presidente del Consejo la formacion de las ternas, que el Gobierno ha debido rechazar por ser nulas, pues las facultades de los cuerpos deliberantes no pueden delegarse en sus Presidentes cuando deben producir efecto ante otros poderes.

Tampoco revindica el derecho de nombrar alcaldes, que exclusivamente le pertenece.

Las partes interesadas en los juicios pueden desconocer su autoridad recurriendo á los Jueces superiores.

Siendo los Jueces de Paz presidentes de las Juntas clasificadoras, segun la ley electoral, los ciudadanos tendrian el derecho de tachar á los que no lo sean legítimamente.

El modo de ejercer este derecho seria reclamar ante la junta por inscripcion ó exclusion indebida, y declarar la accion de inhabilidad del Juez, pidiendo se declare inhábil apelando en subsidio ante el Juez Federal, que resolveria la cuestion.

Hay, pues, urgente necesidad de que los Jueces de Paz sean reemplazados por Jueces letrados como lo solicita el Gobierno en el proyecto presentado al Congreso, ó que se dejen los Jueces de Paz, nombrándose como lo establece la ley de su creacion, reformándose la ley de elecciones, y nombrando otra persona que ejerza las funciones que él tiene.

Nada más fácil que esto último. Del mismo modo que se eligen los otros dos miembros de la junta, pueden elegirse tres quienes designarán el Presidente.

Es, pues, indispensable que cesen los actuales Jueces de Paz, nombrándose en forma legal, y que el Congreso sancione el proyecto de ley presentado por el P. E. sobre Justicia de Paz, ó que reforme la ley electoral, quitando á los Jueces de Paz toda funcion electoral, designando el reemplazante.

Las juntas calificadoras deben empezar á funcionar desde el 1° de Octubre próximo todos los dias festivos, y seria inicuo que se dejase llegar este dia sin haberse resuelto las cuestiones que es forzoso resolver para hacer efectivo el sufragio.

La confiscacion del sufragio debe cesar. El fraude en que este escándalo reposa, apoyado por los poderes públicos, tiene que desaparecer.

La iniciativa corresponde al Gobierno Nacional, y si él la asume, las instituciones pueden, si no recobrar su imperio desde luego, por lo ménos empezar á ser una esperanza en la práctica.

Si no lo hace toca al Congreso poner remedio al mal.

Pero los ciudadanos despojados del sufragio no deben limitar su accion á la prensa; tienen el derecho de reunion pacífica y de peticion. Hagámoslos efectivos.

Podrian abrirse conferencias públicas sobre el padron, y encargar á una Comision que hiciera estudios sobre las parroquias, designando oradores para cada una de ellas, y buscar pruebas de los hechos que contienen.

Estas, podrian ser precursoras de actos populares y legislativos, pues formarian opinion é ilustrarian al Congreso, que ilustrado por la prensa y por esas conferencias no podria dejar prevalecer el escándalo que, despojando de su derecho á unos ciudadanos, deshonra á todos.

Vamos á discutir por la prensa, en conferencias y en caso necesario por la forma de peticion al Congreso, lo que es el Registro Cívico que tenemos, y los medios que se emplean para hacerlo.

La Administracion de Justicia tiene que ser examinada bajo el punto de vista de los Jueces, elementos electorales de ese Registro, y la opinion pública de nacionales y extranjeros se ha de conmover ante el horror de los hechos que se comprobarán, y que amenazan no á un partido sino al órden social.

Cuando los primeros ciudadanos del país, en la prensa, en conferencias y peticionando al Congreso, con pruebas irrecusables, demuestren lo que es el Registro actual, la imperfeccion de los medios que se emplean para hacerlo, los terribles males y perturbaciones que causa, afectando profundamente hasta la Administracion de Justicia, la reaccion ha de operarse y los poderes públicos se han de ver obligados y han de reconocer la imperiosa necesidad de acabar con un estado tan violento y dañoso á todos.

Independencia del Perú

Hace hoy sesenta y dos años que el Perú juró su independencia, bajo la proteccion de las armas unidas de la República Argentina y Chile al mando del General San Martin, y una vez más quiere la crueldad de su destino que el glorioso aniversario de un acontecimiento feliz encuentre á aquella Nacion hermana envuelta en los horrores de una guerra fratricida y sin cuartel, ocupada gran parte de su territorio por sus aliados de ayer, convertidos hoy en implacables enemigos, y sin esperanza cercana de alivio á sus desgracias de todo género.

En presencia de tal estado de cosas ¿qué otro voto puede brotar del alma americana en este dia de inmortales recuerdos, que el sincero y ardiente por la pronta terminacion de la lucha en que se desangra el Perú, y el comienzo de la obra de reparacion á que tiene que dedicarse por entero, para rescatar los males del pasado y asegurar los bienes del porvenir?

Ninguno, seguramente, y por nuestra parte lo hacemos de todo corazon, al enviar nuestro fraternal y cariñoso saludo al pueblo peruano, bajo los auspicios de la gloria comun de 1821.

PARA LOS NECESITADOS
DE LA RIOJA Y CATAMARCA

Lista de "La Nacion"

Suma anterior......	$ 10,821
L. F. R..............	50

LA INUNDACION EN EL SUD

(De nuestro corresponsal)

DOLORES, Julio 26 de 1883. (1)

Señor Director de LA NACION:

El dia ha amanecido hoy hermoso y despejado, con deseos sin duda de contemplarse en el cristal de los grandes lagos que se han formado durante su eclipse, y que se nos antoja comparar á las ilusiones que suelen perpetrar en los pueblos los esbirros de un tirano, mientras este simula una ausencia para observar luego y darse aires de condenar su propia obra, ante los súbditos maravillados de su pretendida magnanimidad.

Nada tengo que agregar á mis noticias telegráficas de ayer, en lo que se refiere á la localidad, y que, como LA NACION habrá visto, no dan observaciones hechas sobre el terreno, ó sí se quiere, sobre el agua. Aquí deben venir ciertos noticieros que solo humedecen su elegante calzado en el lodazal de la gran capital argentina, y que, para escusar el poco alcance de su visual y la pobreza de sus informaciones ante el director exigente y furioso, se refugian en una cómoda negacion absoluta del hecho ó de la calamidad que tantas víctimas está causando en el Sud de la Provincia, al devorar gran parte de su riqueza pecuaria.

Trascribo ahora en lo esencial las correspondencias que publica *La Patria* de hoy y que confirman ampliamente los telegramas dirigidos el jueves á LA NACION:

VELAZQUEZ, Julio 24—Hoy recien se ha podido notar en este punto que la creciente empieza á bajar, aunque es poco sensible la diferencia. Sin embargo, el agua no entra dándose vuelta como en dias anteriores, lo que prueba que es mayor la que se va por el Este que la que viene por el Oeste, que es hoy á la que debemos temer.

Si pasan algunos dias sin lluvias, pronto en los campos, desagotados en gran parte, empezará el pasto á revivir; pero si así no sucede, entonces no quedará en estos campos un solo animal.

Hasta ahora, en este, á más de la paricion, que se ha perdido totalmente, la mortandad de animales grandes ha sido crecidísima y solo un cambio completo del tiempo que hasta ahora ha reinado, es lo que puede salvar lo que queda.

En la estacion de este punto fueron embarcadas en el tren, tres mil ovejas del establecimiento de Olivares, que son llevadas para afuera sin destino fijo. El campo de ese establecimiento se encuentra debajo de una laguna y tiene más de la mitad bajo de agua.

Del establecimiento de Real de Azúa han sacado tres mil vacas para el Cristiano, pues su campo está inundado y sin pastos.

Me dicen que en el establecimiento de Parravicini las ovejas se comen la lana unas á las otras, y cuando esto sucede en las majadas, bien puede ponerse el campo como alfalfar; la muerte es segura.

PILA, Julio 24—Así vamos de mal en peor y creo que cuando podamos disfrutar de los beneficios que con la apertura de los Médanos, que ha dispuesto el Gobierno, podemos esperar, ya no tendremos qué perder. A mi juicio, esa obra ha debido hacerse cuando Vd. la indicó y entonces serian menos numerosas las pérdidas que lamentamos.

Es indudable que Pila, debido á los grandes establecimientos ganaderos que tiene, á sus campos bajos y al recargo de haciendas que en ellos existia, será el que mas pérdidas sufrirá á causa de las inundaciones.

Los arroyos que en mis anteriores he mencionado, así como las lagunas Camarones, Pila, Carancho, Sermon, La Larga y otras, siguen completamente desbordadas y unidas, inundando grandes porciones de campo y causando los perjuicios consiguientes. Los arroyos Cacique, Camaron y Saladas abarcan más de una legua fuera de su cauce.

En cuanto al Salado no hay qué decir, pues todo seria poco, aumentando cada dia su creciente.

Parece que mi correspondencia del 13 ha sido puesta en duda por algunos que solo conocen este partido por el nombre, y á fin de demostrar la exactitud de cuanto en ella le decia, voy á hacerle una pequeña reseña de lo que es Pila, así como de aquellos establecimientos en los que, en lo que vá del corriente mes, han perdido más de mil vacas cada uno, sin poder salvar la mayor parte de los cueros por falta de gente para cuerear.

El cuartel 1° se compone de los establecimientos de Chas, Amarillo, Aguirre, Stegman, Senillosa y Anchorena, establecimientos todos de importancia y es el único que tiene campos más altos; sin embargo de esto, en Milagros están cuereando la hacienda vacuna y han sacado 3000 vacas para Lincoln. En dicho cuartel hay más de diez leguas completamente inundadas.

El cuartel 2° se compone de los establecimientos Camaron Grande, Girado Hnos., Casco, Daley, Agüero, Planes, Castex y otros. Sus dos terceras partes están inundadas y se cuerea en grandes cantidades.

El cuartel 3° es uno de los que más sufren en estos momentos. El establecimiento de Camaron Chico, de don Pedro Anchorena, se compone de 16 leguas de campo, las que en su mayor parte están inundadas, y se le mueren majadas enteras, haciéndose la cuereada de hacienda vacuna con gran actividad y en crecido número. Las Saladas, que son tres leguas, están completamente inundadas, habiendo sido sacada toda la hacienda vacuna y ovina.

El 23 de Mayo, que son dos leguas, y que se hallan tambien inundadas, sacaron las haciendas, como igualmente de los campos de Requena, Iribarre, Colman, Arostegui y La Lila, quedando solo pequeñas puntas de ovejas, que perecerán por falta de alimento.

Los campos de Gomez del Castaño, que ocupan los establecimientos Las Chilcas, Juan D. Ramos y Chicopar, tambien del cuartel 3°, se hallan igualmente cubiertos por las aguas, habiendo sido sacada la hacienda vacuna; la ovina se muere como en los demás establecimientos.

El cuartel 4° lo componen Toldos, Hinojales y La Limpia de Anchorena; 17 leguas de las cuales dos terceras partes están totalmente inundadas. En estos establecimientos hay como 20,000 vacas y 100,000 ovejas, y en todos ellos se cuerea en grandes cantidades.

De los campos del cuartel 5°, que están fraccionados en diversos propietarios ó arrendatarios, sacaron la mayor parte de las haciendas, por estar en su parte principal bajo el agua.

El cuartel 6°, que lo compone el establecimiento Villanueva, de Da. Rosa Anchorena de Ibañez y que es formado de 17 leguas, tiene 25,000 vacas y 80,000 ovejas reducidas á una parte del campo, pues las otras tres se hallan inundadas.

Hasta ahora en ese establecimiento han muerto más de dos mil vacas y sigue la mortandad; la hacienda se cae entre el agua de debilidad, pues la mayor parte no tiene dónde comer.

Personas competentes aseguran que en ese establecimiento morirán más de 10,000 vacas. Dá pena ver esa hacienda; está en el último estado.

En el cuartel 7, compuesto de los establecimientos Las Tortugas, de D. José María Bosch, y La Larga de Ortega, sucede otro tanto; cada uno de esos establecimientos tiene tres partes del campo bajo el agua.

El primero tiene 7,000 vacas y 80,000 ovejas, y el segundo 8,000 vacas y 90,000 ovejas, muriendo esa hacienda en número crecido, por falta de alimento.

Es difícil aun prever las pérdidas que todos estos establecimientos sufrirán á causa de la inundacion, pero no es aventurado asegurar que no bajarán de 20,000 vacas que á 200 $ una importan 4.000,000. Si á esto se agregan las pérdidas de ovejas y gastos que los hacendados tienen que hacer en traslacion de sus ganados, pago de peones y de arrendamiento de nuevos campos, nos dará la enorme cifra de *diez millones de pesos* perdidos en este año en el solo Partido de Pila.

La causa de tan enorme pérdida no es otra que la aglomeracion de ganados que tienen en sus establecimientos los grandes hacendados, por cuya causa cuando viene un año anormal como el presente, sufren sus consecuencias, arrastrando en ellas á los poseedores de pequeñas cantidades de hacienda, que quedan poco menos que en la calle.

CASTELLI, Julio 24—Imposible poder transitar para llegar hasta la estacion mas inmediata.

Los caminos muy pantanosos; todo está cubierto de agua, que empieza á disminuir un poco á causa de los vientos frios que reinan.

Por su situacion topográfica, Castelli es como el receptáculo de las aguas de los partidos circunvecinos; y es necesariamente el que tiene mas que sufrir, no solamente por las lluvias que han llenado estos campos, generalmente bajos, sino tambien por el desborde del rio Salado.

Todavía no pueden calcularse las pérdidas, pues cada uno se ocupa en salvar lo poco que le queda; pero puedo asegurarle que serán inmensas é irreparables. Diariamente salen haciendas con destino á salvacion y es doloroso ver el estado de esos pobres animales.

Ayer ví transitar una tropa de yeguas, y frente á mi casa perecieron 23 y estoy convencido de que antes de llegar á su destino morirá mas de la mitad de las 775 que conducia el capataz.

Toda la paricion tiene irremisiblemente que perecer. La mortandad de vacas y ovejas es grande y en varios establecimientos siguen cuereando, para poder aprovechar el cuero de los animales.

En este momento, nueve de la noche, hace un frio muy recio; el cielo está nublado, y desgraciados de nosotros si agregado á ese frio empieza á llover: tienen entonces que desaparecer todas las haciendas flacas que han sobrevivido hasta hoy.

Como de costumbre remítole las medidas tomadas en el Rio Salado desde el Puente Coronel Crámer:

Julio 17 al 18 creció 8 centímetros, 18 al 19 creció 5, 19 al 20 creció 5, 20 al 21 bajó 3, 21 al 22 bajó 2, 22 al 23 creció 3, 23 al 24 creció 2.

Julio 27.

El tiempo continúa hermoso y despejado, y como, segun la oportuna observacion de un buen paisano, todo hay que esperarlo en esta situacion de la Providencia, de su buena ó mala cara dependerá el retroceso ó la recrudescencia de los males que nos afligen.

La inundacion no es funesta por sí sola, pues trae su cortejo de calamidades que se juntan como una familia de maldicion. En primer término produce epidemias fatales para las haciendas, ya sea porque hace nacer la puna, ya porque destruyendo ó cubriendo la gramilla y los buenos pastos, solo deja visibles aquellos cuya alimentacion es nociva.

Luego, quedando aniquiladas y estenuadas las haciendas que sobreviven á la accion directa de la inundacion, sufren intensamente los efectos de las menores variaciones atmosféricas, y el frio que sigue á aquel azote, junto con la escasez de alimentacion y la humedad del suelo, completa la destruccion. Es lo que está pasando desgraciadamente en muchos establecimientos que han salvado parcialmente sus haciendas, segun noticias que he trasmitido por correo ó por telégrafo á LA NACION.

Comprueba tambien esa afirmacion lo que se lee en la *Patria* de hoy—"Grandísima es, dice, la mortandad de ovejas y corderitos en los distritos Costa del Arroyo del medio, Pavon y otros á causa de la terrible helada que cayó hace dos ó tres dias y de los intensos frios que se han dejado sentir.

Las majadas en su mayor parte se hallan flacas y las últimas lluvias han contribuido mucho á que permanezcan en un estado de flacura tal, que no pueden aguantar los rigores de la estacion presente."

—En mi telegrama de ayer se anunciaba, con referencia á otro de Castelli, que los peones que habian sido llevados de aquí á los Médanos por el Ministro de Gobierno habian sido despachados por ser los causantes de la resistencia ó sublevacion de que dí cuenta tambien oportunamente. Varios de esos individuos han regresado aquí, en efecto, pero alegan en su escusa que se negaron á trabajar porque no se les daba de comer.

—El Inspector de Policía se ha dirigido al Gobierno de la Provincia solicitando se le entreguen las sumas necesarias para hacer frente á los gastos que origine la ejecucion de las obras ordenadas por el Ministro de Gobierno y cuyo objeto es facilitar el desagüe de los campos de esta parte de la Provincia.

—Escriben del Vecino, con fecha 25, lo siguiente: "Los que niegan la existencia de la inundacion podian preguntarles á los señores Rostand, Rocha y Ca, Cabrera, Gomez, Chirós, Puyol y otros, cuál es la causa que los ha obligado á sacar sus haciendas de las grandes áreas de campo que poseen en propiedad ó arrendamiento, y es seguro que, la contestacion que recibirian seria suficiente para que se convencieran de la verdad que tratan de negar.

Si preguntaran cómo ha perdido el señor Velazquez 15,000 animales lanares; por qué el señor Iturralde ha tenido que fraccionar sus majadas; por qué el señor Chirós y doña Nieves Taqueño han tenido que embarcar majadas enteras en el ferro-carril para trasportarlas á otros puntos y por qué los pobladores del campo de Lara abandonan sus poblaciones; si averiguaran todo esto, es seguro, repito, que cambiarian por completo de opinion y que, aunque nada tuvieran que perder, declararian su error y serian los primeros en declarar que la inundacion es un hecho y que ha abarcado proporciones mas considerables que la anterior.

Para demostrar que la actual inundacion es mayor que la anterior, baste decirle que la creciente del Chelforó, en 1877, solo duró ocho dias, y que ahora desde el siete hasta la fecha se encuentra desbordado y sin demostrar su descenso en lo mas mínimo. Esto prueba que la afluencia de aguas de afuera no ha calmado durante tanto dia y que continúa."

---

(1) Recibida en nuestras oficinas ayer (27) á las 10 a. m.—*N. de la D.*

EMPLEADOS JUDICIALES

La cuestion relativa á su nombramiento

Vista del Procurador General de la Nacion

Fueron ayer enviados por el Ministerio respectivo á la Comision de Legislacion de la Cámara de Senadores, á cuyo estudio ha pasado el proyecto sobre la materia, aprobado ya por la de Diputados, los antecedentes del conflicto de atribuciones surjido entre el Poder Ejecutivo Nacional y la Cámara de Apelaciones en lo Comercial, con motivo del nombramiento de un empleado de esta última. Entre dichos antecedentes figura la siguiente vista del Procurador General de la Nacion:

"Señor Ministro: La Cámara de Apelaciones en lo Comercial ha considerado invadidas sus atribuciones por el nombramiento de un escribiente, que hizo V. E. para el Juzgado de Comercio de esta Capital

Aceptando en todo las conclusiones de su fiscal Dr. Cortés, dice la Excma. Cámara en la extensa nota de que V. E. se ha servido correrme vista, "que la division de los poderes es la base de nuestro sistema constitucional, y que á cada uno corresponden, expresa é implícitamente, todas aquellas facultades que son indispensables para llenar los objetos con que han sido creados, manteniéndolos en la recíproca independencia que es condicion indispensable de su existencia."

"Consultándose los principios generales del Derecho Constitucional, y supuesta la independencia recíproca de los Poderes Públicos, agrega la misma Cámara, de acuerdo siempre con el señor Fiscal, debia corresponder al Ejecutivo el nombramiento de todos los empleados de la Administracion Ejecutiva, así como á las Cámaras Legislativas ó Judiciales el nombramiento de sus presidentes, secretarios y demás empleados subalternos. Nada más irregular y ageno á todo principio de organizacion, que el Ejecutivo pretenda intervenir y empiece á meter mano en estas cosas."

Por más respeto que la ilustracion de los señores que componen la Excma. Cámara me merezca, no puedo ménos que observar que las doctrinas del Sr. Dr. Cortés acerca de la division é independencia de los Poderes que ella de plano acepta, son inexactas, y por consecuencia, erróneas las consecuencias que de ellas deduce.

De la independencia del Poder Judicial, que nadie desconoce, no se desprende, como una consecuencia forzosa, que tenga la facultad de nombrar ni sus empleados superiores, ni los subalternos; ni es irregular ni contrario á principio alguno de organizacion, que los nombre el Ejecutivo.

La division de los Poderes no es absoluta, ni su independencia ilimitada es compatible con las instituciones de un pueblo libre. Apenas es necesario decirlo.

Principio alguno de la ciencia social ha merecido la aceptacion entusiasta con que fué por todos recibida la celebrada máxima de Montesquieu sobre la division de los Poderes.

"No hay quien no acepte como un axioma, dice el Federalista que me sirve de guia en este caso, que la concentracion de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial en una sola mano, es la misma definicion de la tiranía. Y no hay pueblo que aspire á ser rejido por instituciones libres que no consagre aquel principio como la base fundamental en que reposan todas".

"No obstante esto, continua el mismo Federalista, ni el mismo Montesquieu concibió la division absoluta de los poderes, ni constitucion alguna la ha aceptado en la práctica.

"La verdadera garantía para las libertades públicas consiste, no en la division, sino en que los poderes estén de tal manera ligados y compensados, que cada uno ejerza un control sobre los otros. La separacion que considera esencial jamás se alcanzará".

"La Constitucion inglesa, dice por último el mismo Federalista, era para Montesquieu el modelo de perfeccion del gobierno libre, como lo era Homero para los poetas; mientras tanto, el más ligero exámen nos hace ver que los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial no están totalmente separados en la Constitucion del Reino Unido. El jefe del Ejecutivo forma parte integrante del Legislativo. Los miembros del Judicial son nombrados y removidos por el Rey con acuerdo del Parlamento. Los Jueces están de tal manera ligados con el Departamento Legislativo, que toman á veces parte en sus deliberaciones, si bien no votan." (Federalista, N° 78-81).

Esto mismo se advierte en la Constitucion de la Union Americana y en la de todos los Estados que la forman. Todas consagran la máxima fundamental y favorita, y sin embargo, en todas los tres poderes están más ó ménos ligados, de manera que unos participan de las funciones de los otros y les sirven de control.

Basta echar en comprobacion una rápida ojeada sobre nuestra propia Constitucion, basada, como es sabido, sobre los principios americanos.

El Poder Legislativo, el mas difícil de limitar por la dilatada esfera de accion que abraza, está dividido en dos Cámaras, para evitar en cuanto es posible la precipitacion en sus sanciones. El P. Ejecutivo, por medio de sus ministros, toma parte en sus deliberaciones, y puede aun anularlas por el veto. El mismo Poder Judicial en su rol pasivo ejerce igual facultad, cuando se pone en cuestion la constitucionalidad de una ley.

El Poder Legislativo interviene á su vez en funciones esencialmente administrativas: en los nombramientos de ciertos altos funcionarios, en la ratificacion, en la declaracion del estado de sitio, etc., etc. Es ademas el juez del Presidente de la República y de sus ministros en los casos de acusacion, lo que difícilmente se concilia con la separacion absoluta.

En el mismo caso se encuentran los miembros del Poder Judicial, en cuyos nombramientos intervienen los otros dos poderes.

Las teorías del Sr. Fiscal y las consecuencias que de ellas deduce, no están, pues, ajustadas á los principios que sirven de base á nuestro régimen constitucional.

No es exacto que, como una deduccion lógica de la division, cada poder tenga la facultad de dictar su reglamento, y de nombrar sus empleados, ni que sea contrario á todo principio de organizacion que uno de los poderes intervenga en el nombramiento de los empleados de los otros.

La estension que el Sr. Fiscal atribuye á la division, nos conduciria al mismo estremo que se ha querido evitar separándolos.

Al fin, uno prevaleceria sobre los otros y los absorberia á todos.

Nada mas difícil que trazar los límites de una atribucion cualquiera, mucho mas tratándose de poderes que abrazan las mas estensas y complicadas atribuciones.

La prevision humana no alcanza á trazar esta línea divisoria.

Está por otra parte en la imperfeccion de nuestro ser que toda autoridad procure ultrapasar el límite de sus atribuciones.

Si así no fuera; si fuera, ademas, posible señalar á cada uno el punto de donde no habia de pasar, no habria necesidad, ni de division, ni de poderes, puesto que todo gobierno presupone la condicion falible del hombre y no la perfeccion de los ángeles.

Partiendo de esta base y suponiendo que todos los poderes son igualmente independientes ¿de qué manera, se pregunta, seria contenido el que invada las atribuciones de otro? ¿Cuál seria el juez?

Problema es este que hasta ahora no ha tenido solucion, y que difícilmente la tendrá nunca. Se ha creido que, siendo el pueblo la fuente de todos los poderes debiera ser llamado, ya periódicamente, ya en ocasiones extraordinarias, á pronunciarse sobre la manera cómo su voluntad suprema habia sido respetada. Así lo aconsejaba Jefferson, en su proyecto de Constitucion para el Estado de Virginia, y lo han pensado algunos Estados al proponer las reformas de sus Constituciones.

Se ha observado, empero, que este recurso al pueblo ofrece los más serios inconvenientes.

Si el tiempo para que ha de ser convocado está demasiado remoto, el temor de ser juzgado por infracciones de diez, quince ó veinte años atrás, olvidadas probablemente, es bien poca cosa por cierto.

Si la convocacion ha de ser para traer á juicio violaciones recientes, cuando las pasiones están agitadas y en todo su vigor, córrese el peligro de que la decision del pueblo, en vez de ser la expresion de la verdad constitucional, responda al interés de los partidos en lucha, que tienen siempre medios de influir eficazmente sobre la opinion.

Obsérvase, por último que estos recursos al pueblo acabarian por desautorizar la misma Constitucion, cuyo respeto les inspira.

En presencia de estas dificultades, con la esperiencia adquirida en las altas esferas del gobierno, decia con razon la misma autoridad que antes he citado, estas preciosas palabras que trascribo, como el comentario más autorizado del celebrado axioma de Montesquieu: "El gobierno por que hemos combatido", decia Jefferson en sus notas sobre el Estado de Virginia, "es no solo un gobierno fundado sobre principios libres, sino un gobierno en que los poderes estén de tal manera divididos y compensados entre los diversos cuerpos de magistrados que lo componen, que no pueda uno ultrapasar sus límites legales, sin encontrarse eficazmente contenido y reprimido por otro."

Basada nuestra Constitucion sobre la de los Estados Unidos, es esencialmente limitada.

La soberanía del pueblo está primero dividida en dos grandes jurisdicciones: la de la Nacion y la del Estado ó Provincia. Cada una de estas jurisdicciones está despues dividida en las tres ramas conocidas; y estas á su vez están sujetas á numerosas restricciones; y por último, todas estas jurisdicciones son unas exclusivas, otras concurrentes.

Acostumbrados á la unidad en materias de religion y de gobierno, bajo el punto de vista del derecho europeo, esta diversidad de jurisdicciones y limitaciones nos toma de sorpresa, y nos parece romper la armonía que debia presidir en otra mente á la organizacion de los poderes.

La division de sus atribuciones, su ponderacion recíproca, concepcion esencialmente americana, es, sin embargo, hasta hoy la última palabra de la ciencia del Gobierno. La experiencia, reciente todavía, enseñará á las generaciones venideras la medida en que los poderes y su limitacion deben ser combinados, para llegar en cuanto es posible al ideal del Gobierno libre.

Descendiendo ahora de la elevada region de los principios al punto de partida, la más sencilla deduccion de lo que dejo espuesto pone en evidencia la inexactitud de la teoría que sirve de base á la argumentacion del Sr. Fiscal. La cuestion queda entónces reducida á compulsar nuestros antecedentes legislativos. La regla general es que el Presidente nombra á todos los empleados de la Administracion, cuyo nombramiento no está reglado de otra manera por la Constitucion.

La generalidad de los términos de esta prescripcion, podria dar lugar á que se dudara si está en las atribuciones del Congreso limitar la facultad que ella confiere al Ejecutivo. No es empero, cuestionable que no sea una atribucion esencialmente administrativa nombrar todos los empleados cuyo nombramiento no esté de otra manera reglado por la Constitucion.

El Congreso está, sin embargo, en posesion de la facultad de autorizar ciertos nombramientos por los jefes de reparticiones, siguiendo, sin duda y con razon, los precedentes americanos.

El artículo correlativo de la Constitucion de los Estados-Unidos es mas esplícito que el nuestro, y no deja lugar á vacilacion de ningun género.

"El Presidente nombrará, dice el inciso 2° seccion 2ª art. 2, con acuerdo del Senado, los Embajadores, Ministros, Cónsules, Jueces de la Corte Suprema y todos los demás empleados de los Estados-Unidos, autorizados por ley, cuyo nombramiento no estuviere provisto de otra manera por esta Constitucion; pero el Congreso podrá conferir por ley al Presidente solo, á los Tribunales de Justicia ó á los Jefes de reparticion el nombramiento de aquellos empleados subalternos que ellos estimen convenientes."

El nombramiento de los empleados subalternos de los Tribunales de Justicia, no es, pues, una facultad que se derive de la division de los poderes, ni es un ataque á su independencia que los nombre el Presidente.

Y á la verdad, no se concibe cómo pudiera ser este nombramiento atentatorio, cuando el Poder Ejecutivo nombra sin contradiccion á los mismos Jueces y demás empleados.

La independencia de los poderes reposa en fundamentos de carácter mas elevado.

Se ha considerado necesario que no pueda uno ejercer directa y completamente las facultades de otro, ni ejercer una influencia preponderante en el ejercicio de sus atribuciones. La inamovilidad y cierta estabilidad en las designaciones de los jueces, se ha juzgado ademas un requisito indispensable para compensar la debilidad relativa del Poder Judicial.

Veamos ahora qué es lo que nuestra legislacion dispone con respecto al nombramiento de los empleados subalternos.

Desde luego la Corte Suprema queda fuera de cuestion.

La Constitucion le acuerda el privilegio de dictar su reglamento interior y económico y de nombrar todos sus empleados subalternos.

La ley de Agosto de 1863 autorizó á los Jueces de Seccion á nombrar un Escribano, un Oficial de Justicia y un Ordenanza por la primera vez, de lo que lójicamente se deduce que despues estos nombramientos se harian en la forma acostumbrada; es decir, por el Poder Ejecutivo.

El Sr. Fiscal entiende que esta limitacion no importa atribuir al P. E. el nombramiento en lo sucesivo, sino que, creados por ley los Juzgados, debieron ellos seguir nombrando sus empleados, con acuerdo de la Suprema Corte, en virtud de la superintendencia que le corresponde.

Es esta interpretacion de una disposicion clara y esplícita, gratuita por demás.

La ley autorizaba el nombramiento por primera vez en consideracion á las dificultades que ofrecia organizar una institucion que iba á funcionar por primera vez tambien. Solo los Jueces podrian conocer en cada localidad las personas competentes.

Por la misma razon los Jueces debian proponer á la Corte Suprema los sueldos de los empleados que nombraran. La superintendencia de la Corte nunca se ha entendido que tenga otro objeto, ni que se estienda mas allá de lo que se refiere al órden interno y á la disciplina de los tribunales inferiores.

La ley que organizó los tribunales de la capital, que es la mas directamente aplicable al presente caso, dejó el nombramiento de los empleados del Juzgado Federal que creaba, en las condiciones de la ley de 1863, es decir, en las atribuciones ordinarias del Poder Ejecutivo.

La misma ley autorizó á las Cámaras en lo Civil y Comercial á nombrar sus propios empleados y los oficiales de justicia de los Juzgados inferiores; dejando á estos nombrar solo sus ordenanzas. Nada dice con respecto á los escribientes. La regla general queda, entónces en todo su vigor.

Será esto un olvido: será mas conveniente que los mismos juzgados nombraran sus escribientes, en lo que estoy enteramente de acuerdo con el Sr. Fiscal.

Pero, ni la omision de la ley, ni las deducciones más ó ménos fundadas, pueden despojar al Poder Ejecutivo de una atribucion que la Constitucion le confiere espresamente, y de que está en posesion indispensable.

Réstame ahora contestar á un argumento que parece pesar mucho en el ánimo del Sr. Fiscal. Las Cámaras Legislativas, dice, aprueban sus reglamentos y nombran sus empleados; ¿por qué no ha de tener igual facultad el Poder Judicial?

La Constitucion de los Estados Unidos confiere expresamente á una y otra Cámara la facultad de nombrar sus empleados. (Seccion III.)

Mientras tanto, como se ha visto ántes, para que los Tribunales de Justicia puedan nombrar los suyos, es necesario, segun la misma Constitucion, que sean autorizados por la ley.

Nuestra Constitucion autoriza á cada Cámara para hacer su reglamento, pero nada dice con respecto al nombramiento de sus empleados.

Una práctica inconcusa ha interpretado este silencio en el sentido americano, tanto en cuanto á la organizacion de las Secretarías de las Cámaras, como en lo relativo al nombramiento de los empleados de la Administracion de Justicia.

En uno y otro caso nos hemos ajustado al modelo que tomábamos por guia y por ejemplo.

Despues de lo que dejo expuesto, no necesito decir que es mi opinion decidida que V. E. ha estado en su perfecto derecho al hacer los nombramientos que han originado la reclamacion de la Excma. Cámara, cuya independencia en manera alguna considero invadida ni amenguada.—*Eduardo Costa.*

CORRESPONDENCIA DE PRAT

ECOS DE PARIS

Julio 2

Sr. Director de LA NACION:

Frio en la atmósfera, feria en Neuilly, y una nueva exposicion de pinturas en los salones de la rue de Seze, tal es lo que, política á parte, ha dado de sí esta semana.

Diríase que la naturaleza, queriendo adular al levantisco espíritu que inspira á los que de la cosa pública se ocupan, hace á su vez, no ya un pronunciamiento anodino, sino una revolucion en regla. Las estaciones han cambiado sus papeles: el glacial Enero, ahogándose en sus pieles de marta zibelina, se nos presentó este año en traje más que ligero, y en pleno invierno sudamos la gota gorda.

Hoy que oficialmente nos visita el estío, temblamos de frio y nos acurrucamos en nuestros albergues, sin atrevernos á asomar la punta de la nariz á la calle por temor de verla helada. ¡El verano es implacable! Ha hecho este año su entrada como conquistador bárbaro en ciudad rendida; todas sus armas las ha blandido contra los indefensos y pacíficos mortales que han escojido Paris como punto de su residencia. Truenos, relámpagos, granizo, lluvia torrencial, todo lo pirotécnico celeste ha puesto en juego, en 1883 el susodicho caballero Estío para anunciarnos su llegada. ¡Bien venido sea quien con tanto aparato ha despedido hasta Marzo próximo á la gentil y seductora Primavera!

⁂

El fin del crónico trimestral reinó sobre la tierra de esta florida y graciosa señora se ha señalado por una abundancia de rosas y de producciones artísticas que ha hecho de fines de Mayo y de la primera quincena de Junio la temporada predilecta de Flora, de Apeles y de Minerva.

El pueblo que entiende el arte á su modo ha querido á su vez rendir culto á los dioses favoritos del momento y sin ni aun darse de ello cuenta, el populacho, al invadir la esplanada que se estiende mas allá de la Porte Maillot, ha inspirado á los que con la pluma ó el pincel procuran reproducir en la prensa ó en el lienzo las escenas de la vida, á los que repudiando el naturalismo grosero, nos complacemos en describir fuera de todo precepto clásico, lo que á nuestra vista salta; á los realistas.

La féria de Neuilly, como todas las férias francesas, es el *trait-d'union* ó mas bien, el término medio entre la *Kermesse* flamenca y la Verbena española.

La plebe de una féria gala es mas bulliciosa que la plebe belga y menos alegre que la turba española.

Bajo el cielo de hoja de lata de los Paises Bajos y del Brabante la cerveza se consume á cántaros; corre como manantial algo que se parece al vino; y los cerebros espesos, pesados de los forñidos, rubios y colorados hijos de la pátria del Taciturno y de Godofredo de Bouillon elaboran con lentitud suma los vocablos guturales casi siempre groseros, las expresiones insolentes, *plates*, lúbricas, pero sin gracia, que sus torpes lenguas tartamudean. Teniers ha interpretado cual nadie estas escenas populares del Norte donde sobra gente y falta animacion.

En España, por el contrario, la Verbena es una noche no de orgía, de bullicio, donde cada frase galana tiene su obligado acompañamiento de castañuelas; donde entre un buñuelo y una copa de aguardiente se suelta una madrigal capaz de incendiar el pecho de un cadáver, donde al son de la guitarra se ensartan coplas y coplas dignas cada una de inspirar una oda á Victor Hugo.

Todo en la Verbena predispone al amor, á la alegria. El ambiente se halla perfumado de emanaciones de rosas y claveles, el cielo de raso azul capitoneado de clavos de oro parece que sonrie á los que sin mas anhelo que el divertirse, olvidando penas y quebrantos recorren los puestos de flores, de rosquillas, de escapularios, de estatuas churriguerescas de barro tosco de San Juan y de San Pedro, de la Vírgen del Cármen, de S. Antonio ó de Santiago. Allí un corro baila que se las pela al son del repiqueteo de la pandereta; mas allá se oyen los lánguidos ¡¡ays!! de una malagueña cantada con el alma; aquí el valenciano con su legendario saragüels, con sus alpargatas de esparto, su camisa ancha blanca como el armiño, su corpiño y su pañuelo de yerbas á guisa de sombrero, recuerda que por la pátria del Cid pasaron y vivieron durante ocho siglos los creyentes de Islam, y grita *torrats, cacahués!!* y su grito topa en el aire con el pregon de su vecino: horchata *ceva uaa fria!!* y hombres y mujeres beben, corren, chillan, bailan, van y vienen, y el tinte rojo, el amarillo, el azul, soportan los rayos ténues, plateados de la luna; y tanta animacion, tanto contraste, tanta bulla, tanto vocingleo, hacen de la Verbena un arco-iris viviente, lleno de ese color local, de esa protuberancia de vida, que es parte integrante de las comarcas privilegiadas del mediodia.

⁂

La féria de Neuilly, aunque lejos de presentar cuadros tan *mouvementé*, tiene su *cachet* especial.

La moda ha hecho de su campo lugar de cita del *todo-Paris*, y desde la encopetada duquesa del Faubourg hasta la *horizontale* (1) en boga, todas cuantas tienen la pretension de pertenecer á la *high life* más ó ménos virtuosa, no pueden, so pena de renunciar á la vida del *pschutt*, dejar de ir á admirar el valor de Bidel. Oh, Bidel! héroe del dia! qué sensacion produces entre la más nerviosa mitad del género humano! Y lo cierto es que Bideles... entran pocos en libra. Encerrarse en una jaula, con nueve leones, dos panteras, un leopardo, tres hienas, y un oso blanco, y jugar con tanta fiera, cómo se acaricia un gato, espectáculo digno es de interesar al sensible bello sexo, y aun al barbudo.

La otra noche, apénas concluida tan interesante representacion, despues que el temerario domador prendió fuego á un cohete para excitar á sus poco benévolos pensionistas, cuando apénas tan respetables *internos* habian terminado las evoluciones de rigor, el gas ó la luz eléctrica del establecimiento se apagó de repente. Al vernos á oscuras (habia en la barraca más de dos mil personas), todos y cada uno de los espectadores debió pensar lo que me sugirió mi brutal egoismo: poner en práctica el *piés, ¿para qué os quiero?* y tratar de salvar la puerta. Bidel, que aún se hallaba encerrado en la jaula, gritó incontinenti con voz estentórea: *tout le monde tranquille; si voils voulez tous vivre, allumés vos allumettes.*

Un silencio glacial acogió la ruda frase del valiente artista; á los dos segundos el chisporroteo de mil fósforos sucedió al mutismo, otras tantas luces alumbraron la caverna que hubiera sido la fosa comun de cuantos en ella habian entrado para divertirse, y Bidel salió de la jaula, y la concurrencia, cual procesion de ánimas, se deslizó de la casa de fieras, encendiendo cerillas y mas cerillas, silenciosa, grave, impresionada, cual se sale de un duelo. Loor á la presencia de espíritu de quien no solo se juega todos los dias la vida, sino que salvó la nuestra aterrorizándonos con su voz de mando, iluminándonos con su prudentísimo consejo!

Despues de pagar contribucion de *chic*, dejando dos francos en la caja de Bidel, las feriantes se esparcen por la avenida de Neuilly; unos van á dar una vuelta, "montados en caballitos de madera" al *Tio Vivo*, otros toman por asalto la montaña rusa, y bajan la curva artificial en un carricoche estrecho con una celeridad vertiginosa. Los pocos aficionados á este género de movimientos van á contemplar los múltiples *titiri-mundis*; por 10 centavos se pueden ver, gracias á los pseudo-estereóscopos la muerte de Gambetta, la del comandante Rivière, la toma de la Bastilla, la coronacion del czar, el harem de Constantinopla; no falta quien se entretiene en dejar su dinero á industriales que prometen maravillas á quien gane una partida de billar; gomosos y *horizontales* se detienen en los tiros de pistola, y hacen alarde de certera puntería: 10 centavos por piston!! ¿quién no quema veinte por 2 francos? El que no falla un tiro es el tio del puesto, que apunta, amaga y dá en el blanco, es decir en el bolsillo de los feriantes. El paseo á través de los puestos de quincalla, de mónstruos, de gigantes, de enanos, de luchadores marselleses, de pulgas sábias y de adivinas, que á todos predicen lo mismo, dura dos horas; á las 12 la *haute gomme* se dirige hácia el arco de la Estrella, y abandona el campo al pueblo; los taberneros hacen su agosto, y á las 3 de la mañana cien ó doscientos borrachos tendidos en bancos ó en el santo suelo, este cubierto de lagres de rojo mosto, dan al campo de feria, un aspecto de campo de batalla, con muertos, sangre, heridos (los que bambolean al pretender andar) y prisioneros (los recogidos por los agentes de órden público): ¿Tenia razon al decir que el pueblo soberano es el primer modelo de todo artista que prefiera la realidad al clasicismo? Qué cuadro podria hacerse reproduciendo la feria de Neuilly!

⁂

Mas ¡alto! que si de cuadros me ocupo, justo es presente mi mas respetuoso homenaje al que ó á los que hayan tenido la idea admirable de reunir en el salon de M. Petit los cien *chefs d'œuvre* de las colecciones parisienses! qué armonioso conjunto! qué maravilla de maravillas! una reunion de maestros antiguos y modernos! La esperiencia corria riesgo de resultar un fiasco; nunca hasta hoy se habian visto reunidos en reducido espacio Fortuny y Van Dyck, Delacroix y Rembrandt, Meissonier y Antonello de Mesina, Isabey y Teniers. Pero ¡oh privilegio del génio! las obras de tan divinos artistas, como si el talento de cada cual se reflejase en los demás, ganan, si cabe, en brillantez, al hallarse juntas. Tiempo me falta (y á más temo abusar de la hospitalidad de LA NACION) para ocuparme de todos y cada uno de los 100 cuadros. Aconsejo sí, á los que me honran leyéndome, que si en breve vienen á Europa no abandonen Paris sin visitar el núm. 8 de la rue de Sèze. Seguro estoy de prestarles un señalado servicio; y qué mayor placer para un escritor que servir de cicerone á los que le favorecen, dedicando un cuarto de hora á leer su deshilvanada prosa?

En mi próxima me ocuparé de política, contentando así á los que prefieren lo *inútil* á lo *agradable*.

PEDRO DE PRAT.

---

(1) *Horizontale* es el novísimo sinónimo de *cocotte, belle-petite*, etc.—P. de P.

CRÓNICA EUROPEA

Balija del Elbe

The Times ha sido al fin el primero que ha dicho en Europa la verdad sobre la derrota sufrida por los franceses en Hanoi el 19 de Mayo. El corresponsal del *Times* en Calcutta ha buscado datos fidedignos sobre el particular y le telegrafía lo que dice *El Independiente*, de Saigon, que es lo siguiente:

"Durante cierto número de dias antes del 19 de Mayo, la guarnicion de Hanoi habia sido fatigada por un incesante cañoneo de los annamitas. Estos insultaban y amenazaban á los franceses, y el gefe de los Pabellones Negros llegó hasta provocar en homérico desafío al comandante Rivière, prometiéndole matarlo con su propia mano en combate singular.

El 19, el comandante Rivière, queriendo dar fin á tales bravatas, reunió sus tropas para hacer una salida vigorosa. El comandante Berthe de Villers se ponia á la cabeza de esa columna, compuesta de 400 hombres, con algunos marinos para el servicio de los cañones. Salieron de la ciudad sin encontrar resistencia. Los annamitas huian y los franceses avanzaban con confianza cuando, en el mismo parage en que fué muerto Francis Garnier, fueron detenidos por una estacada, oculta por un matorral que escondia tambien á una fuerte tropa de Pabellones Negros. Se rompió inmediatamente un fuego vivísimo sobre los franceses y antes de que estos hubiesen tenido tiempo de responder ya habian caido, muertos ó heridos, 80 de ellos.

El comandante Rivière, ayudado por el aspirante Moulun, quiso primero poner en línea su artillería; se pusieron á la cabeza de los marineros que arrastraban los cañones (á falta de animales). En ese mismo momento fueron muertos los dos, Rivière y Moulun. El comandante Berthe de Villers fué mortalmente herido; el capitan Jacquin y el teniente de infantería de marina de Brisis, fueron muertos. La confusion de la retirada fué tal que los cadáveres quedaron abandonados.

Cuando la noticia del desastre llegó á Saigon, las cañoneras Volta y Saigon partieron inmediatamente para Hanoi, bajo el mando del jefe de batallon Chevalier, que vanamente abrió negociaciones con el jefe de los Pabellones Negros para rescatar los cadáveres.

—

François Coppée, el cantor de la Huelga de los herreros, ha lanzado su candidatura al sillon de individuo de la Academia Francesa, vacante por la muerte de Julio Sandeau.

Es candidato al mismo sillon Edmundo About.

—

El Príncipe Imperial de Alemania ha escrito una carta á la viuda de Schulze-Delitzsch, emitiendo la idea de levantar una estátua á ese insigne bienhechor de las clases obreras.

—

El 26 de junio fué recibido en audiencia especial por el Presidente Grévy el coronel Diaz que, como se sabe, fué elevado de Encargado de Negocios á Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Oriental del Uruguay en Francia.

—

Con motivo de la condena de Luisa Michel á seis años de reclusion, noticia ya dada por nosotros, los periódicos franceses traen detalles biográficos sobre esa estraña y antipática muger. Uno de esos detalles es el de que Luisa Michel ha sido poetisa en su juventud y se han publicado cinco cuartetas que compuso en 1864 para el bautismo de un niño. H[illegible] un colaborador de *El Album del Hogar* que habria ya dicho en aquella fecha que la Michel tenia algun tornillo flojo, si hubiese sabido que hacia versos:

—

En Borgia (Calabria) rehusáronse unos sacerdotes á bendecir la bandera de una sociedad obrera que llevaba el nombre de Garibaldi. El presidente de la sociedad bendijo la bandera en el nombre del Padre Victor Manuel, bravo soldado y rey "Galantuomo", del Hijo Giuseppe Garibaldi, redentor de los pueblos oprimidos y del Espíritu Santo Camilo Cavour.

—

El 15 de Junio se dió en Alejandría, en el palacio de Raz-el-Tin, un gran baile oficial en celebracion del advenimiento del Jetife al trono.

Se ha criticado mucho este baile dado al año justo del bombardeo de la ciudad, cuando aún no se han reconstruido sus ruinas.

—

El Prefecto del Sena ha dictado una ordenanza, ejecutando la ley respectiva, por la cual se suprime totalmente el servicio de capellanes de los establecimientos hospitalarios de ese Departamento.

—

Se ha empezado á construir un ferro-carril eléctrico entre las ciudades de Offenbach y Francfort sobre el Mein, separadas por una distancia de 5 kilómetros.

—

El Papa hace versos latinos en sus ratos de ocios. Ultimamente ha enviado su retrato fotográfico á una sociedad de Vicencio, al dorso del cual ha escrito la siguiente cuarteta:

Justitiam colui: certamina longa, labores,
Ludibria, insidias, aspera quæque tuli:
At Fidei vindex non flectar; pro grege Christi
Dulce pati, ipsaque in carcere dulce mori.

Cualquiera que sea el valor literario de estos versos, su sentido definitivo es muy claro: "es dulce sufrir por la grey de Cristo, pero tambien es dulce morir por ella en la cárcel". No quiere esto decir claramente que el Pontífice no renunciará á su miserable cárcel del Vaticano?

—

El Emperador de Alemania llegó á Ems, pasando por Wiesbaden, donde almorzó con el rey de Dinamarca.

—

El primer gran premio de Roma, del Conservatorio de Paris, ha sido obtenido este año por M. Paul Vidal, alumno de Massenet.

—

Se ha fijado ya el programa de las fiestas con que se celebrará el 4° centenario de Lutero en Wittemberg, ciudad sajona que guarda la tumba del gran reformador y donde él pasó gran parte de su vida, publicó sus doctrinas, quemó la bula de Leon X y clavó en las puertas de la iglesia del castillo el plan de la Reforma.

El anunciado programa señala una procesion de cuadros vivos en que se representarán los principales acontecimientos de la vida de Lutero y una peregrinacion á Wartburgo, castillo que sirvió de refugio al Reformador.

—

El gobierno inglés ha publicado la correspondencia cambiada entre lord Granville y lord Dufferin relativa á la declaracion por la cual Arabi y sus compañeros de destierro afirmaban que se habian declarado culpables de rebelion únicamente porque Dufferin les declaró que prestarian un servicio al gobierno británico, facilitándole la realizacion de las reformas que pensaba introducir en Egipto.

"Esta alegacion, dice lord Dufferin, es no solamente falsa, sino absolutamente destituida de fundamento: nunca tuve comunicacion de ninguna especie con los firmantes de la declaracion, nunca les dí á entender ni directa ni indirectamente que, confesándose culpables, prestarian servicio al gobierno inglés con relacion á las reformas de Egipto; tampoco autoricé jamás á nadie á hablar en semejante sentido.

Hé aquí lo que ha habido:

Desde que sir Charles Dilke me informó de que no juzgaba probable que el gobierno egipcio pudiese probar la culpabilidad de Arabi y sus cómplices en la matanza y el saqueo de Alejandría, escribí á los Sres. Broadley y Napier, que me habian informado que Arabi no trepidaria probablemente en confesarse culpable de rebelion, que yo tenia razones para creer que, en tal caso, el Gobierno egipcio no trepidaria, por su parte, en prescindir de los otros capítulos de acusacion y conmutar la pena de muerte, impuesta por la ley contra el crímen de rebelion, por la de destierro perpétuo con confiscacion de bienes y degradacion civil y militar de los acusados. Trasmitiendo esta noticia al abogado de Arabi, no agregué una sola palabra de comentario ó de recomendacion".

—

La Municipalidad de Colonia, que habia decidido ya restituir las importancias de los respectivos impuestos á los contribuyentes de las dos categorías mas pobres, decretó recientemente la restitucion á los mismos contribuyentes de los impuestos comunales. Al mismo tiempo resolvió cubrir el déficit de semejante medida, grabando con impuestos á quien poseyera mas de 6,000 marcos de renta. El gobierno prusiano sancionó la primera decision, pero rechazó la segunda.

—

Los diarios ingleses anunciaron que el Duque de Cambridge estaba á punto de resignar el comando supremo del ejército británico, pero que no seria reemplazado, porque el Gobierno tiene la intencion de realizar antes una reorganizacion radical en la administracion militar del país.

—

Un grande é inmenso proyecto empieza á preocupar todos los ánimos en Italia. Verdad es que faltan todavía nueve años para que llegue el aniversario del acontecimiento histórico que motiva el proyecto, ó sea el descubrimiento de la América realizado en 1492; pero quizás sea todavía un plazo demasiado corto para preparar unas fiestas dignas de Cristóbal Colon.

En primer lugar se necesita mucho tiempo para ponerse de acuerdo respecto de la ciudad donde debe celebrarse este famoso aniversario. La sociedad de Cristóbal Colon establecida en Génova tiene el privilegio de la iniciativa. Desde el año pasado comenzó ya sus gestiones cerca de las autoridades y tiene redactado un programa, que ha sometido á la aprobacion del prefecto y del alcalde de Génova, quienes le han dado las mayores seguridades de apoyo y de cooperacion pecuniaria. Parece que se desea reunir en una gran solemnidad á las poblaciones de todas las ciudades marítimas que han beneficiado con el descubrimiento del Nuevo Mundo.

Sin embargo, ya sabemos que hay quien quiere hacer competencia á esa sociedad, especialmente España, cuyo Rey desearia que se hiciera la fiesta en Madrid, al paso que el señor Riaño, director de Instruccion Pública, preferiria que tuviese lugar en el mismo punto de donde salió la expedicion, ó sea en Huelva, que tiene por puerto el de Palos. Háblase tambien de Granada, donde Fernando el Católico dió á Colon el título de Almirante, y de Barcelona, donde al regresar hizo su desembarco.

Los nueve años que todavía faltan no son, pues, demasiado ante estas dificultades. Una vez resuelta la cuestion acerca del punto donde deben celebrarse las fiestas, será necesario ocuparse en dar una gran publicidad á este glorioso aniversario y enviar invitaciones á todas las naciones marítimas, á fin de que vayan á Génova todos los pabellones del mundo.

—

Los periódicos parisienses de última fecha dicen que un despacho de Shangai anunciaba que las negociaciones continuaban entre el Enviado francés Tricou y el general Li-Hung-Chang, y todo hacia creer que iban en buen camino.

Teniendo Li-Hung-Chang plenos poderes del gobierno chino, considerábanse como infundados los rumores de su partida para Pekin.

—

Este año se verificará en el palacio de la Industria de Paris, una Exposicion de insectos útiles y perjudiciales.

—

El ministro de Fomento de España ha ofrecido su concurso para la proyectada Exposicion Ibero-Americana á algunos individuos de la Comision Ejecutiva del certámen, que le visitaron con objeto de pedirle el palacio del Campo Grande del Parque de Madrid para sus instalaciones.

—

Desde las últimas guerras, la cuestion de la reserva de las municiones de infantería es debatida en todos los ejércitos. Actualmente el soldado aleman recibe 80 cartuchos que pesan 3 kilos. Varias veces se habia propuesto suprimir las botas y reemplazarlas con zapatos livianos, que habrian permitido aumentar de 10 á 12 el número de cartuchos; pero habiéndose hecho serias objeciones contra ese proyecto, se trata de agregar á cada batallon un segundo furgon de municiones en tiempo de guerra.

Las municiones de un cuerpo de ejército, calculadas para 23,488 fusiles y 977 carabinas, suben á 188 cartuchos por fusil y 196 cartuchos por carabina, repartidas en los furgones de municiones de los batallones, los furgones de bagages de cada compañía, y el parque de municiones de campaña. Las clases no llevan mas que 30 cartuchos.

—

El 9 de Junio ha sido vendida en Fordham (Baltimore) una casita en que vivió Edgardo Poe. En esa casa tuvo el poeta el dolor de perder á su esposa en 1847.

—

Tuvo lugar el 24 de Junio en el distrito de Privas, departamento del Ardeche (Francia) una eleccion parcial para llenar una vacante de Diputado. Votaron 11,789 ciudadanos y fué electo por 6,918 votos M. Fougeirol, candidato de la izquierda radical.

La vacante que se trataba de llenar habia sido ocasionada por la eleccion de M. Chalamet, antiguo Diputado, para el puesto de Senador.

—

Comunican de Berna (Suiza) el 23 del pasado, que el Consejo de Estado, en escrutinio nominal, decidió tomar en consideracion por 28 votos contra 13, el proyecto de ley que sujeta los balances de las compañías de ferro-carriles á la fiscalizacion de la Confederacion.

—

Se ha inaugurado últimamente en la iglesia romana de Santa Maria la Mayor una colosal y magnífica estátua de Pio IX, debida al cincel del escultor Jacometti, que es ofrecida á la memoria del Pontífice por los cardenales que él creó durante su reinado.

La estátua es igual á la de Pio VI, que se ve delante del altar de la confesion de San Pedro. Se realizó la traslacion de la estátua, de noche y con reserva para evitar toda clase de manifestaciones.

—

Un diario italiano refiere con toda reserva que el Rey Humberto habia dirigido una carta confidencial y privada al príncipe heredero de Alemania, pidiéndole intercediera cerca del Emperador de Austria para obtener la gracia del cochero Sabbadini condenado á muerte por el tribunal de Ragusa por alta traicion y complicidad con Oberdank.

—

La derecha del Senado francés acaba de perder una banca con el fallecimiento del conde Adolfo de Flers, senador por Orne, que ocupaba ese puesto desde la instalacion del Senado.

—

En España continuaban los diarios de la oposicion anunciando como inminente una crisis ministerial, y los gubernistas desmintiendo semejantes rumores.

—

Continúa en la península italiana el progreso de las rentas, especialmente en las aduanas, impuesto de la sal y sobre las nuevas construcciones, elevándose el exceso de los cinco primeros meses de este año, sobre igual periodo del anterior, á más de doce millones de francos.

Las importaciones y exportaciones van en aumento, siendo notable el desarrollo que desde la inauguracion del San Gotardo han tenido las relaciones comerciales entre Italia, Alemania y el centro de Europa. Crecerán éstas con el nuevo tratado de comercio, que aprobado ya en Alemania, lo fué tambien por el Parlamento italiano.

Tambien fué renovado el tratado de comercio entre Italia é Inglaterra, que terminó en fines de Junio; pero algunas cláusulas del ajustado con Suiza y que favorecen mucho los tejidos de lana de la Confederacion, encuentran dificultades en la comision de la Cámara.

—

Las autoridades de Grecia han impuesto una cuarentena de cinco dias á las procedencias de Egipto, en atencion á la epidemia que allí reina.

—

Ya hemos anunciado que cien escritores húngaros iban á ir en corporacion á asistir á las fiestas del 14 de Julio en Paris. Se habia formado en esta ciudad un comité para ofrecer á los escritores viajeros: una visita al Jardin de Plantas, un banquete en el Hotel Continental, una representacion en la Gran Opera y una en la Comedia Francesa, y una escursion á Versailles y al Trianon.

AMÉRICA LITERARIA

EDUCACION DE LA MUJER

Sr. Francisco Lagomaggiore:

Al entregarme su libro (América Literaria) me recomendó V. muy especialmente el artículo de José Pedro Varela sobre la educacion de la mujer. Hizo V. bien. Lo he leido con sumo agrado. Es trabajo que honra á su autor; tiene toques felicísimos; revela una observacion práctica nada comun, y el propósito altamente moralizador y adelantado se trasparenta al través de un estilo correcto y vigoroso.

Coincide el educacionista uruguayo con las observaciones hechas por mi amigo el Dr. Verdi, de Washington, en su libro *Maternity* (Maternidad), por lo que respecta á la parte que llamaré higiénico-sicológica. El Dr. Verdi, en uno de sus primeros capítulos, dice:

"Me llaman muchas veces á casas de ricos magnates, para asistir á una dama que se halla á punto de ser madre, y cuando pido tijeras ó trapos, me ofrecen encajes; á tal punto, que en algunas ocasiones me he visto en la necesidad de servirme de mi propio pañuelo, para vendar el ombligo del niño recien nacido".

Tal cosa, por suerte, no es aplicable á nuestras mujeres, que tienen el instinto de la maternidad mas desarrollado que las *yankees*; y lo llamo instinto espresamente, pues en este caso lo es. Sin embargo, considero á *Maternity* un libro tan útil, que aconsejo sea traducido á nuestro idioma y puesto en el canastillo de boda de las jóvenes esposas, como presente de la futura abuela. Y aquí me ocurre recordar el precioso capítulo de Aimée Martin, *La Grand Mère*, en su obra *La educacion de las madres de familia*, libro que deberia igualmente vulgarizarse entre nosotros.

Siento no estar de acuerdo con el distinguido educacionista uruguayo. Yo gusto mucho de la costura para la mujer, y pienso, como Jorge Sand, que cuando la mujer cose, es cuando su pensamiento se reconcentra mejor.

La ocupacion manual es una de las grandes superioridades que sobre los hombres tenemos las mujeres de la clase elevada. El hombre, si no sabe tocar algun instrumento ó pintar, tiene forzosamente que reducirse al *far niente*, acompañado del cigarro, cuando no lee ó escribe, y salido es que hay momentos en los cuales es anti-higiénico ocupar el espíritu de una manera que me place llamar activa ó productente. En esos momentos, la mujer toma un bordado ó una costura, y de esa suerte ni se fastidia, ni como pintorescamente decian nuestros antepasados, peca con el pensamiento.

El trabajo manual es uno de los grandes elementos de felicidad y de utilidad que tiene la mujer. Yo no me cansaré nunca de repetir á las niñas: "Haced vosotras mismas vuestros trajes, cortadlos, guarnecedlos, y si es posible, haced tambien los de vuestras madres; que mas tarde os espera la suprema dicha de vestir al *nene*, el encanto del hogar; esa muñeca animada que sonrie, que vive, que ama, y sobre todo, que une".

No es del todo exacto, igualmente, que la costura se pague tan mal. Hoy la costurera, la *grande faiseuse*, como dice el parisiense, es una de las mujeres que mas ganan con su trabajo; otro tanto digo de las grandes modistas de sombreros y flores. La primera directora de la casa de Laferriere, en Paris, Mme. Carolina, ganaba cien mil francos anuales, ó sea medio millon de nuestra moneda. No creo, diré mas, aseguro, que la literatura no podrá luchar ni en manos de Jorge Sand, con Mme. Carolina, Teresa Mantel, ó Mme. Carrea entre nosotros.

En cuanto á las costuras blancas, hacen vivir aquí á muchas familias. Por término medio, las obreras, las buenas obreras que saben cortar y arreglar, y tienen máquina—pues hoy la mecánica ayuda considerablemente á la mujer, sin por eso exonerarla de la parte artística de su tarea, ó sea el corte y el arreglo,—ganan de cuarenta á cincuenta pesos diarios.

Esto no obstante, el Sr. Varela, con masculina candidez, trata la costura casi como un pasatiempo inútil. Error muy disculpable, si se compara con la respuesta que dió una dama de nuestra sociedad á la jóven que le traia unas camisas: ¡Qué costuras tan caras! exclamó la dama en cuestion.—Pero, ¡y el corte, señora! observó la costurera.—¡Ah, yo creia,—contestó ingénuamente la dama,—que el corte no se pagaba en la costura blanca.

Creyó sin duda la buena señora que las camisas se cortaban solas; suposicion escusable en un hombre, imperdonable en una mujer.

Es tan recomendada la utilidad de ocupar las manos, que en el ejército inglés, los oficiales, para distraer sus ocios, bordan ellos mismos sus chinelas y hacen otras muchas labores; y de seguro que no podrá tachárseles de afeminados á los robustos *horse guards*. Coincidencia curiosa: en el ejército de San Martin, muchos oficiales bordaban con primor. Mi padre, el General Mansilla, me cortó mi primer traje de muñeca, y enjugó de esa suerte mis primeras lágrimas, que corrian sin motivo aparente: quizá fuera el despecho de no poder hacerlo yo misma.

Soy gran partidaria de la costura, no lo niego, y creo que la aguja y la tijera no tienen por qué cederle el paso ni al pincel ni al buril. El traje de una muger de nuestros dias es algo tan artístico, é tan complicado como lo es la composicion de un bello cuadro, y ofrece un campo vastísimo donde la fantasía puede explayarse casi sin límites.

Por lo que toca á la parte económica, sabido es que no es precisamente la tela ni los adornos lo que hoy se paga mas caro; por consiguiente, los papás y los esposos estarán de mi lado.

La moda; ese Anteo que tan severamente trata el Sr. Varela, es un tirano que ha reinado en todos los tiempos. Tiene tantos adeptos!

Yo, quizás porque soy mujer, pienso que la moda y el lujo son esponentes de civilizacion, y que el embellecimiento de la mujer es, ha sido y será mientras ella reine, y reinará siempre, una ley natural.

Las leyes suntuarias fueron siempre una aspiracion en todos los pueblos de pasadas edades, pero á mi entender el lujo es uno de los problemas mas intrincados de la economía política de nuestros dias. El lujo alienta la industria, y vive de ella y la hace vivir. ¿Cuántos obreros deben su sustento á la pieza de terciopelo que sirve despues para cubrir las bellas formas de dos ó tres reinas de la moda? El problema es complejo y toca más de un resorte de nuestro organismo social. La moda rige y despotiza, no solo en lo relativo á los trajes, sino por lo que respecta al conjunto de necesidades artístico-elegantes que constituyen el agrado y el *comfort* de nuestro modo de vivir actual.

La mujer del pueblo, ántes lo he dicho, deberia ocupar un puesto en las tiendas, como sucede en Europa y en los Estados Unidos. Sobre este punto estoy completamente de acuerdo con el señor Varela.

Pero creo que no ha hecho bastante justicia á la mujer pudiente, á la que acusa de estar educada como si su vida debiera ser un baile permanente.

Severo se ha mostrado por demás con ellas el Sr. Varela, como con los nobles franceses de la emigracion del 89. No: aquellos nobles no eran ni ignorantes ni incapaces, y en la emigracion ganaron su vida pintando, torneando, tallando madera, enseñando música, idiomas, y hasta el baile, considerado entónces como un arte.

Otro tanto podrian hacer valerosamente las niñas de nuestras familias pudientes. Todos lo sabemos: muchas de ellas, llegado el caso, podrian ganar su vida enseñando idiomas; siendo hoy general que las muchachas de nuestra alta sociedad hablan por lo ménos dos de aquellos. Pintan algunas de ellas con gran primor, muchas son buenas pianistas, otras cantan con excelente método: ¿por qué no enseñarian á su vez lo que saben?

Yo lo confieso; á trueque quizá de arrancar ilusiones á algunos de mis amigos: no soy partidaria de la emancipacion de la mujer, en el sentido de creer que esta podrá luchar con el hombre en el terreno de las ciencias y en su aplicacion profesional.

Pienso que la naturaleza ha dispuesto las cosas de otra suerte, y que la que está destinada á llevar en su seno al que mas tarde ha de ser un hombre, hállase por ese hecho mismo, no digo á la altura de este último, sino mas arriba. Pero como en la naturaleza todo es armónico, vemos mas tarde al que se adhirió mimoso al seno materno, amparar con su fuerza viril la femenil debilidad de la madre.

¿Quién no ha notado este fenómeno curioso en las familias? Los hijos varones creen siempre jóvenes á sus madres, y aún bellas, cuando los años han hecho ya en ellas su terrible trabajo de destruccion. Quizás una de las primeras ilusiones que pierde un jóven, va unida al pensamiento que surje en su mente al descubrir la *primera arruga* en el rostro de la madre. Desde ese instante, el amor del niño se convierte en algo de mas poderoso, de mas protector, de mas viril. Es la naturaleza que, cumpliendo sus fines sublimes, comienza donde acaba y acaba donde comienza.

Muy bien inspirado ha estado el señor Varela al decir que la madre es el primer médico del niño, y en todo lo relativo á ese falseamiento del espíritu de justicia, que los padres acostumbran á torcer desde los albores de la inteligencia infantil, confundiendo la causa con el efecto y habituando á la criatura á ideas de venganza estrechas y malsanas. Esa parte es magistral y recuerda á Juan Jacobo Rousseau. El niño mimado está tambien hábilmente diseñado.

Pero olvida ser justo con las madres de casi todas las clases, con esas que mandan sus hijos á la escuela diariamente y tienen á su vuelta no solo que velar sobre la manera como los niños hacen sus deberes escolares para el dia siguiente, sino sobre sus trajes, calzado y detalles de policía íntima. Sin la aguja y sin un poco de cultura intelectual ¿qué harian esas madres?

¡Pobres madres, que muchas veces tienen que luchar por igual, no solo con las apremiantes necesidades de la vida material, sino con los dolores inherentes á la condicion humana!

Y á este respecto parecemé digno de la mas severa crítica el sistema actual de estudios en casi todas partes del mundo. El niño, al volver á su casa, desea, como el pájaro que vuela libre de la jaula, no pensar mas en los libros, y gozar de los encantos del hogar, que en nada se parecen á las recreaciones del colegio. El obrero concluye sus horas de trabajo, y como el comerciante, acaudalado ó el empleado oficial, al volver á su casa, se guarda bien de ocuparse de las tareas del dia; pero el niño no tiene igual suerte. Vuelve al nido y comienzan las luchas, las querellas y hasta las lágrimas, si el jóven alumno es pequeño ó perezoso.

Yo seria de opinion que el escolar se quedara una hora más en la escuela y preparara allí sus deberes para el dia siguiente. Esto, quizás, no seria del gusto de los maestros, pero sí de las madres. Entonces, al volver al hogar el niño, no haria sino penetrarse de esa atmósfera de la familia, tan necesaria á la criatura de pocos años.

Ademas, segun lo que surja del espíritu de nuevas leyes, será ese el momento en que la madre cristiana podrá levantar el corazon de sus hijos hácia ese *Padre que está en los cielos*.

No soy liberal á la manera de los que hacen gala de no creer. Yo pienso que la mujer y el niño necesitan, como el enfermo y el pobre, orar y levantar su corazon al cielo para pedirle auxilios y consuelo.

¡Felices los que pueden bastarse á sí mismos y hallar en las horas amargas de la vida, aliento y consuelo en la ciencia pura!

Esos son los aristócratas del pensamiento.

EDUARDA MANSILLA DE GARCÍA.

Julio 25 de 1883.

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion de Julio 27

A las 2.30 p. m. se abrió la sesion con 44 diputados.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de los siguientes

ASUNTOS ENTRADOS

El P. E. envía varias notas de trámite.—(Al Archivo).

—El mismo pide se conceda un crédito por pesos m/n 50,023 al Ministerio del Interior para costear gastos de mobiliario en todas las administraciones de Correos de la República y reparaciones en las líneas telegráficas.—(A la Comision de Hacienda).

—El mismo solicita autorizacion para expropiar el Ferro-Carril Argentino del Este, que liga á Concordia con Monte Caseros.—(A la C. de Hacienda).

DESPACHOS DE COMISION

—La Comision de Hacienda se expide favorablemente en el proyecto en revision acordando al P. E. la suma de 2.000,000 de $ m/n para continuar las obras de prolongacion de los ferro-carriles Nacionales. (A la órden del dia).

—La Comision de Obras Públicas se expide aconsejando la sancion de un proyecto de ley por el cual se concede á los Sres. A. Douzel y Ca., proponentes de la construccion del Ferro-carril internacional, que arrancando de la márgen derecha del rio Paraná frente á Corrientes y atravesando el gran Chaco, llegue á la ciudad de Oran y concluya en la frontera de Bolivia, la garantía que solicitan, del 7 % anual por el término de veinte años sobre el costo máximum de dicha línea. La construccion de esta línea se hará por secciones y la garantía se pagará sobre el capital invertido en cada una de estas, desde que sean entregadas al servicio público. La via será de trocha ancha de 1m. 68 cents. Los concesionarios de la línea quedan obligados: 1° A presentar los estudios técnicos de la traza y pedir su aprobacion dentro de los nueve meses siguientes á la aprobacion del contrato. 2° A dar principio á los trabajos de construccion dentro de los nueve meses siguientes á la aprobacion de la traza, y á terminarlos seis años despues de empezados, bajo una multa de $ 25000 por cada mes de retardo. 3° A depositar, al firmar el contrato, $ 100,000 m/n como garantía de ejecucion de los estudios; á duplicar este depósito, cuando sean aprobados los estudios presentados, en garantía de ejecucion de los trabajos por construir. 4° Asociar un ingeniero nacional á los ingenieros de la empresa encargados de practicar los estudios y la traza de la línea. El domicilio legal de los concesionarios será en la República Argentina.

—La Comision de Peticiones aconseja la aprobacion del proyecto del Senado, acordando permiso á doña Juana M. Gorriti para residir fuera del país por el resto de sus dias.

—La Comision de Negocios Constitucionales se espide en los siguientes asuntos:

—Rehabilitando en sus derechos políticos á los ciudadanos D. Federico G. Baez y D. Juan Sussich.

—Acordando permiso á D. Miguel Cané para aceptar la condecoracion de la órden del Busto del Libertador, del gobierno de Venezuela; á D. José F. Lopez, el diploma de Caballero de la Corona Real de Prusia; y á D. Evaristo S. Uriburu para aceptar el vice-consulado de Bolivia en la Paz (Provincia de Entre Rios).

—La Comision Auxiliar de Presupuesto se espide favorablemente en el crédito venido de la otra Cámara para pago de diferencias de monedas al Ministro Dominguez; y aprobando las modificaciones introducidas al proyecto abriendo un crédito de 150,876 $ al Departamento de la Guerra. (A la órden del dia).

CRÉDITO AL MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

El Sr. ARGENTO hizo mocion para que se tratara sobre tablas el despacho de la C. Auxiliar del Presupuesto, aconsejando se aceptaran las modificaciones de forma introducidas por el Senado en el proyecto acordando al P. E. un crédito por $ m/n 150,876 para pago de créditos atrasados correspondientes al Ministerio de la Guerra.

Consistiendo las modificaciones únicamente en cambios de palabras que en nada afectaban á la resolucion primera de la Cámara, fué votado el proyecto y aprobado.

Orden del dia.

CONVERSION DE LA DEUDA

Entra en el recinto y toma la palabra el Sr. MINISTRO DE HACIENDA. Con motivo de tener que enviar algunos datos al Senado para el despacho de un proyecto creando 1.000,000 $ m/n para la perforacion de pozos artesianos en Catamarca y la Rioja, habia preparado un trabajo sobre el estado de nuestra deuda, que lo enviará tambien á la Cámara de Diputados. Estaba casi seguro que el cambiaria en gran parte la opinion que al respecto tuviera formada la Cámara. Pedia en consecuencia que se postergara la consideracion de este proyecto hasta la sesion del próximo viérnes.

Votada la indicacion, no habiendo oposicion, fué aprobada.

VENTA DE TIERRAS EN SANTA FÉ

Se puso en discusion el proyecto siguiente, favorablemente despachado por la Comision de Inmigracion y Colonizacion:

Art. 1° Autorízase al P. E. para ratificar la venta hecha por el Gobierno de la Provincia de Santa Fé á los señores Cristóbal de Murrieta y Ca., de ciento sesenta y cuatro leguas cuadradas de tierra pública con trescientos cincuenta y cinco milésimos (164-355 leguas) situadas al Norte del 29° de latitud, en la fraccion XII del plano general de esa Provincia levantado por el Agrimensor Foster, por el precio de mil quinientos pesos fuertes ($ 1,500) por legua cuadrada, y con los límites señalados en el artículo 1° del contrato de venta celebrado en Lóndres, el 18 de Mayo de 1882.

Art. 2° El P. E. convendrá préviamente con el Gobierno de la Provincia de Santa Fé, la forma en que deba hacerse el pago del precio, hasta tanto se establezca el límite Norte de la Provincia referida.

El Sr. CALVO informó. El Gobierno de Santa Fé ha celebrado una importante negociacion de tierras con los señores Murrieta y Ca., que le compraban algunas leguas en 1500 $ cada una. Sin embargo, resulta que algunas de las tierras vendidas no se sabe si pertenecen á Santa Fé ó á la nacion, y se quiere una ratificacion de la venta, para en caso de que, fijados los límites de la provincia, le correspondiera á ella una parte de la venta.

Votado en general el proyecto, fué aprobado.

Puesto en discusion el art. 1°. el Sr. BOUQUET significó que era conveniente determinar la causa por la cual la nacion debe ratificar la venta. En consecuencia, proponia que despues de la palabra "ratificar" se agregara la frase "en la parte que pudiera afectar los derechos de la nacion." La Comision aceptó la modificacion y, votado con ella el art. 1°, fué aprobado.

Se puso en discusion el art. 2°. El Sr. DEMARIA manifestó que él votaria en contra, porque creia que debe exigirse que el comprador deposite en el Banco Nacional, á órden del P. E., el precio de la venta, desde el momento que no se sabe con fijeza á quién pertenece lo vendido.

Con motivo de esta manifestacion, se produjo un cambio de ideas entre los Sres. Argento, Gallo (D.), Funes, Demaria y Calvo. Resultado fué que el Sr. Gallo (D.) propusiera en sustitucion del art. 2° del proyecto el siguiente:

Art. 2° El precio de las tierras vendidas se depositará en el Banco Nacional hasta tanto se determine el límite Norte de la Provincia de Santa-Fé.

El Sr. CALVO declaró, á nombre de la Comision, que no aceptaba la proposicion, porque ella implicaba desconfiar de los procederes de la provincia de Santa-Fé y aun dudar de su crédito.

Votado el art. 2° propuesto por la Comision, fué rechazado.

Votado el propuesto por el Sr. Gallo fué aprobado.

PROLONGACION DE LOS FERRO-CARRILES NACIONALES

El Sr. BOUQUET tomó la palabra. La Comision de Hacienda se ha expedido, segun se habia dado cuenta, en el proyecto en revision sobre acuerdo de 2.000,000 $ m/n al P. E. para continuar las obras de prolongacion de los Ferro-Carriles Nacionales. Si ese proyecto no se despacha á la mayor brevedad, se corre riesgo de que las obras se vean paralizadas por falta de recursos. En consecuencia, hace mocion para que sea tratado con preferencia á todo otro, en la sesion próxima.

Votada la mocion, fué aprobada.

Se resolvió levantar la sesion siendo las 5 y 20 p. m.

Legislatura Provincial

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del Dr. Luro

Llenadas las formalidades de práctica, se leyó el siguiente proyecto, que fué destinado al estudio de la Comision de Legislacion:

Art. 1° Desde la promulgacion de la presente ley, el término para interponer el recurso de inaplicabilidad de ley, en materia criminal ó correccional, será el de diez dias.

Art. 2° Este recurso es procedente, aun habiendo dos sentencias conformes—*A. M. Mendez.*

Sobre tablas fué sancionada despues la siguiente minuta de comunicacion al P. E., presentada por la Comision de Lejislacion, en sustitucion del proyecto de los diputados Salterain y Botet:

"La Cámara que presido ha resuelto con esta fecha me dirija á V. E. pidiéndole se sirva hacerle saber á la mayor brevedad si la empresa del Ferro-carril del Sud dá exacto cumplimiento al contrato celebrado con el P. E., de fecha 19 de Octubre de 1881, á la ley general de ferro-carriles, y decreto reglamentario de la misma, muy especialmente en lo que se refiere al buen servicio de la línea.

Dios guarde á V. E."

Por último, se sancionó en general el proyecto del P. E. autorizándolo para contraer un empréstito por la suma de 11,000,000 de $ en la construccion del puerto de la Ensenada.

La sesion terminó á las 6 p. m.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

El gran match internacional de tiro al blanco

LÓNDRES, JULIO 23—El gran certámen anual é internacional de tiro al blanco en Wimbledom, se ha inaugurado ayer bajo los mejores auspicios para América.

El premio del primer dia ha sido ganado por la fila de tiradores americanos, aunque la fila de tiradores ingleses obtuvo muy buenos blancos.

Los tiradores americanos se han mostrado este año más adelantados que el año pasado; pero demuestran al mismo tiempo, no estar todavía suficientemente diestros en el manejo de los rifles militares para grandes distancias.

El cólera en Egipto

LÓNDRES, JULIO 25—Las comunicaciones de última fecha, procedentes de Egipto, anuncian que el cólera aumenta diariamente en ese país.

Naquet electo Senador

PARIS, JULIO 26—Ha sido electo Senador por Vaucluse el diputado Naquet, campeon del divorcio dentro y fuera del Parlamento de este país.

(De la Agencia Havas)

Muerte de Cettiwayo

LÓNDRES, JULIO 26—La muerte de Cettiwayo se ha confirmado.

Uli-Bepa tuvo un encuentro con los zulús, encabezados por Cettiwayo, y habiéndolos vencido, hizo matar al rey y á los gefes principales.

El cólera en Alejandría

ALEJANDRIA, JULIO 26—Anúnciase la aparicion del cólera en esta ciudad. Las autoridades están adoptando medidas sanitarias de estremo rigor.

Legaciones brasileras

RIO JANEIRO, JULIO 27—Carecen de fundamento los rumores que circulan referentes á próximos cambios en el personal de las legaciones del Brasil.

Informes oficiales permiten desmentir esos rumores, especialmente en lo que respecta á la Legacion acreditada ante el Gobierno Argentino.

Fuga de Cáceres—Cambio de autoridades chilenas en el Perú—Evacuacion de Lima

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, JULIO 27—Un telegrama del Contra-almirante Lynch afirma que el caudillo peruano Cáceres ha huido solo con dos ayudantes, despues de la última accion de guerra de que ya dí noticia.

El próximo vapor llevará á Lima al general Saavedra y al senador Valenzuela Castillo. Unos dicen que van en simple viaje de salud y otros que puede ser una combinacion de relevo, solicitada por Lynch y Novoa. Agrégase que la desocupacion de Lima se verificará muy pronto.

Cosas orientales—"La Razon" y el presupuesto de 1883—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, JULIO 27—Sigue *La Razon* de hoy el estudio del último balance de la Tesorería. Los cálculos del citado diario no pueden atribuirse á espíritu de oposicion. Con el lenguaje de los números no puede expresarse otro sentimiento que el de la verdad.

"De estas demostraciones se deduce, segun quedó evidenciado ayer, que el derroche comprobado y documentado, por eventuales, alcanza á 372,000 pesos en seis meses. Como estos seis meses han sido enteramente normales, es lógico suponer que seis meses más, corriendo muy bien las cosas, reclamarán otros 372,000 pesos y serán así 740,000.

"El presupuesto no calcula sinó cinco meses de sesiones legislativas, y es evidente que tendremos doce; este abuso parlamentario costará, por lo ménos, 140,000 pesos. El presupuesto calcula el servicio de los consolidados del 80 en 122,000 pesos, y á consecuencia de las nuevas emisiones, ya requiere ese servicio 148,500 pesos, lo que da un recargo de 26,500. Calcula tambien el presupuesto que el servicio de la deuda amortizable solo demandará 262,000 pesos; pero, como con esos títulos hubo despues un arrebata-capas, ya el servicio anual importa 340,000 pesos, que da otro recargo de 76,000 mil pesos. Hay que contar todavía el enorme aumento de las listas militares. Ya demostramos oportunamente, con documentos oficiales, que los grados que Máximo Santos regaló en 1881 gravaron á la nacion con 240,000 pesos anuales. No tenemos datos precisos para fijar la erogacion que representan los ascensos prodigados en este año con motivo de las fiestas del 1° de Marzo y cien motivos más; pero con reiterada insistencia la hemos calculado en 100,000 pesos, y el diario santista, que se desvive por sorprendernos en error ó en exageracion de datos, no nos ha contestado ni palabra. Podemos, pues, adoptar esa cifra. Son, pues, los elementos que recargan ó recargarán el presupuesto del 83: Ministerio, 740,000; extraordinarios de asamblea, 140,000; aumento en el servicio de consolidados del 80, 26,500; aumento en el servicio de la deuda amortizable, 76,000; nuevos ascensos militares, 100,000; misterioso rescate de títulos, 52,000. Total, 1.134,500".

Arriba *La Razon* á establecer que el año 83 se devorará esa cantidad sobre los diez millones en que el presupuesto vigente fija los gastos y calcula los recursos del Estado.

La sociedad italiana de socorro mútuo celebró el 29 su vigésimo primer aniversario con conferencia literario-musical y un banquete.

El comandante Parodi, el de los asuntos del Durazno, que estaba detenido en la policía, fué trasladado hoy á la Cárcel del Crímen, donde ocupa la misma habitacion que Camesilla. No deja esto de ser singular. Uno, periodista asaltado por militares, y otro, militar matador de periodistas!

Aun no está terminado el sumario de los sucesos del Durazno, y ya *El Ferro-Carril* anuncia el nombramiento de Juan José Martinez para la Florida.

Los tales sumarios ¿serán, como dice *La Razon*, solo fastidiosas comedias?

Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, JULIO 27—Llegaron á esta el Interventor Nacional en Santiago, Dr. Isaac M. Chavarria, el diputado Absalon Rojas y la escolta. Desde el vapor trasladáronse directamente al ferro-carril, partiendo en el tren de las cuatro para Córdoba.

Dentro de seis meses la empresa del gas dará principio á los trabajos del muelle dependiente de la fábrica.

La liquidacion de la Aduana alcanzó á 221308 nacionales.

Entraron de Tucuman 162 bolsas de azúcar y de las colonias 2928 bolsas de trigo.

Diversas obras públicas proyectadas, se tratarán en la sesion que celebra la Municipalidad esta noche.

El concierto inglés tendrá lugar hoy.

Llegó hoy de Santa-Fé el Ministro Yañez. Una banda de música militar pasó á saludarlo.

No ha llegado todavía el Pingo.

Precios de hacienda de matadero: vacuna 24.26 bolivianos; lanar 20 reales.

En los depósitos de cereales del ferro-carril Central hay cuarenta mil bolsas de granos y harinas.

Temperatura, 15° centígrados.

Las inundaciones

(De nuestro corresponsal)

DOLORES, JULIO 27—En la parte Este de la Estacion las aguas continúan en descenso, y en la parte Oeste de la misma han aumentado considerablemente. En la calle Chile principalmente, desde anteayer han crecido más de una cuarta, sucediendo otro tanto en las que se encuentran en ese rumbo.

El arroyo Dolores sigue desbordado, así como el Picazo, siendo muy insignificante la diferencia que en ellos se nota, si bien puede observarse que las aguas han empezado á declinar.

Comunicaciones que del Tordillo ha recibido ayer el Comisario Inspector Fonseca hacen saber que en ese punto tambien las aguas están descendiendo.

El ingeniero Sr. Silveira es esperado esta noche en tren espreso. Pasará á los Médanos, habiendo pedido ayer al señor Fonseca que lo espere con dos vigilantes baqueanos para que lo acompañen.

AYACUCHO—Aquí como en el Taldil, Juarez y Balcarce, va desapareciendo la inundacion. Hoy, dia nublado, amenazando lluvia; parece que lloverá esta noche.

CASTELLI—La inundacion sigue en aumento; la corriente del canal Arredondo es de mil ochocientas pipas por minuto. El bañado tambien se inunda por las aguas que salen de aquel canal. Se continúan activamente los trabajos de apertura de los Médanos. Sigue la escasez de provisiones para los peones.

AJÓ—Las aguas no han bajado; siguen con fuerza las avenidas. Del banco á quince cuadras dentro del mar, es agua dulce. Considere la magnitud del desagüe.

Noticias comerciales y marítimas

MONTEVIDEO, JULIO 27—*Al Agente*—El vapor aleman *Hannover* salió ayer de Rio Janeiro para el Rio de la Plata.

MONTEVIDEO, JULIO 27, 3 p. m.—*A la Bolsa*—Ninguna entrada—Deuda amortizable para fin de mes á 22 $—Billetes del tesoro á 57 $—Deuda italiana á 30 $—Ningun negocio—No sale vapor.

NOTICIAS

Destitucion del Rector del Colegio Nacional de la Capital—El Gobierno Nacional ha llevado á cabo ayer un acto que está destinado á ser materia preferente de las conversaciones sociales y de los comentarios de la prensa: la destitucion del Rector del Colegio Nacional de la Capital, Sr. José Manuel Estrada.

A nosotros, el hecho de la separacion del Sr. Estrada del Rectorado no nos ha sorprendido absolutamente: lo esperábamos desde hace tiempo, aun cuando pudiéramos abrigar alguna duda acerca de su forma definitiva y lo que tardara tanto en producirse.

Y no se necesitaba ser un lince para ver venir ese resultado de una situacion de todo punto insostenible para el Sr. Estrada, ya se la considerase desde el punto de vista del órden interno del establecimiento á su cargo, ó del de sus relaciones con el Ministerio del cual dependia.

En lo tocante á lo primero, era evidente que la autoridad moral del Rector habíase quebrado en el ejercicio de funciones que requerian, además de su talento é ilustracion innegables, condiciones disciplinarias que le faltaban, y que no bastaban á suplir toda su buena voluntad para servir bien su importante y delicado puesto, y todo su reconocido interés por el adelanto de la juventud confiada á su direccion escolar.

En cuanto á lo segundo, bastaba echar una mirada retrospectiva á la larga lista de incidentes más ó ménos enojosos entre Ministro y Rector, para comprender que al menor choque un poco violento, el hilo se cortaria por lo más delgado.

El resultado final, en tales condiciones, no podia ser dudoso para quien estuviese un poco al cabo de lo que pasaba: sin base en el Colegio y sin base en la Casa Rosada, la separacion del Sr. Estrada del Rectorado no era mas, como ya lo hemos dicho, que cuestion de tiempo y de forma, conservándole en aquel únicamente los respetos debidos á su inteligencia y honorabilidad, insuficientes, por desgracia, para hacer de él un buen Director del primer establecimiento de enseñanza en la República.

Y el resultado vino ayer, de la manera que pasamos á relatar, valiéndonos al efecto de datos oficiales.

El Subsecretario de Instruccion Pública dirigió anteayer al Sr. Estrada una esquela en la cual le manifestaba que el Ministro deseaba tener con él una entrevista, á cuyo efecto lo esperaría en su despacho al dia siguiente á las 3 p. m. Esta esquela fué contestada ayer por el señor Estrada, por medio de otra de igual género, en que hacia presente al Subsecretario firmante de la primera, que no le sería posible concurrir al llamamiento del Ministro.

Una nueva carta del Subsecretario, haciendo saber al señor Estrada que el Ministro tenia urgente necesidad de hablar con él sobre asuntos del servicio, á cuyo efecto lo esperaría en su despacho hasta las 5 p. m., fué la réplica dada á la escusacion del señor Estrada, siendo conductor de ella un empleado de Secretaría.

Dicho empleado no encontró al Sr. Estrada en el Colegio Nacional, y volvió al Ministerio á hacerlo así presente, recibiendo allí órden de buscar al Rector del Colegio Nacional hasta dar con él y entregarle la carta.

El Sr. Estrada fué hallado al fin en la imprenta de *La Union*, donde, impuesto del contenido de la misiva, contestó verbalmente al empleado conductor de ella que dijese á quien lo mandaba, que lo sentia mucho, pero que no podia ir. Como el empleado exigiese que se le diese una contestacion por escrito, el Sr. Estrada escribió unas líneas que no decian más de lo que queda espresado.

El débil resorte que sostenia aun en su asiento rectoral al Sr. Estrada, estaba roto; el hilo habia recibido el golpe que necesitaba para cortarse.

Una hora despues de recibida en la Casa Rosada la segunda escusacion del Sr. Estrada, salia de ella el siguiente decreto:

Buenos Aires, Julio 27 de 1883.—Atendiendo al mejor servicio público, el Presidente de la República decreta:

Art. 1° Queda exonerado del puesto de Rector del Colegio Nacional de la Capital el Sr. D. José Manuel Estrada.

Art. 2° Mientras se nombra reemplazante, se encarga de la direccion del establecimiento al vice-rector Dr. D. Belisario de Oro.

Art. 3° Comuníquese, etc.—ROCA—*E. Wilde.*

Así ha concluido su Rectorado del Colegio Nacional el Sr. José Manuel Estrada, brillante y cultivada inteligencia, á la cual no ha faltado mas que un poco de sentido práctico, unido á otro poco de la energía moral de que ha dado pruebas en otros terrenos,—sin excluir aquel en que ha caido al rudo golpe del mas fuerte,—para haber llevado á término feliz la mas noble, la mas fecunda y la mas hermosa de las tareas que puede serle dado realizar á un hombre de sus calidades.

Es lástima que se pierda para la causa de la educacion un elemento semejante, pero estaba escrito que debia perderse.

Reemplazará al Sr. Estrada en el Rectorado del Colegio Nacional de la Capital, segun informes que consideramos fidedignos, el Dr. Amancio Alcorta.

Socorros á la Rioja y Catamarca—Una comision compuesta de los señores Juan Bautista Martinez y Edelmiro Costa, con el señor Julio Arditi y Rocha de secretario, se pondrá hoy en camino, con destino á la Rioja y Catamarca, llevando los fondos recolectados en Buenos Aires á favor de los desvalidos de aquellas Provincias.

Van esos señores á hacer la distribucion de esos fondos, y muy de desear seria que al llevar á cabo tan honrosa mision no ahorren, por una parte, esfuerzo alguno para aplicarlos allí donde la desgracia sea mas patente y mas meritoria; y, por otra, que si bien miembros activos de un partido político, y arrancados por el momento á sus tareas casi esclusivamente políticas, no olviden que van á desempeñar una comision puramente humanitaria, y á representar tan solo la caridad del pueblo de Buenos Aires.

Puerto del Riachuelo—El Departamento de Ingenieros Civiles remitió ayer al Ministerio del Interior el informe que se le pidió con referencia al proyecto de puerto y docks en el Riachuelo, presentado por el ingeniero Luis A. Huergo á principios del año corriente.

El informe del Departamento de Ingenieros es un documento bastante estenso, como que trata en detalle el importantísimo asunto que lo motiva.

Despues de estudiar punto por punto las diversas fases que tiene el proyecto del Sr. Huergo, el Departamento, haciendo caso omiso de otras propuestas para construccion del puerto, opina que debe procurarse por todos los medios posibles se prepare el proyecto definitivo para las obras del puerto en la capital y canalizacion del Riachuelo, evitando entrar en nuevas discusiones, una vez que los hechos demuestran estar ya el punto resuelto, despues de un debate que ha durado mas de 50 años.

Mientras ese proyecto definitivo se presenta, aconseja se soliciten del Congreso los $ 10,000,000 moneda nacional, cuya suma bastará para terminar el canal de entrada y el dique núm. 1. Con esa suma se construirá el canal de entrada, con cien metros de ancho y 6m40 de fondo; se transformará el Riachuelo en un dock de 100 metros de ancho, desde su desembocadura antigua hasta el puente de Barracas; se terminarán los muelles de madera dura hasta el espresado puente de Barracas; se empedrará y adoquinará la ribera norte del Riachuelo; se erigirán los pescantes necesarios; se construirá un canal de pasage interior hácia el norte, de 250 metros de ancho; y, por último, se construirá una série de diques oblicuos al canal de pasage de 120 metros de ancho, separados por muelles de 100 metros, con las calles, depósitos y pescantes consiguientes.

Desalojo de una imprenta—Dícese con generalidad, en círculos bien informados, que en los primeros dias de la entrante semana, el Ministerio de Culto pasará una nota al Sr. Arzobispo haciéndole presente la impropiedad ó inconveniencia de que en el edificio del Arzobispado, que es de propiedad pública, se haya instalado con todos sus enseres la imprenta de *La Voz de la Iglesia*, empresa privada, en cuyo sostenimiento no está interesada en manera alguna la Administracion Nacional. En consecuencia, el Ministerio pedirá al Sr. Arzobispo que se sirva intimar al gerente de la citada empresa el inmediato desalojo del local.

Es de creer que *La Voz* no se hará repetir la intimacion, y hasta de presumir es que por sus propios respetos periodísticos se anticipe á cambiar de casero. Aunque tenga que pagar alquiler, al ménos estará segura de que no la echarán á la calle.

Emision menor—El Ministro de Hacienda de la Nacion ha dirigido con fecha de ayer á los presidentes de los Bancos establecidos en esta capital la siguiente nota, relacionada con un asunto de la mayor importancia é interés para el comercio:

Al Sr. Presidente del Banco...—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la ley de 5 de Noviembre de 1881, el próximo 5 de Noviembre debe cesar en la circulacion la emision de billetes de menor valor de un peso.

A fin de evitar toda perturbacion en las transacciones y que ese establecimiento se encuentre en aptitud de dar al público, en cambio de sus billetes de menor valor, la moneda nacional divisionaria, he recibido encargo del Sr. Presidente para pedir á ese establecimiento me indique las cantidades que á su juicio le bastarán para verificar en la circulacion el cambio de su emision menor.

Al hacer ese cálculo debe tenerse presente, en mi concepto, que la cantidad de billetes menores en circulacion fácilmente podrá ser reemplazada por dos terceras partes de su valor en moneda metálica.

Siendo el uso de la moneda nacional de menor valor el medio tal vez mas eficaz de realizar en los hechos la unidad monetaria en toda la Nacion, el Gobierno espera que ese establecimiento cooperará como siempre, con su buena voluntad y decidido empeño, á la realizacion y completo éxito de las disposiciones contenidas en la ley nacional.

Con tal motivo me es agradable reiterar al señor Presidente del Banco las seguridades de mi mas distinguida consideracion.—*J. J. Romero.*

Elaboracion de la fibra del lino—Se efectuó ayer el ensayo de la máquina inventada por el Sr. James Wilson, destinada á la elaboracion de la fibra del lino.

El aparato está montado sobre un carro, con ruedas y lanza, para poder ser trasportado de un lugar á otro.

En este carro está fijada una viga horizontal, en cuya parte superior hay otra perpendicular, que sostiene un atravesaño, unido al eje de los cilindros trituradores, que están colocados en la parte delantera de la máquina, y próximos á un tambor, de un metro de diámetro, guarnecido de paletas de madera dura.

Mediante una sencilla y hábil combinacion, tanto el tambor, que dá ciento treinta vueltas por minuto, como los cilindros, se ponen en movimiento á voluntad del operario, el que está parado en una meseta de madera colocada sobre la lanza y adherida á la viga horizontal.

Cuando la máquina se pone en movimiento por medio de las poleas y correas que la ponen en comunicacion con el motor, que puede ser de la fuerza de un caballo, un muchacho alcanza al operario que está sobre la meseta, el manojo de lino que se va á triturar; este lo presenta por un estremo á los cilindros, y cargándose sobre el pié derecho, se desengrana la rueda del costado izquierdo; entónces los cilindros toman los tallos, llevándolos hácia dentro; en esta posicion, la paletas del tambor los golpean, frisándolos al mismo tiempo para limpiar las hebras y separar la materia que forma la estopa ordinaria, la que sale por el estremo opuesto.

Así que los tallos del lino van á desaparecer en los cilindros, el operario se carga sobre el pié izquierdo, é instantáneamente vuelven á engranar las ruedas de ese costado, y marchando aquellos en sentido inverso, hacen salir los tallos que toma el operario, volviendo á someterlos á nuevas trituraciones.

Ajustando las tuercas de los coginetes de los cilindros y la de un tornillo regulador, se disminuye la distancia que separa á los cuatro trituradores, aproximándose estos por la misma operacion á las paletas del tambor, y se obtiene, repitiendo las mismas manipulaciones de la primera operacion, un hilo fino y limpio, pronto para entregarlo al tejido.

Las manipulaciones que acabamos de describir, no causan al operario la más pequeña fatiga, y tan es así que ellas pueden ser desempeñadas por niños ó mujeres.

La máquina inventada por el señor Wilson, puede producir en doce horas de trabajo una tonelada de estopa y de 500 á 600 libras de hilo, pronto para ser utilizado en las operaciones del tejido en que se emplea la fibra del lino.

Este aparato, construido en el país, ha costado como 4000 $ m/c, pero los que en adelante se construyan, podrán obtenerse por menor precio.

Creemos, pues, que el invento del señor Wilson será de mucha importancia para este ramo de la industria agrícola.

Este mismo señor, que posee conocimientos sobre agricultura, ha publicado un interesante folleto sobre el cultivo del lino, del que ya nos hemos ocupado.

Existen en esta imprenta las muestras del producto de esta máquina, que tomamos ayer en el momento del ensayo.

Un precipicio—En dias pasados publicamos una carta en que "Varios suscritores" llamaban la atencion del Sr. Intendente Municipal sobre unos veredones de ladrillo situados en la calle Chile entre Perú y Bolivar.

Hasta ahora nada se ha hecho en el sentido del reclamo que interponian los "Varios suscritores", y los veredones continúan siendo un verdadero precipicio para los transeuntes.

Esos veredones, de setenta varas de estension uno, y de cincuenta el otro, tienen dos varas de altura. En diversas ocasiones la Municipalidad, cumpliendo ordenanzas vigentes, ha ordenado que se rebaje la altura de las veredas, cuando ella escedia de lo conveniente. No se esplica, pues, cómo se dejan hoy esos veredones de ladrillo, de dos varas de alto, en un punto tan céntrico de la ciudad.

En obsequio de las ordenanzas y, sobre todo, de la seguridad de los transeuntes, el Intendente Municipal debe ordenar la inmediata compostura de esos rompe-cabezas, obligando á los vecinos á quienes corresponda hacerlo, que rebajen su altura y construyan veredas de piedra.

El diputado Diaz—Ayer se vió á este señor Diputado por Corrientes, y de quien se ha ocupado la prensa en estos últimos dias, con motivo de su misteriosa desaparicion de esta ciudad, recorriendo las antesalas del Congreso.

El reaparecido fué objeto de especial interés y de animadas conversaciones.

El ingeniero Silveira—Ayer á las 8 p. m. salió para Dolores el ingeniero Luis Silveira, que va á aquel punto con motivo de las obras que van á practicarse en los Médanos de la costa, cortándolos á fin de dar salida á las aguas que cubren actualmente los terrenos adyacentes.

El Juez de Paz y el Sub-Secretario de Ranchos—Una Comision compuesta de diez y seis vecinos de Ranchos se trasladó á esta ciudad con el objeto de pedir al Gobierno la separacion del Juez de Paz y del Sub-Secretario de aquella localidad, los cuales, segun dicha Comision y sus representados, no respondian en manera alguna á las necesidades del vecindario.

La comision se ha ocupado en estos últimos dias en gestionar su pedido, dando ayer por terminada su mision.

Segun voces corrientes ayer en la casa del Gobierno de la Provincia, es cosa resuelta la separacion del Sub-comisario y la aceptacion de la renuncia que de un momento á otro debe interponer el Juez de Paz.

El Ministro de Austria-Hungría—Dentro de breves dias, el Ministro de Austria-Hungría, Baron Von Gravenegg, se embarcará para Europa, con licencia de su Gobierno.

En su ausencia quedará como Encargado de Negocios el actual Cónsul General de dicha nacion, Sr. Rodolfo Heimendahl.

Desembarco de materiales férreos—El Departamento de Ingenieros solicitó ayer del Ministerio del Interior la suma de $ 40,000 m/n., con el objeto de atender á los gastos que origina el desembarco en el puerto del Rosario, de los materiales que vienen para los ferro-carriles nacionales en construccion.

Ponton Vanguardia—En la semana pasada se les entregó á los marineros del ponton Vanguardia el uniforme de invierno; pero por lo que respecta á camas y botines, nada se dice aún.

Reclamo—El Ministerio del Interior envió ayer una nota al de Marina poniendo en conocimiento de éste que se habia presentado el Sr. Pedro C. Chaipole, en representacion de su esposa Julia Obligado, exponiendo que los terrenos de propiedad de ésta, denominados Sauce Blanco, San Andrés y Juan José, situados al Oeste del meridiano 5°, eran frecuentemente ocupados con ganados de particulares y de las fuerzas militares.

El Ministerio de Marina pasó ayer mismo la nota á la Inspeccion General de Armas, para que ésta adopte las medidas necesarias á fin de que cesen las causas que han motivado este reclamo.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer, la Aduana de la Capital recaudó $ 69,080.92 m/n.

En los veintitres dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 1.182,458.23 m/n.

Aparatos para buzos—Al Ministerio de Marina se presentó ayer E. J. García ofreciendo en venta varios aparatos para buzos, á razon de $ 1000 cada uno.

Nuevo paquete—Para el vapor Colonial se solicitó ayer patente y privilegios de paquete.

Visitas sanitarias—En los 27 dias del mes corriente, los guardas sanitarios del ponton Vanguardia han efectuado 50 visitas á buques de vela entrados en el puerto, correspondiendo al guarda F. Lavalle 20, á José R. Avila 18 y á J. Ormaechea 12.

Cúter Los Estados—El teniente Félix Paz, que daba la instruccion de Artillería á bordo del buque en que funciona la Escuela de Oficiales de Mar, ha sido nombrado jefe del cúter Los Estados, de estacion en Santa Cruz, costa patagónica.

Telégrafo Nacional—5 p. m.—Línea de Entre-Rios funciona hasta Colon.—Sud mal.—Demas bien.—*El Jefe de oficina.*

Licitacion de empedrado—En la Secretaría de la Intendencia Municipal se recibirán propuestas cerradas el miércoles 8 del entrante Agosto, para el empedrado de la calle Victoria entre Misiones y Pichincha.

Para La Plata—Se ha mandado entregar á la Comision Ejecutiva de las obras de la nueva Capital la suma de 2.000,000 $ *m/c*, destinada á la prosecucion de las obras de los edificios públicos.

Nivelacion de Mercedes—La Municipalidad de Mercedes ha pedido autorizacion al Gobierno de la Provincia para invertir una parte de los fondos que le fueron concedidos para el empedrado de las calles de aquella ciudad en la nivelacion de las mismas.

Desobstruccion de calles—Ha sido pasada á informe del Departamento de Ingenieros de la Provincia una nota enviada al P. E. por la comision municipal de Ranchos, pidiendo autorizacion para celebrar un convenio con la empresa del F. C. del Sud, con el objeto de que esta efectúe las obras necesarias para la desobstruccion de algunas calles de ese pueblo, que se encuentran interrumpidas por los terraplenes que la empresa ha construido para la prolongacion de la via férrea.

Tajamar en el Azul—La Municipalidad del Azul ha pedido al Gobierno de la Provincia autorizacion para permitir al señor Marcelino Rivière el ensanche del tajamar de su propiedad construido sobre la márgen occidental del arroyo Azul.

Edificios y puerto—Al ministerio Provincial de Hacienda ha pasado una nota la Municipalidad de Ajó, pidiéndole su cooperacion para la construccion de los edificios públicos, y sobre todo, para la de un puerto.

Este pedido ha sido pasado al Departamento de Ingenieros para que espida el correspondiente informe.

Ejido de Brandzen—En el Ministerio de Gobierno de la Provincia se ha recibido una nota de la Municipalidad de Brandzen, en la que solicita, que se recabe de la Lejislatura la sancion de un proyecto de ley que ordene la expropiacion de los terrenos necesarios para formar el ejido de ese pueblo.

Apertura de calles—La Comision Municipal de Mercedes ha resuelto abrir algunas calles en la ciudad de dicho nombre, pero algunos de los propietarios de los terrenos por donde deben pasar, se niegan á cederlos, fundándose en que no se encuentran comprendidos en la ley dictada sobre la materia en 1870, por cuanto han adquirido sus bienes con anterioridad á ella.

Por esta razon la Municipalidad ha pedido al P. E. que resuelva si los propietarios que se encuentran en estas condiciones están ó nó obligados á ceder los terrenos necesarios para la apertura de las calles proyectadas.

Aguas Corrientes en Flores—La Comision de Aguas Corrientes de la Provincia ha elevado á la consideracion del P. E. los planos y presupuestos confeccionados por el ingeniero Dawney para la provision de Aguas Corrientes al pueblo de San José de Flores.

El agua será tomada del Rio de la Plata y conducida hasta Flores por un túnel que tendrá una longitud de 9000 metros, y llegará en bastante cantidad para poder proveer no tan solo á la poblacion sino tambien á las chacras vecinas y al pueblo de Almagro.

La construccion de las obras importará la suma de 5,339,960 $ *m/c*.

Monte de Piedad—De la Memoria de este establecimiento correspondiente al ejercicio de 1882, tomamos los siguientes párrafos:

"El Monte de Piedad requiere, para su desarrollo y progreso, una reforma sustancial que podria realizarse sobre las bases siguientes:

1° Sustituir su nombre actual por el de "Banco de préstamos sobre prenda", etc., Banco Popular, ó mejor aún, si se acepta la palabra, —*Banco Prendario*.

2° Como consecuencia de esta modificacion, y sin perjuicio de continuar prestando los servicios que actualmente desempeña, estender sus préstamos sobre mercaderías, cédulas hipotecarias, papeles públicos y demás susceptibles del contrato de prenda, con las excepciones y limitaciones que establezcan sus Estatutos ó su Direccion.

3° Autorizar al Consejo para que, de acuerdo con el P. E., pueda fundar sucursales en las ciudades ó pueblos mas importantes de la Provincia que las requieran.

4° Anexar á este Establecimiento la Caja de Ahorros, de la que se instalarán tantas sucursales, cuantas tenga el Banco. Los capitales que se obtengan por este medio se emplearán en las operaciones del Banco, manteniéndose como fondo de reserva el crédito de que goza en el de la Provincia.

Si se aceptaran estas indicaciones, entonces sí, el Establecimiento adquiriria la respetabilidad que hoy le falta y que vá hasta mirársele con menosprecio, desconociéndosele los servicios que presta.

El Monte de Piedad ha cubierto su presupuesto de gastos y satisfecho por intereses al Banco de la Provincia la cantidad de $ 302,862.

Sus utilidades líquidas se han elevado á $ 237,580, no estando incluidos en esta suma los excedentes prescritos.

Un cuadro comparativo entre los años 81 y 82, que acompaña á la Memoria, hace ver que el número de sus operaciones ha sido, con corta diferencia, el mismo; disminuyendo, sin embargo, la partida préstamos en circulacion.

Esta reduccion, dice la Memoria, es accidental. En los meses corridos del año actual va aumentándose lentamente y continuará así hasta llegar á su máximum para decrecer en seguida".

Biblioteca Popular del Municipio—El Sr. Domingo F. Sarmiento ha repartido entre sus relaciones más de cien ejemplares del folleto que contiene la Lectura sobre Bibliotecas Populares, que hizo en la Biblioteca Popular del Municipio, para que ellas correspondan al envío con alguna suma de dinero á beneficio de la mencionada institucion.

El representante del Sr. Federico A. de Toledo ha remitido ya al Sr. Sarmiento, con tal objeto, mil pesos moneda corriente.

Estado sanitario—Tanto el termómetro como el barómetro han acusado durante la quincena suma variabilidad, habiendo descendido en estos últimos dias la temperatura y sintiéndose el frio como pocas veces durante el año.

Las inundaciones en la campaña, el mal estado de los mercados de abasto y las vias de comunicacion, han traido una carestía en la carne, artículo de primera necesidad en nuestra poblacion.

Felizmente, no se ha presentado ninguna enfermedad endémica ni epidémica, y la viruela, si bien se conserva, tiende á disminuir.

Las demás enfermedades observadas son las mismas apuntadas en la quincena anterior.

Las cuarentenas han sido suspendidas, quedando en su lugar una visita sanitaria, que podemos llamar de rigor, por lo prolija y minuciosa que se hace, á las procedencias del Brasil.—(*Revista Médico-Quirúrgica.*)

Noticias judiciales—A consecuencia de un juicio seguido por la sucesion de Juana Ferreira contra Francisco Amadeo, y resultó favorable para los primeros, Amadeo se presentó ante el Juez *a quo* Dr. Sauce, tachando de nulidad todo lo actuado, fundándose en que se habia sustanciado el juicio sin su anuencia y conocimiento, por cuanto la parte actora habia denunciado como su domicilio uno que no lo era.

Contestando al traslado conferido á la parte de Ferreira sostuvo esta que Amadeo tenia su escritorio, en la época en que se le seguia el mencionado juicio, en la calle Defensa, como se habia denunciado, agregando varios hechos que tendian á demostrar esta afirmacion.

Abierta la causa á prueba, ambas partes presentaron la suya. La presentada por Amadeo no ofrecia los caracteres de evidencia que son necesarios para declarar la nulidad de una demanda.

En vista de esto el Dr. Sauze falló no haciendo lugar á la anulacion deducida, sin especial condenacion en costas.

Considerando Amadeo agraviante á sus derechos este nuevo fallo, apeló ante la Exma. Cámara, y en el acuerdo celebrado por esta sobre este incidente se declara que despues de pronunciada la sentencia, no ha podido deducirse nulidad contra las anteriores actuaciones y mucho menos contra la misma sentencia.

Previene á la vez severamente al doctor patrocinante de Amadeo que en lo sucesivo guarde estilo en sus escritos.

—La Cámara de lo Criminal y Mercantil de la Capital, ha reformado una sentencia del Dr. Ortiz, expedida en un juicio instaurado por Serafin Genta contra la sociedad Lanza, Peirano y Ca. sobre cobro de pesos.

Los detalles son los siguientes: El primero se presentó ante el Juez mencionado espresando haber sido dependiente de los segundos desde el mes de Junio de 1879, hasta el 20 de Julio de 1882, con el sueldo de 1,500 $ m/c, pero que solo habia recibido en diversas fechas pequeñas cantidades que formaban un monto de 17,700 $ y que por lo tanto aun se le adeudaba la suma de 37,300, por cuya razon entablaba esta gestion contra los referidos señores.

El síndico del concurso de Lanza, invocando los informes dados por Peirano, y fundado en varios informes que adujo, manifestó su conformidad á efecto de que se declarase de legítimo abono la cantidad reclamada por Genta; pero el Juez Comisario del mismo concurso, en su informe observó que en el balance presentado por la sociedad Lanza, balance llevado á cabo por órden del Juez, no figuraba el crédito reclamado, agregando que la accion de los empleados cuyos servicios se ajustan por mes se prescribe á los seis meses.

El Dr. Ortiz declaró, pues, prescripta la accion deducida por Genta, no haciendo lugar, por lo tanto, á su gestion, y como hemos dicho, la Cámara ha reformado este fallo, declarando que Genta es acreedor de la sociedad Lanza y Peirano, pero solo por tres meses.

—El Juez Dr. Sauze ha aprobado una transaccion verificada entre los herederos de la valiosa testamentaria de Maria de Guastavino de Ratto.

—La Cámara de la Provincia ha fallado las causas seguidas contra Juan F. Fernandez y contra Juan Jaurreguirre. El primero, acusado de homicidio en la persona de su sobrina Ramona Fernandez, ha sido condenado á cuatro años y seis meses, y el segundo, procesado por sospecha de homicidio, absuelto de culpa y cargos.

—El Juez Dr. Ramos Mejía ha ordenado la libertad de Santiago Larrausa, por estar cumplida su pena.

Larrausa fué condenado á tres años de presidio por circular moneda falsa.

—El mismo Juez manda que se ponga en libertad á la infanticida Honoria Monteros por haber cumplido su condena.

"Anales del Ateneo del Uruguay"—Ha aparecido el número 23 del año II de esta importante publicacion mensual, órgano de la sociedad Ateneo del Uruguay de Montevideo.

Trae los siguientes materiales:

Curso de Derecho Constitucional, segunda parte: organizacion política, por el Dr. Justino J. Aréchaga—Filosofía de la música, por Luis Garabelli—El libro de un viajero, por el Dr. Cárlos Maria de Pena—Memoria presentada por la Junta Directiva del Ateneo—Las mujeres de Shakespeare, por el Dr. Luis Melian Lafinur—Belcaro, traducido del italiano, por Pablo Antonini y Diez—A Mazzini (poesía), por el Dr. José Sienra y Carranza.

Marineros desertores—Del vapor aleman Roma, fondeado en la canal exterior, se desertaron anteanoche á las 11, cuatro marineros, llevándose un bote y cuatro remos.

El capitan del vapor mencionado se presentó ayer á la Ayudantía de la Prefectura Marítima exponiendo lo sucedido y á la vez pidiendo que se practicaran las diligencias necesarias á fin de dar con los prófugos.

El Roma demorará por esta causa su salida, que estaba anunciada para hoy.

Novedades de Policia—Margarita Nicolini, domiciliada en la jurisdiccion de la Seccion 17, fué víctima anteayer á las 6 p. m. de un golpe en la cabeza que le asestó con un rebenque Francisco Barbieri, fugando en seguida de cometer el hecho.

La herida de Margarita es de poca gravedad.

⁂ A la Sra. Josefina Rivero, domiciliada en la calle Pilar núm. 245, le han efectuado un robo anteanoche, consistente en ropas de uso, por valor de 450 $ m/c.

No se sabe quienes han sido los rateros.

Otro golpe—No hace muchos dias que dábamos cuenta de una estafa de 33,000 $ m/c efectuada á una señora domiciliada en la calle Bolívar núm. 185, y que seguia de cerca á otra de 97,000 $ de que habia sido víctima Maria Durand, dueña de la Cancha calle Belgrano núm. 222.

Hoy tenemos que agregar al catálogo de estos hechos uno análogo, cuya víctima ha sido despojada de la suma de 1500 pesos fuertes ayer á las 7 p. m. en una de las naves de la Catedral.

El Sr. Felipe Miserendino, que es dicha víctima, fué llevado ayer á las 6 p. m. al templo expresado, por dos desconocidos.

Una vez allí, sacó del bolsillo del saco uno de estos un rollo de papeles, al pié de los cuales el damnificado reconoció en el acto la firma de un tio suyo que pocos meses ántes habia fallecido en Europa, dejando algunos bienes.

Los estafadores, aprovechándose de la impresion que en el ánimo de Miserendino produjo la vista de la firma de su finado tio, en documentos que se le presentaban como de valor, manifestáronle que no tenia por qué afligirse, puesto que ellos los guardaban únicamente para entregárselos, prévio recibo de una suma de dinero como garantía.

Poco á poco los tales documentos fueron convirtiéndose por obra y gracia de la elocuencia de los dos truhanes, en una improvisada y magnífica herencia cuyo importe Miserendino debia recibir en uno de los bancos de esta capital, tan pronto como hiciese entrega de la suma necesaria para la consabida garantia.

Larga fué la historia de los cuidados que habian tenido los dos prójimos con el tio de Miserendino, y de los sufrimientos de este último durante su penosa enfermedad. En una palabra, hicieron ambos su papel á la perfeccion, concluyendo el candidato á desplumado por no abrigar duda alguna acerca de la *honorabilidad* de los portadores de su herencia, á quienes entregó al fin el dinero que le exijian: mil quinientos fuertes, en dos billetes de $ 500, dos de $ 200 y uno de 100.

De los bienaventurados es el reino de los cielos.

Venta del Hospital Inglés—Está en venta el espléndido terreno del Hospital Inglés, en la barranca de las calles Bolívar y Defensa, frente á la quinta de Lezama. El aviso oficial del ofrecimiento de la venta va en la seccion respectiva.

Sociedad Filantrópica Francesa—La Asamblea general de esta asociacion, correspondiente al primer semestre del corriente año, tendrá lugar mañana á las 2 p. m. en los salones de la Sociedad "Enfants de Béranger", Victoria 359. En esta Asamblea se leerá el informe correspondiente al primer semestre de 1883, se elegirán siete titulares y siete suplentes y los miembros de la Comision de control de cuentas para el segundo semestre de 1883.

De la Memoria del primer semestre del año corriente que se someterá mañana á la aprobacion de la Asamblea, resulta que el activo de la Sociedad ha aumentado en 301,559 pesos m/c durante el semestre, y que las entradas ordinarias han presentado, sobre los gastos ordinarios, un excedente de 65,636 pesos m/c, lo que ha permitido, sin tocar las entradas extraordinarias, pagar 63,396 pesos m/c por un "á cuenta" sobre la cerca del nuevo terreno de la sociedad, diversas mejoras en el hospital que sostiene y aumento de ropa.

La Memoria hace saber tambien que se han efectuado en el hospital varias mejoras. Una comision especial se ocupa actualmente de formular un programa para un concurso de arquitectura, para la construccion, en el nuevo terreno, de los edificios necesarios.

Durante el semestre los trabajos de propaganda no han cesado, habiendo aumentado el número de sucursales de la sociedad.

Fiesta en honor del patron de España—Mañana habrá fiesta en la capilla del Hospital Español y Prado adyacente, en honor de Santiago de Compostela, patron de España.

Hé aquí el programa:

A las 11 de la mañana, con asistencia del Ministro Residente de S. M. C., Directorio del Hospital y la Junta de Damas, dará principio en la capilla á la misa solemne.

Será celebrante el presbítero español Jose Rodriguez, asistido de los presbíteros españoles Isidoro Garcia, como diácono, Sebastian Campillo, como sub-diácono y Fermin Fernandez, como maestro de ceremonias.

Pronunciará el panegírico del Santo Apóstol, el Rev. Padre Aguilar, de la Compañía de Jesús.

La misa será cantada con acompañamiento de armonium por escogidos cantores, bajo la direccion del maestro Ramon Parborell, y se ejecutarán las siguientes composiciones:

Kiries y *Gloria*, de Alary; *Credo*, de Generali; *¡O Salutaris!* de Rossi, en el Ofertorio; *Sanctus*, *Benedictus* y *Agnus*, de Luiricí.

En el acto de la elevacion se ejecutará la marcha real de España por la banda del Centro Gallego, y al terminar la misa, la misma banda ejecutará un duo de *Lucrecia Borgia*.

Despues de la funcion religiosa, dará principio á la romería, en el Prado Español, alternando en la ejecucion de aires españoles la banda del Centro Gallego, con las orquestas de las sociedades Orfeon Español y Salamanca Primitiva.

Durante la romería, las distinguidas señoras y señoritas que componen la Junta de Damas, expenderán billetes de la tómbola de Santiago, la cual consta de cien preciosos premios, algunos de ellos de gran valor artístico.

No se venderán medallas ni cedulillas, y al anochecer se dará por terminada la fiesta.

El domingo 5 de Agosto, á las dos de la tarde, se verificará la extraccion de las suertes de la tómbola en el patio principal del Hospital.

La entrada en el Hospital será libre, permitiéndose visitar todas sus dependencias desde las dos hasta las cuatro de la tarde.

La entrada en el Prado será de 10 $ m/c para los caballeros y de 5 para las señoras y niños.

En caso de lluvia, se trasferirá la fiesta para el domingo inmediato.

Lo atractivo del programa de esta fiesta y el noble objeto á que se destina su producto, son motivos más que suficientes para llevar mañana al Hospital Español crecida concurrencia.

"La Hebrea"—Tiene lugar esta noche en Colon la sétima representacion en la presente temporada de la ópera de Halévy *La Hebrea*.

Los niños Lambertini—De paso para Rio Janeiro, dan esta noche los niños Lambertini una única representacion en el Politeama. Pondrán en escena *Il segreto di Diana* é *Il bugiardo*. La primera de estas piezas es nueva para nuestro público; la segunda sirvió para el debut de la compañía cuando nos visitó por la primera vez. *Il bugiardo* es una comedia en un acto cuyo papel principal está confiado á Aquiles Lambertini, el menor de los tres pequeños artistas.

Aquiles caracteriza con acabada perfeccion al niño travieso é insoportable embustero, que por no descubrir sus travesuras amontona mentira sobre mentira hasta que, abochornado por sus mismos embustes, se declara vencido.

Bazar San Telmo—Esta noche habrá concierto en el bazar San Telmo. He aquí el programa:

Primera parte—Fantasía para piano sobre motivos de "Yona", por la Sta. Mercedes Arenaza.—Balada de "Il Guarany", por la Sta. de Lomberg.—Aria de "L'Ebrea" por el señor Gismondi.—Serenata de Braga, por la Sra. y la Sta. de Villanueva y el Sr. Bonorino.

Segunda parte—Fantasía para violin y piano, de Léonard, por la Sra. y el Sr. Bonorino.—Romanza por el señor Gismondi.—El Extasis, wals, por la Sta. de Lomberg.—"Il Trovatore": "D'amor sull'ali rosce", por la Sta. de Villanueva.

Club Militar—Esta noche á las 8 tendrá lugar en el Club Militar la Asamblea general convocada para dar posesion de sus puestos á los miembros de la Nueva Comision Directiva, procediéndose acto contínuo á discutir las reformas propuestas en el reglamento vigente.

Tertulia—La Sociedad Union de Artesanos, de Barracas al Sud, anuncia para mañana una tertulia.

Sobre una protesta—Hemos visto ayer una carta del comandante del Silex dando cuenta al Sr. Risso, agente de las Mensajerias Fluviales, del suceso que se produjo á bordo de aquel buque, y que motivó la protesta de algunos pasajeros ante la Prefectura Marítima.

El hecho, segun el comandante del Silex, se produjo de la manera siguiente:

Dos pasajeros se presentaron á última hora en la agencia de Montevideo solicitando pasaje para Buenos Aires; allí se les contestó que no habia camarotes disponibles, con lo que se retiraron dichos pasajeros de la agencia, dirigiéndose al Silex.

Una vez en el vapor, vieron un camarote en el que solo habia unas balijas, las que trataron estos señores de arrojar fuera, pero viendo esto el Comisario, les avisó que aquel camarote estaba ocupado, como lo demostraba el equipaje allí depositado; pero que se les haria cama en el salon una vez que este fuera desocupado.

Por esta causa se produjo un fuerte altercado, amenazando el capitan á los dos pasajeros con atarlos, si no se moderaban en su lenguaje, pues en el buque venian muchas señoras.

Esto es, segun el Comandante, todo lo sucedido.

El accidente del Claris—Anunció ya nuestro corresponsal de Montevideo que el vapor Claris, en viaje de Europa al Rio de la Plata, habia sufrido un accidente como á 600 millas de la capital uruguaya.

Los agentes de dicho vapor en esta nos hacen saber que, segun sus propios telegramas, el accidente se reduce á una descompostura de la máquina que obliga al vapor á marchar á vela, para lo cual está perfectamente habilitado.

En cuanto á los pasageros, no solo no han sufrido nada, sino que han renunciado á trasbordarse á otro vapor y han seguido su viaje, navegando á vela, hasta Montevideo, donde llegarán tan pronto como los vientos lo permitan.

Pasajeros—En el vapor inglés Elbe de la Mala Real, llegaron ayer los pasajeros siguientes: F. Hunt, E. E. Cowthy, Sr. Willeman y señora, L. W. Lybtoller, Sr. Oldrieve, Constantino Riadegos y familia, Mathiassen, C. Angelio, G. Natali y 50 de tercera clase.

Movimiento del Riachuelo—Ayer hubo de producirse un accidente en el puerto del Riachuelo que pudo ser de sérias consecuencias.

Dos embarcaciones menores, que navegaban á vela en direccion contraria, hubieron de chocarse, pues debido á la fuerte correntada la barca que salia, maniobrando con el timon, se atravesó en el canal, tocando á la que entraba por la proa.

Si no se observa el reglamento que prohibe navegar á vela en el Riachuelo, no será estraño que se repitan siniestros como el del vapor Feliz Esperanza.

—Aprovechando el buen dia, se trabajó activamente en el Riachuelo, tanto en las obras que se practican en la ribera con los guinches y los muelles, como en los buques que están en operaciones.

—Entraron los vapores Rio Gualeguay, de Corumbá y escalas, con algunos pasajeros y cargamento de frutos del país, yerba y tabaco; La Nevera del Rosario, con cargamento general. Este buque, que vino de Europa destinado al trasporte de carne fresca por el sistema frigorífico, está empleado ahora en el trasporte de mercaderías entre nuestro puerto y el del Rosario, hasta tanto lleguen los otros vapores que recibirán la carne de este buque para trasportarla á Europa. El vapor Cisne, de la Asuncion y escalas, con pasajeros y cargamento de frutos del país, yerba, tabaco y naranjas; diez y nueve buques de cabotaje con diferentes procedencias y cargamento de postes de ñandubay, cal, frutos del país, carbon, cereales y leña.

—Las salidas han sido: vapor Progreso, para la Victoria, con carga general y seis pasajeros; vapor Union para Gualeguay, con carga general y algunos pasajeros.

—A su salida para Corumbá, que será dentro de breves dias, el vapor Rio Gualeguay llevará un importante cargamento de mercaderías generales en tránsito para Bolivia.

La viruela en Chascomús—*El Libre del Sud* hace saber que la viruela declina visiblemente en aquel partido.

Representacion diplomática de los Estados-Unidos en el Perú y Bolivia—El Gobierno de los Estados-Unidos ha nombrado al capitan Phelps, ex-oficial de la Armada, Ministro en el Perú, y á Mr. Richard Gibbs, de New-York, Ministro en Bolivia.

Ambos Ministros conocen los paises para que han sido designados.

Obispo renunciado—Leemos en un diario de Colombia, de última fecha:

"En el Consistorio secreto celebrado en Roma el 15 de Marzo último, fueron preconizados varios obispos, entre otros el Rev. Padre Ignacio Velazco, para la diócesis de Pasto, vacante no por muerte de su Obispo el Dr. Manuel Canuto Restrepo, sino por renuncia que le fué exigida por Su Santidad, á excitacion del Gobierno de la República, á causa de la conducta anti-episcopal que dicho Sr. Restrepo observó en nuestra última guerra civil. Este es un buen ejemplo, que esperamos no echen en saco roto los que en lo porvenir quieran imitar al ex-ilustrísimo Sr. Obispo de Pasto, Dr. Restrepo."

Exposicion de animales en Santiago de Chile—Bajo los auspicios de la Sociedad Nacional de Agricultura, tendrá lugar en la Quinta Normal de Santiago de Chile, del 25 al 30 de Octubre próximo, una Exposicion de animales reproductores caballares, vacunos, lanares y porcinos, animales y aves de corral, etc.

Toros y gallos—El Senado de los Estados Unidos de Colombia sancionó con fecha 18 de Abril último, por unanimidad de votos, la resolucion siguiente, que ha empezado ya á producir sus benéficos efectos en todos los estados de la Union colombiana:

"Diríjase una excitacion, á nombre del Senado, á los gobernadores ó Presidentes de los Estados de la Union, á las Legislaturas de los mismos, y á los Prefectos de los territorios nacionales, para que dicten las providencias al alcance de su autoridad con el objeto de prohibir, de una manera absoluta, las corridas de toros y las riñas públicas de gallos, en todas las ciudades, villas, caseríos, etc., del territorio de Colombia".

Biblioteca Bolívar—El Gobierno de Honduras ha resuelto contribuir con la suma de 10,000 francos, para el establecimiento de la Biblioteca Bolívar, instalada en Paris.

De todas las publicaciones oficiales ó subvencionadas por el Gobierno hondurense desde 1876, se remitirán por el archivero nacional dos ejemplares destinados á la Biblioteca.

De todas las publicaciones que en lo sucesivo se hagan en la República, se remitirán dos ejemplares á la Biblioteca Bolívar.

Estátua de Juarez—Por iniciativa del Gobernador del Estado de Yucatan (México), se ha mandado fundir en Munich una estátua del esclarecido patriota Juarez, y dicha estátua será colocada en la plaza principal de Mérida el 16 de Setiembre próximo.

A Bolívar—Una dama de Guayaquil, Josefa Vívero de Gonzalez, ha enviado de dicha ciudad á la de Caracas, para que sea depositada en la tumba del Libertador, una corona de plata maciza, en parte dorada, en parte esmaltada, formada por dos ramas de laurel enlazadas por un precioso medallon, en cuya cubierta aparece la imágen de Bolívar coronando la cima del Chimborazo. Fué trabajada en Paris, y su costo total asciende á más de seis mil francos.

Hé aquí una dama digna de las tradiciones patrióticas del bello sexo americano.

Un libro de historia—Segun *Los Andes* de Guayaquil, acaba de darse á luz en aquella ciudad, con el título de *Recuerdo del tiempo heróico*, un libro, escrito por el ciudadano peruano José María Rey de Castro, y precedido de un extenso prólogo debido á la pluma de Juan Bautista Perez y Soto. Refiérese el libro á uno de los períodos más interesantes de la guerra de la independencia americana, y contiene curiosísimos pormenores acerca de la vida y de los hechos de algunos de los principales actores de aquel grandioso drama; todo ello escrito en un lenguaje rebosante de patriotismo, entusiasmo y gratitud.

Descuella entre las excelsas figuras del cuadro la del ilustre Mariscal de Ayacucho, por quien el autor manifiesta una especie de adoracion que, por lo merecida, honra tanto al que la recibe como al que la rinde.

Inglaterra y México—Anuncia el *Diario Oficial* de México, que existen ya formales negociaciones entre los gobiernos mexicano é inglés, abrigándose la espezanza de que muy pronto quedarian restablecidas las relaciones diplomáticas entre ambos paises.

Ferro-carril—Deben haber comenzado ya los trabajos del Ferro-Carril de Acapulco á Veracruz, pasando por Jalapa. Una compañía inglesa tiene la concesion de este ferro-carril.

Elegantes mexicanos—Dice un periódico de Guadalajara:

"La juventud dorada de México hace tiempo que se está poniendo en caricatura, creando para sus trajes un estilo inglés de fantasía, que ni es inglés ni lo parece. El pié desfigurado por el zapato colosal, de tacon bajo y amplísimo, la polaina abrigadora unida al gran zapato, aun en medio de los rigores del verano, el pantalon hasta el tobillo, cual si fuese á pasarse la corriente; el saco rabon de sisas estrechas, que impiden el movimiento y crujen y se quejan cada vez que el brazo se despliega y acciona la mano: todo esto reunido hace en alto grado extravagante y ridícula la figura de los elegantes de la capital, los cuales parecen haberse vestido con las prendas de un montepío ó con las mal avenidas ropas de algun difunto."

El oro acuñado—Al *Diario Comercial* de Veracruz pertenece lo siguiente:

"El *stock* total de oro acuñado ó en barras existente en los sótanos de todos los bancos de crédito, es apreciado actualmente en 580.000.000 de libras esterlinas, ó sean 2.900,000,000 de duros. De esta cantidad posee Inglaterra 125.000,000 de libras esterlinas, Francia 136.000.000 de libras, Alemania 8.000,000 de libras, los Estados-Unidos 29.000.000 de libras. Las demás naciones varian desde 8.000,000 de libras que tiene Holanda hasta 30.400,000 libras que tiene España.

"Aquí debemos observar que la cantidad de oro acuñado ó en lingotes no indica el grado de riquezas de un pais".

Mugeres médicos—En los Estados Unidos ejercen la medicina 400 doctoras, en Rusia la enseñan 12, y en la última guerra ruso-turca fueron condecoradas 24 doctoras con la órden de Estanislao, por sus servicios en los hospitales.

Meteorologia—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 90, desde las 9 a. m. de ayer hasta las 9 p. m. de hoy—Buenos Aires, Julio 27 de 1883.

Presion atmosférica — Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Temperatura — Máxima centigr.	Mínima centigr.	Media centigr.	Humedad absoluta
9 p. m.	758	13	3	11	11½—9=2½°
12 m.	758½				
3 a. m.	758½				
6 a. m.	758				
9 a. m.	758½				
12 m.	758½				
3 p. m.	758				
6 p. m.	758½				
9 p. m.	758				

Prefectura Marítima, Julio 27.

	7 a. m.	2 p. m.	7 p. m.
Barómetro	756	756	755
Termómetro máximo	—	—	12
Termómetro mínimo	5	12	10
Higrómetro	55	64	72
Sicómetro	0	3	2
Direccion del viento	O.	O	O.
Fuerza en kilómetros	6	3	2
Pluviómetro	—	—	—

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—Ramon Artola, 15 meses, argentino, crup; Maria Pasos, 65 años, argentina, soltera, reuma cerebral; José Ojea, 35 años, español, casado, contusiones; Maria Campanelli, 15 meses, argentina, difteria; Eugenio Anselmo, 7 meses, argentino, neumonía; Irene Arias, 32 años, argentina, soltera, neumonía; Faustino Carranza, 47 años, argentino, viudo, tubérculos; Juana Azafran, 43 años, española, casada, cáncer; Octavio Crosta, 10 meses, argentino, meningitis; Jordan Ferrari, 60 años, argentino, casado, insuficiencia; Justiniano Valdés y señora, restos; Luis Vadora, 74 años, argentino, casado, catarro crónico; Cárlos Millau, 8 meses, argentino, entero-colitis.

Cementerio de la Chacarita—N. N., adulto, congestion cerebral; Maria Marin, 36 años, francesa, viuda, consuncion; José Campaña, 40 años, italiano, casado, asfixia; Andrés Fedier, 37 años, suizo, soltero, laringitis; Luis Cachar, 45 años, argentino, viudo, delirium tremens; Maria Saldiva, 25 años, argentina, soltera, tubérculos; Juan Macier, 49 años, francés, casado, afeccion al corazon; Rufina Palacio, 38 años, española, casada, cáncer; Felipa H. Acosta, 2 meses, argentina, neumonía; Josefina Figarí, 7 dias, tétano; Josefina Sala, 3 meses, argentina, falta de desarrollo; Juana Gomez, 67 años, argentina, viuda, bronquitis; Felicia Romero, 30 años, argentina, soltera, peritonitis; Dolores C. Astengo, 24 años, argentina, casada, aneurisma; Andrés Esperatti, 57 años, oriental, casado, congestion hepática; Sixto Ramos, 12 años, argentino, enteritis; Raquela Vidra, 10 meses, argentina, viruela; Victor Gonzalez, 34 años, español, casado, viruela confluente; Juana Garcia, 16 años, argentina, soltera, viruela confluente.—Total de defunciones 32, de viruela 3.

Suscricion para auxiliar á los necesitados de la Rioja y Catamarca

Tercera lista: suscricion levantada por el cura de San Miguel, Sr. Velarde—J. Bergés 60 $ m/c; B. P. 20; Jacobo Steinheuer 50; L. y Ca. 100; N. N. 20; Josefa C. de Gutierrez 50; Juan Seré 300; Mariano Acosta 100; Bernardo Ader 25; N. N. 20; N. N. 20; N. N. 50; D. Garcia y señora 100; Matutina B. de Gonzalez 50; Sara G. de Becú 50; J. Mortz 100; A. V. de Zamudio 25; A. V. de G. 100; N. N. 5; N. N. 50; Manuel A. Peyrallo 100; N. N. 25; Cabrera 4; E. C. 20; F. H. 10; M. R. D. 10; Cárlos Castro 25; N. N. 25; Eraña hnos. 50; N. Piran 10; M. Flon 50; Jacinto Videla 50; Rocha hnos. y Ca. 100; N. N. 10; N. N. 10; Tochon y Ca. 10; N. N. 50; Victoria 376, 10; M. Rivera 50; N. N. 25; Puig y Clavera 50; Nicolasa F. 10; J. S. de Casavalle 50; Rafael Igarzabal 500; N. N. 50; N. N. 10; Calisto Moujan 50; Luisa C. de Gaudulfo 50; Cirila C. de Sivori 25; Paire 10; Manuela Vidal 10; Victoria 459, 10; Quintina A. de Cueto 100; Manuel Velarde 200—Total 3064.

Juan A. Alsina 200; Félix Alzaga 200; Tomás Anchorena 2500; Leonardo Pereira 5000; Arzobispo de Buenos Aires 500—Total 3400—Listas anteriores 71800—Total 83264.

DOCUMENTOS

Ministerio de Gobierno de la Provincia.—Buenos Aires, Julio 10 de 1882.—Al Presidente de la Municipalidad de Ayacucho.—Trascribo á Vd. á los efectos que haya lugar, el Decreto espedido en esta fecha, en el espediente sobre construccion de un Mercado en esa localidad:

Julio 10 de 1882.—Visto este espediente, y resultando:

Primero: Que la Municipalidad de Ayacucho celebró un contrato con D. José Faggioni, para la construccion de un Mercado en aquella localidad, el cual fué aprobado por el P. E. el 15 de Mayo de 1882;

Segundo: Que por el art. 5° del mencionado contrato se confirió al Sr. Faggioni el privilegio de ser el esclusivo espendedor de los artículos que se vendiesen en dicho mercado dentro de las seis cuadras del radio, obligándose por su parte la Municipalidad á impedir el espendio en parages fijos, ó por ambulantes; y considerando:

1° Que no se concibe la existencia de los mercados, no concediéndoles un radio dentro del cual no sea permitido la venta de los mismos artículos de consumo que en aquellos se espenden;

2° Que esta concesion de radio ha sido una práctica constante en la Provincia—lo ha sido y lo es en la Capital de la República, porque ella no importa sino reglamentar ciertas industrias, que por su naturaleza pueden ser perjudiciales á la higiene, á la limpieza y al embellecimiento de las poblaciones urbanas, porque solo importa que ciertos artículos no se vendan sino en un solo lugar que permita la mayor y mas asídua vigilancia;

3° Que en casos análogos se ha concedido ese mismo privilegio á otras empresas;

4° Que aun cuando no se hubiera acordado esa concesion, existe un contrato, celebrado por la Municipalidad y aprobado por el P. E. el que debe cumplirse estrictamente, pues esta es Ley para las partes;

Por estos fundamentos

El Poder Ejecutivo resuelve se dé estricto cumplimiento por parte de la Municipalidad á la cláusula 5ª del contrato mencionado. Deberá hacerse saber al mismo tiempo esta resolucion á la Direccion de Rentas.—ROCHA—*C. D'Amico.*

Saludo á Vd. atentamente.—*C. D'Amico.*

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires Julio 28 de 1883.

Oro al contado á 25.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Sin operaciones en la série A.

En la série E aunque hubo poco movimiento, los precios se conservaron algo sostenidos durante la rueda pero cuando cerró esta, la plaza quedó floja. Se vendieron.

E $f. 59,800 al contado á 83¼, 83⅜, 83½ %.
" " 90,000 para Julio 31 á 83⅝ %.
" " 97,000 " Agosto 31 á 83⅝ 83¾.

Despues de hora poco se hizo y lo poco que se trató para fin de mes se arregló á 83⅛ y para fin de Agosto á 83⅝ %. A estos precios quedaban ofrecidas.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES—De la emision de 1863 se vendieron.

$f. 5000 al contado á 87⅝ %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—El mercado de acciones estuvo completamente paralizado y á la espectativa. Los especuladores esperaban conocer la resolucion del Directorio del Banco Nacional que se hallaba reunido para determinar el dividendo provisorio que deben repartirse á los accionistas. Durante la rueda solo se vendieron. 100 acciones para fin de Agosto á 108½ % disponibles. Mas tarde se supo que el Directorio habia acordado despues de una discusion de una hora, repartir un dividendo de $f. 3 por accion. Apesar de esta noticia el mercado se conservó incommovible y solo se hizo un negocio de 300 acciones para fin de Agosto á 107½ %. Para fin de mes habia vendedor á 107 %.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49 d	49¼ á 49½ d.
Francia	5 fr. 14	5 fr. 16 á 5 fr. 19
Amberes	5 fr. 14	5 fr. 17 á 5 fr. 20
Génova	5 fr. 15	5 fr. 16
Hamburgo	4m14	4 m. 17½
Rio Janeiro	Rs.11$200	Rs. 11$250 nominal
Montevideo		á la par

MONEDAS—Libras esterlinas	1¾ á 2 % de premio
Napoleones	2¼ id
Cóndores chilenos	¼ % id
Bolivianos en cuatro	15¼ á 15½ $ m/c
Soles	82 y 81½ oro
Chirolas	76 id

Ayer se notó alguna demanda por oro especial, pagándose 1 % por libras esterlinas y 2 % por oro francés.

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—Cédulas Hipotecarias, Série A	á 101 %	
Id id id B	" 99 %	
Id id id C	" 100 %	
Id id id D	" 99 %	
Id id id E	" 83½ %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 130 "	
Acciones de Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805 "	
Billetes de Tesorería Nacional	" 113	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881	" 73½ %	
Id id id de 1863	" 87½ %	
Id id id de 1876		nominal
Bonos Municipales de 1883	" 79½ %	
Deuda extranjera—Oro	" 94	
Acciones amortizable de Montevideo		nominal
Acciones puentes y caminos	" 99½ %	
Acciones del Banco Nacional	" 105½ %	
Acciones del Lloyd Argentino	" 105 %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %	
Compañía del Gas Primitivo	1500 $ m/c	
Gas Argentino	" 88 %	
Certificados del Banco Argentino	" 15 %	
Acciones del Tramway á Belgrano	" 35 %	
Ferro-Carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 20 á 23	
Id id del Norte	"	
Id id de Campana	"	
Propietarios de la higiene	60	
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %	
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts. chileno.	
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $ m/c	

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de cinco y medio millones de pesos m/c.

RIO JANEIRO Julio 15 de 1883.

Resúmen del movimiento de tasajo en la segunda quincena de Junio

Existencia en 15 de Junio 1883 del Rio de la Plata	2.263,000 k	
Id id Rio Grande	130,000 "	2.393,000 k
Entraron durante la quincena, del Rio de la Plata	913,564 "	
Id id Rio Grande	17,022 "	930,586 "
		3.323,586 "
Existencia hoy del Rio de la Plata	2.033,000 "	
Id id Rio Grande	60,000 "	2.093,000 "
Consumo de la quincena: siendo del Rio de la Plata	1.143,564 "	
Id id del Rio Grande	87022 "	1.230,586 "

ENTRADAS DEL RIO DE LA PLATA

1883				Existencia de hoy á flote
Mayo	23	patacho portugués	*Fortuna*	88,000
"	25	lugre aleman	*Hedwig*	74,000
Junio	1	sumaca española	*Betzabé*	157,000
"	4	patacho aleman	*Alberta*	157,000
"	6	" "	*Lorenz*	34,000
"	6	" "	*Antelope*	207,000
"	24	" brasilero	*Claudio Vincenzi.*	140,000
"	26	bergantin noruego	*Nordizet*	200,000
"	26	yacht aleman	*Gustav Egner*	140,000
Julio	6	patacho aleman	*Oriental*	243,000
"	9	schooner nacional	*Macabé*	210,000
"	13	patacho nacional	*Positivo*	193,000
			Trapiche	190,000
				2.033,000 k
Del Rio Grande				60,000 "
			Rio Janeiro, depósito general	2.093,000 "

Precios: del Rio de la Plata de 350 á 420
Id id Rio Grande 280 á 300.

Pernambuco, Julio 10 de 1883.

Del Rio Grande 330 á 420 ... 780,000 k
Del Rio de la Plata 380 á 440 ... 690,000 " 1.470,000 k

Bahia, Julio 10 de 1883.

Del Rio Grande 290 á 400 ... 1.248,000 "
Del Rio de la Plata 350 á 450 ... 98,000 " 1.346,000 "

Total en el Brasil ... 4.909,000 "

Afrecho—3$500 por bolsa de 42 k.
Harinas—de Montevideo, no hay.
Id —de Buenos Aires, 1,000 qq. de 18$000 á 18$250.
Id —de Chile, no hay.
Id —americanas 34,500 barricas de 16$500 á 22$000.
Existencia total 35,500 barricas.

Café —lavado		422 á 599 por kilo
" —fino superior de		449 á 463 " "
" —1a. bueno	"	429 á 435 " "
" —Primera	"	388 á 401 " "
" —Regular	"	354 á 374 " "
" —2a. bueno	"	313 á 333 " "
" —2a. ordinario	"	251 á 272 " "

Existencia 330,000 bolsas.
Azúcar de campo—Mascavinho 258 á 272.
" " —Mascavo 204 á 230 rs. por kilo.
Maiz—5$000 á 5$200 por bolsa de 62 kilos.
Alfalfa—á 67 rs. por kilo.
Caña—120$000 por pipa á bordo.
Grasa—en pipa á 500 por kilo.
Id —en bejigas 480 por kilo.
Sebo—derretido, Rio-Grande 540 por kilo.
pisado 440.
del Rio de la Plata 530 á 540.
Aceite de patas—500 á 520.
Id potro—460 á 480.
Existencia de Rio Grande ... 78500 k
Id de Rio de la Plata ... 100000 "
Total ... 178500 "

Cambio s/ Lóndres 21 1/8 á 21 5/16 á 90 d/v.
" s/ Paris á 450 rs. por fr. "
" s/ Hamburgo 556 rs. por m. "
Soberanos á 11$150 á 11$500

Frias Hnos. y Ca.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO CONSTITUCION—Julio 28—40 wagones entrados anteayer tarde y ayer por la mañana con diferentes frutos. El mercado en lanas firme; lanares, potros y cerda, firmes; vacunos se notan algo flojos, así como los corderitos y alfalfa.

VENTAS DE AYER—200 @ lana de borrega superior, por Casaux, á $ 70; 300 id id de Bahia Blanca con abrojo, por Oliver, $ 57; 1000 id id superior, por Chillado, $ 85.

CUEROS VACUNOS—100 campo buenos, por G. y Coulin, á 155; 80 id id, por Casaux, $ 155.

CUEROS DE POTRO—10 campo buenos, por G. y Coulin, $ 45.

CUEROS LANARES—100 docenas campo superiores estacion y desechos, por Casaux, 28, 24 y 17 rls. lb; 280 estacion superiores y desechos, por Chillado, 26 y 18 rls. lb; 500 id id buenos y desechos, por Bellocq, 26, 25, 24, 18½, 17½ y 17 rls. lb; 560 superiores atrasados y desechos, por Chapar é hijos, 25½, 21½, 23, 17 y 18 rls. lb; 130 buenos y atrasados, por Leite y Ca., 24 y 17½ rls. lb; 80 id id, por Unzué, 24 y 17 rls. lb; 450 buenos desechos y corderos, por Leguineche, 23¼, 23, 18 c. y 17 rls. lb; 190 matadero buenos del Baradero, por Chapar é hijos, 23 rls. lb.

CUEROS DE CORDERITO—200 docenas superiores, por Chapar é hijos, $ 22; 700 id, por Ghillado, $ 23; 200 id por Mandia, $ 21½; 160 id, por Unzué, $ 21½; 200 buenos, por G. y Coulin, $ 20; 700 id, por Bellocq, $ 19; 300 id, por Leite y Ca., $ 19.

CERDA—15 @ superior, por Casaux, $ 172; 80 id por Chillado, $ 174 y 170; 25 id, por Leguineche, $ 170,

ALFALFA—230 fardos buena y regular, por Arias, $ 615, 600, 575, 560 y 550 la tonelada.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Julio 28—50 wagones entrados con diferentes frutos, entre ellos 300 @ lana. El mercado en lanas flojo, los demás frutos en general sin variacion.

VENTAS DE AYER—2000 @ lana y barriga buena, por E. F. Martinez, $ 73 y b 67.

CUEROS VACUNOS—50 campo inferiores, por Belando, á $ 147.

CUEROS LANARES—200 dns. estacion sups. y desechos, por Belando, 25 y 18 rls. lb.

CUEROS DE CORDERITO—300 dns. sup. y buenos, por Llamazares, $ 22, 20; 650 buenos, por Belando á $ 20; 400 id Perez, 20.

TRIGO—130 fgas. candeal sup., por Somariba, $ 190; 130 salado, Robbio, 120; 300 marianopolis, Ojea, 108; 800 salado reg., Perez, 104 y 100.

MAIZ—100 fgs. morocho desgranado bueno, por Somariba, $ 64; 60 id reg., Robbio, 60; 800 amarillo bueno, Perazzo, 63, 62, 61; 120 id húmedo, Tarigo, 59.

ALFALFA—100 fardos buena, por Santa Maria, $ 600 y 550

AFRECHO—200 qq. afrecho y afrechillo reg., por N. y Cernadas, $ 29.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 27 de Julio de 1883.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	A'les
S. A. Gomez Ca.	J. Lopez	Tandil	40
" "	G. Suares	Moreno	40
" "	A. Ortega	Ate. Brown	23
S. Lynch y Ca.	P. Alfaro	Baradero	19
M. Alvarez	J. Loyola	Monte	159
J Vasquez	J. Vasquez	San Vicente	53
J. B. Anasagasti	S. Peralta	Cañuelas	30
G. Almanza	S. Bravo	Moreno	13
Duggan Hnos.	L. Martinez	Matanzas	7
" "	J. Fájis	Bolívar	79
		Total	463

PRECIOS—1er. aparte, novillo y vaca, 500, 480, 450, 430, 420, 400, 380; 2do. id id 320, 300, 280; matanza general, 270, 260, 240, 220, 200; cueros de novillo, 180, 170, 165, 160, 150, 140; id id vaca, 110, 105, 100; terneros grandes, 190, 180; id chicos, 150; capones, 45, 48, 55; matanza de reses, 529 cabezas; id terneros, 54 id.

DESPACHO DE ADUANA

Julio 27.

MERCERIA Y LIBRERIA—Jacobsen, 4 c. prensas para copiar, libros impresos, plúmas, ganchitos, etc; A. Cavalli 5 c. papel y cuadernos en blanco; E. Tornquist, 6 c. abanicos de madera; E. Hammer, 15 c. jabon Windsor; S. B. Hale, 3 c. libretas para Bancos, 2 c. prensas; Ledesma hnos., 6 c. fósforos de palo; Wedekind, 1 c. cinta de terciopelo; W. Loveth, 1 c. cinta de seda, 1 c. broches, alfileres y peinetas; J. Borra, 4 c. objetos para el culto, corsets y ballenas; F. O. del Sud. 2 c. Savon Tennis; Forgues, 540 c. vidrios planos; A. C. Linck. 10 c. cajas vacias para cigarros; Lacaille, 1 c. objetos para el culto; J. Shaw é hijos, 8 c. mimbre, esterilla y lámparas; Aubin, 137 c. fósforos de cera; Lohmann, 2 c. acordeones; Hardy, 1 c. mallas de algodon; Zuberbühler, 5 c. hule pintado; Müller A., 2 barriles tinta; Monsegur, 2 c. carteras de cuero y libretas para apuntes; Cartavio A., 1 c. broches.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Wedekind, 12 c. cotin hilo y 2 c. franela lana; Challe y B., 2 c. zarazas, 2 c. lona cáñamo, 2 c. casimir lana, 1 id género hilo; Mallmann, 8 c. colchas, 2 id toallas; Watson, 4 c. colchas algodon, 2 c. cotin de hilo, 3 c. camisetas punto de algodon; Hardy, 5 c. pañuelos hilo y algodon; Brownell, 3 c. medias largas algodon, 1 c. calzoncillos de hilo; Mattaldi, 3 c. pañuelos hilo; L. Macgregor, 8 c. casimir lana, 11 id género algodon para pantalones; V. Saralegui, 3 c. muselina de lana; Bemberg y H. 1 c. oxford, 2 c. coco punzó; Milligan y W., 3 c. zarazas, 8 fdos. arpillera, 6 c. lona, 2 c. colchas de color; Lüders, 4 fdos. tripe, 8 c. género lana; Iturriaga, 6 c. fajas, 5 c. medias cortas para hombre, 10 c. brin de Rusia; Gifford, 5 c. género seda, 3 c. casimir mezcla, 1 c. pañuelos hilo, 1 id pana y terciopelo español; Rousseau, 1 fdo. brin de Rusia; Tornquist, 12 c. lienzo gris, 1 c. fichús de seda; Barclay C. 2 fdos. uso doméstico; Carlisle, 1 fdo. género algodon; Hardy, 2 brin algodon, 1 c. zarazas; Lagos y M. 1 c. alemanesco, 225 mantas imitacion vicuña; C. y Brambilla, 1 c. servilletas, 1 c. alemanesco de algodon; Gifford, 1 c. mantas de algodon; Boie, 2 c. merino de lana, Getting, 1 c. grano de oro; J. Best, 2 fdos. lienzo tabla; Walsh, 1 bto. ropas hilos; Tornquist, 2 c. coleta, 1 c. género algodon; Cavalli, 6 c. casimir lana; Menet, 1 c. colchas, 1 c. artículos tienda, 1 c. zarazas, 2 c. lienzo, 1 c. camisetas; Hard y K. 10 c. mantas algodon, 1 fdo. lona, 2 c. pañuelos algodon, 9 c. chalones lana, 8 c. género algodon; Fernandez, 1 c. raso lana, 1 id corbatas seda, 1 id pañuelos vainillados; Monsegur, 5 c. casimir lana.

FERRETERIA—Forrester, 6 bto. con máquinas de afilar, aceite ragocina, 118 buges fierro, 1 banco para aserrar; Demarchi P., 2 c. soldadores; R. Cerrutti, 4000 kilos piedra bruta; Arthur, 2 c. palas con cabo; Nuñez, 24 pipas vacias; F. C. del Sud, 4720 piedras genovesas; Walls, 1 c. tornillos fierro; Monsegur, 1 c. fallebas, 1 id bisagras; Lacaille, 1 c. maquinitas; Mantels y P., 1 c. llaves inglesas, 2 c. plegadores, 1 id prensas copiar, 1 id taladros, 27 id clavos fierro, 1 id apreta-timones, 1 id herramientas; Pini y Ca., 60 btos. caños fierro, 4 id cubiertos metal; Mohr B., 18 btos. máquinas para segar, 83 c. hilo comun; Gregoire, 4 c. hornallas; Dielemann, 8 c. máquinas coser, 4 id clavos fierro, 1 id lámparas comunes; J. Shaw, 12 btos. chapas cobre; Shaw M., 57 btos. máquinas segadoras y trilladoras; Lanus, 6 c. máquinas para hacer manteca.

BEBIDAS—Labarthe, 150 bordalesas vino Burdeos; Necol, 40 pip. vino tinto ordinario, 30 bocoyes aguardiente, 16 tercerolas vino garnacha, 3 id vino tinto; Marini, 164 pipas vino tinto, 32/2, 21/4 pipas vino español, 15 c. bitter; Cassaux, 80 bord. vino Burdeos; Arning y H., 250 pipas vino tinto, 800 c. ginebra Holanda, 4 c. bitter; Devotto, 280 bord. vino Burdeaux, 14/4 id vino priorate; Peters, 120 bocoyes aguardiente, 1200 damaj. ginebra Holanda; Cibils, 170 barriles vino garnacha, 24 id vino de mesa; Bidart, 230 pipas vino tinto; Naveira y S., 65 c. cerveza alemana, 30 id bitter, 80 id ajenjo; Pietranera, 130 bord. vino comun; Borra, 19 cascos vino Italia, 21 c. bitter, 20 cascos aguardiente; Meyeren, 60 cascos cerveza alemana; Meyer, 25 c. vino oporto; Capdeville, 65 pipas vino tinto; Podestá, 30 cajones cerveza alemana; Getting, 35 cajones cerveza alemana; Bell, 10 cajones rom; Apestegui, 1000 damajuanas aguardiente, 100 barriles vinagre, 20 cajones licor; Mallmann, 300 cajones bitter; Madero, 230 cascos aguardiente; Azarri, 25 bordalesas vino Bordeaux, 15 cajones licores; Rivara, 10 barriles vino de Italia; Monsegur, 30 bordalesas vino Bordeaux; Weingreen, 11 pipas vino de España; Merlo y D., 70 barriles vino Jerez; Mondelli, 9 barriles vino de Italia; Berho, 4500 damajuanas aguardiente; Lorenzen, 10 barriles vino Jerez, 18 id Oporto, 26 cascos cerveza; Podestá, 54 barriles vino de Italia.

LOZAS Y VIDRIOS—Apestegui, 996 bultos botellas vacias; Lacaille, 1 c. naipos; Merlo y D., 11 c. porcelana; M. del Pont, 1 fardo papel cigarrillos; Chas, 43 cascos vidrio fundido; Pereira de F., 20 id id; Girou, 25 c. cacao.

COMESTIBLES—Mendez, 2 c. frutas, 1 barril aceitunas 3 id chorizos de Estremadura; Girou 25 c. aceitunas, 250 id mostaza, 5 id chocolate, 50 id pasas, 30 id ciruelas en almibar; Wiengreen 43 bolsas café en grano; Moore y T. 10 c. encurtidos, 10 id especies molidas; Echeverria, 2 cjs. conservas; Scotto y N. 42 barriles guindas; Matthey 100 bcas. azúcar refinada, 60 c. aceite de olivo; Monsegur 10 id pabilo; Barran 100 c. sardinas en aceite; Lahusen 100 bolsas arroz glacé; Meyer 4 fdos. corchos; Rigal 50 c. chocolate; D. y Parodi 12 barriles sal fina; Rocha 200 bocoyes queso; Feuillan, 15 c. conservas; Tarando, 200 c. conservas; Guiñazú 250 btos. yerba paranaguá, 30 c. conservas pescado, 4 c. chocolate; P. Marini 120 c. aceite de olivo; Azzarri 350 btos. arroz glacé, 3 barriles aceitunas; Tornquist 5 c. conservas pescado, 10 id lenguas saladas, 25 id sardinas; Oliveira y S. 300 btos. arroz, 15 c. salchichon; Merlo D. 10 c. tabaco picadura habana, 3 btos. tabaco negro del Brasil; Artaza 30 c. aceite de olivo, 3 id hongos, 16 id sardinas, 2 id conservas tomate; Astoul 60 bcas. aceitunas, 4 id salchichon; Melara y M. 150 c. uva, 200 id almidon; V. O. Albes 5 fdos. tabaco en hoja, 2 id tabaco negro del Brasil; Pietranera 60 c. conservas de pescado, 200 cjs. aceite de olivo, 5 id ciruelas; Monsegur 120 c. aceite de olivo, 15 cascos queso, 6 id dátiles, 30 id encurtidos, 10 fdos. corchos; Hammer 180 bolsas cebada; Astagabeytia 200 bolsas yerba paranaguá; Bianchi C. 60 c. castañas, 19 id pez-palo, 130 c. sardinas; Borra 10 c. queso pategras.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Rio de la Plata* del Uruguay, *Proveedor* y *Pingo* del Rosario. Anuncian salida para hoy *Rio de la Plata* y *Cisne* para Montevideo, *Proveedor*, *Meteoro* y *Tridente* para Rosario, *Polcevera* para Génova, cerrándose la balija para éste en la oficina de Correos á la 1 p. m.

—A causa de haber llegado atrasado el vapor *Elbe*, ha transferido su salida para el 30 en vez del 29 que estaba anunciado.

—El 24 entró al Rosario con procedencia de ésta la barca inglesa *Maggie Dart*, que recibirá un completo cargamento de pasto en aquel puerto.

—El 26 salió de Rio Janeiro para ésta el vapor *Hannover* de Bremen y Amberes.

—Hoy es esperado en el puerto de Montevideo, el vapor italiano *Sud América* de Génova, que viene atrasado en dos dias.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 27

Elbe, vapor inglés, de 1772 toneladas, cap. Brandt, de Southampton el 25 de Junio, Vigo el 27, Lisboa el 29, Pernambuco el 11 del corriente, Maseo el 12, Bahia el 13, Rio Janeiro el 18, Montevideo el 26, á E. L. Green con: J. Bernasconi é hijos, 21 c. calzado; Thompson y Ca. 5 baules tejidos; J. Bernasconi é hijos, 9 c. calzado; Ministro de la Guerra, 405 cascos, 29 c. materiales; E. Torquist, 8 c. valencianas, 4 tejidos, 9 c. medias, 1 c. mtras.; G. White, 1 c. mercs.;—*de Lóndres*: A. Wileman, 8 c. artículos de uso, 1 c. cartuchos, 7 c. vino; Moore y T. 9 c. pintura; órden, 5 c. jamones, 2 c. quesos; Pereira de Faria y Ca. 1 casco ferretería; Turner hnos. 2 c. libros; Banco de la Provincia, 2 c. librería; Ledesma hnos. 11 c. té; Pereira de F. y Ca. 1 c. tejidos; Ministro de Hacienda de la Nacion, 3 c. barras de oro, valor 21,500 £; órden, 1 c. con 3000 £; Moore y T. 10 c. pintura; T. Drysdale y Ca. 6⅛ canastos té; P. Mingardon, 2 c. sombreros de felpa;—*de Dundee*: Bemberg H. y Ca. 2 fds. arpillera, 1 bto. mtras.; órden, 15 fdos. lona, 9 fdos. arpillera;—*de Manchester*: A. Muzzeredge, 1 c. artículos de uso;—*de Havre*: C. Zuberbühler y Ca. 4 c. lanas;—*de Vigo*: Herraiz y S. 140 cascos pescado salado; Cerro G. y Ca. 150 id id id; Macias R. y Ca. 17 c. pescado, 40 c. conservas;—*de Rio Janeiro*: E. Norton y Ca. 10 c. mercs., 58 btos. mtras.; M. Adano, 1000 cachos bananas; Sequeira R. y Ca. 16 bcas., 125 cjs., 280 btos. tabaco; A. H. 95 bsas. café; F. O. 18 rollos tabaco; F. Rissotto, 1 bto. plantas vivas; E. Müller, 6 btos. id id; O. 43 rollos tabaco; Bossio y C. 20 sacos ostras; F. Mendes, 2500 sacos fariña, 500 id arroz, 1 c. mtras.; M. Adano, 600 cachos bananas, 74 sacos cocos; J. Leon, 25 c. tabaco, 35 sacos café; J. Cauza, 20 sacos ostras, 3 canastos naranjas;—*de Lisboa*: Bossio y C. 100 c. cebollas; Guardian de San Francisco, 1 c. libros; F. Mendes y Ca. 58 c. conservas; Sequeira y R. 36 bcas. conservas; Ministro de Relaciones Exteriores, 1 c. libros.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 27

General Racedo, vapor nacional del Uruguay á P. Zambianchi con: á varios, 16 btos. encomiendas.

Silex, vapor inglés del Uruguay á P. Risso con: A. Aubin, 6 bsas. harina; C. Roig, 1 caballo en pié; á varios, 16 btos. encomiendas.

Júpiter, vapor francés de Montevideo, á P. Risso con: A. Nestter, 1 fdo. meres.; S. y Rosa, 10 c. tabaco; N. Roiher, 1 c. mtras; J. Borra, 3 c. quesos; S. Canepa, 10 reses muertas; H. y Quesada, 39 btos. plantas; á varios, 8 btos. encomiendas.

Cisne, vapor nacional de Asuncion al Lloyd Argentino con: B. Baez, 70 bolsas yerba; M. Rodriguez, 100 id id; M. Barcelon, 44 sobronarles id, 4 c. dulces; P. Christophersen, 5 c. esencias; Orden, 250,000 naranjas; *I. A.* Uribe, 174 bsas. yerba; W. Gramajo, 1,283 cueros vacunos secos, 8 bolsas cerda; á varios, 32 btos. encomiendas.

Rio Gualeguay, vapor nacional de Corumbá F. Torrado y Molero con: (Su manifiesto no se publica por no haber bajado.

Virgen de las Junqueras, pailebot nacional de Gualeguaychú, A. Gaibiso, con 1000 hect. carbon de leña.

Rocco II, pailebot nacional, de Gualeguaychú, á E. Gagliardo, con 42000 astillas leña fuerte.

Maria, pailebot nacional de Gualeguaychú, á E. Gagliardo, con 1100 hect. carbon de leña, 1600 astillas leña fuerte.

Deliverato Carlito, pailebot nacional, de Gualeguaychú, á E. Gagliardo, 60000 astillas leña fuerte.

Carencio, goleta nacional, de Bella Vista, á J. Belando, 136 vigas madera dura.

La verdad no vale, balandra nacional, de Asuncion, á T. Rivara, 100,000 naranjas.

Maria Amalia, balandra nacional, de Gualeguay, S. Maraspin con 55 carradas ó sean 22000 astillas leña.

Eduardo Gaibisso, balandra nacional, de Gualeguychú, á Domingo Gaibisso, con 483 fardos carne tasajo.

SALIDAS—Dia 27

Silex, vapor inglés para Montevideo.
Júpiter, vapor francés para Uruguay.
Diana, vapor francés para Santa-Fé.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Julio	29	*Maria*	Génova
"	29	*Hannover*	Bremen
"	29	*Sud América*	Génova
"	29	*Thales*	Lóndres
"	29	*Diolibah*	Génova
"	29	*Horrox*	Lóndres
"	30	*Handel*	Liverpool
"	30	*Magellan* (en Montevideo)	Liverpool
"	30	*Uruguay*	Havre
"	31	*Claris*	Barcelona
"	31	*Equateur*	Burdeos
Agosto	1°	*Rosario*	Hamburgo
"	3	*Leibnitz*	Liverpool
"	4	*Avon*	Southampton
"	5	*Conumbury*	New-Port
"	7	*Madrid*	Liverpool
"	8	*Setos* (en Montevido)	Hamburgo
"	8	*Galicia* (en Montevideo)	Pacífico
"	8	*Hipparchus*	Lóndres
"	9	*La Plata*	Southampton
"	10	*Ville de San Nicolás*	Havre
"	10	*Pampa*	Havre
"	10	*Savoie*	Génova
"	10	*Strabo*	Lóndres
"	14	*Buffon*	Liverpool
"	15	*Britannia* (en Montevideo)	Liverpool
"	16	*Gironde*	Burdeos
"	21	*Denderah* (en Montevido)	Hamburgo
"	22	*Cotopaxi* (en Montevideo)	Pacífico
"	23	*Umberto I*	Génova
"	24	*Neva*	Southampton
"	27	*Cordillera* (en Montevideo)	Liverpool
"	28	*Porteña*	Havre
"	28	*Bourgogne*	Génova
"	28	*Nord-America*	Génova
"	30	*Congo*	Burdeos

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Julio	28	*Polcevera*	Génova
"	30	*Elbe*	Southampton
"	30	*Ville de Buenos Aires*	Havre
Agosto	2	*Marana*	Amberes
"	5	*Thales*	Nueva-York
"	5	*Ilios*	Amberes
"	6	*Claris*	Barcelona.
"	7	*Sud America*	Génova
"	8	*Galicia* (desde Montevideo)	Liverpool
"	8	*Halley*	Amberes
"	8	*Equateur*	Burdeos
"	9	*Uruguay*	Havre
"	9	*Setos* (desde Montevideo)	Pacífico
"	10	*Rosario*	Hamburgo
"	11	*Avon*	Amberes
"	13	*Madrid*	Liverpool
"	15	*Leibnitz*	Amberes
"	15	*Britannia* (desde M'video)	Pacífico
"	15	*La Plata*	Amberes
"	15	*Sirio*	Génova
"	18	*Savoie*	Génova
"	20	*Handel*	Amberes
"	21	*Pampa*	Havre
"	21	*Denderah* (desde M'tevideo)	Pacífico
"	22	*Cotopaxi* (desde M'tevideo)	Liverpool
"	24	*Gironde*	Burdeos
"	27	*Ville de San Nicolás*	Havre
"	27	*Cordillera* (desde M'video)	Pacífico
"	29	*Neva*	Southampton

CENTROS SOCIALES

(En esta seccion se publicarán los avisos de convocatorias y demás procedentes de los diversos centros sociales de dentro y fuera de la Capital, prévio abono de su importe en las oficinas de Administracion).

"La Americana Primitiva" sociedad cosmopolita

Se avisa á los señores sócios que la tertulia mensual tendrá lugar el dia 4 de Agosto, en el local de costumbre, calle Cuyo 523.

Las invitaciones deberán solicitarse en la calle San Martin 137, siendo el plazo fijado para obtenerlas hasta el 1° del mismo mes.—*El Secretario.* 111 p9 jl26

CAMPO NEUTRAL

Certificado importante

Rio Janeiro, Junio 24 de 1874

SR. DR. JAMES C. AYER,

Muy Sr. mio:—He recibido la fórmula del PECTORAL DE CEREZA de Vds. Toda persona que tenga conocimientos de medicina, percibirá que esta preparacion está compuesta de principios muy valiosos, que se adaptan especialmente á la garganta y pulmones, y recomiendo su eficacia en el tratamiento de las enfermedades de los bronquios. Yo he adoptado el remedio en mi práctica, y lo considero el mejor artículo de su clase.

Aquí en la ciudad de Rio de Janeiro tienen Vds. y pueden mandar á su mas humilde servidor.

Dr. Pedro Autran da M. Albuquerque, Jr., Miembro de la Academia Imperial de Medicina. Brasil.

O. SAAVEDRA Y C. DE LA TORRE

Han trasladado la Escribania á la calle de Rivadavia núm. 81 (altos). 9916 p15 jl24

La corona de la hermosura en la mujer es indudablemente la cabellera, y para obtener y conservar hasta el fin una hermosa, abundante, suave, perfumada y rica de ondulaciones, basta solamente usar con asiduidad la admirable preparacion conocida con el nombre de Tónico Oriental para el cabello.

El mágico efecto de este asombroso Tónico se produce no solo en el cabello sino tambien en la barba, y los bigotes, comunicandoles un brillo y una sedosidad exquisitas. 19

Blenorrea (GOTA MILITAR)—Método de Langlebert.—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148 ha recibido los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento pocos dias, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.—El administrador, GREGORINI. perm. d. p. m.

Chocolate Godet

Exigir la marca de Fábrica

Esponjas lavadas y libres de arena

El mas selecto surtido para baño y tocador.—*E. E. Canwell;* calle Victoria 147. jn 3

ALBERTO BERHO
DESPACHANTE DE ADUANA
83-Reconquista-83
5198 perm. o2

ANTIGUOS ESTABLECIMIENTOS CAIL
Sociedad Anónima—Capital: fr. 20,000,000
CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS PARA
Ingenios de azúcar y Destilerias
Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, locomotoras, dragas, remolcadores, chatas de fierro, puentes y carpinteria de fierro, máquinas á vapor perfeccionadas, instalacion de usinas para la industria.
Representante en la República Argentina Uruguay y Paraguay
CHAVANNE & ROUX
175—RECONQUISTA—175
Representante en Tucuman:
Gustavo Jumel
4478 perm a21

A LOS FUMADORES

¡¡Interesante!!

Aunque tarde ha llegado á mi conocimiento el comunicado que un tal Alfonsin ha hecho publicar en el diario "La Prensa", corroborando lo dicho por mi en el publicado hace algunos dias. Dice verdades tan incontrovertibles refiriéndose al COSTO DE 100 ATADITOS DE CIGARRILLOS, que no puedo por ménos que reproducir su cálculo copiándolo al pié de la letra para que llegue á conocimiento del mayor número de fumadores.

100	etiquetas 3 tintas (como las del Sr. Alfonsin)	$ 10 m/c.
1300	hojas papel Duc	" 6 "
4 1/2	libras Tabaco habano á 22	" 99 "
	Trabajo al operario	" 25 "
	Envoltorio para 100 ataditos	" 2 "
	Costo total sin agregar pequeños gastos	$ 142 m/c.

Quiere decir que 100 ATADITOS con picadura HABANA y ETIQUETAS de 10 pesos m/c el ciento, costarian (142 pesos m/c) segun los cálculos de dicho señor. Pero no es esto lo que se pregunta, y ya que mi colega Sr. Alfonsin es tan complaciente ofreciendo contestar á LA FLOR, no dudo que estará de acuerdo conmigo en las siguientes preguntas que en sí tienen las respuestas.

¿No es cierto que 100 CARTERITAS IMITACION FOTOGRAFIA ABRILLANTADA, como las que usa "La Popular" del señor Posse cuestan mas de 20 $ m/c? No es cierto que 100 ETIQUETAS de lujo CROMO DORADO ABRILLANTADAS como las que usa "La Hija del Toro" de D. J. Leon, cuestan 15 $ m/c? (Pregúntesele á un litografo.)

¿No es cierto que para 100 ataditos de cigarrillos se precisan 6 $ m/c de papel? ¿No es cierto que el operario cobra 25 $ m/c por la hechura de 100 ataditos con etiquetas y 30 $ por los de carteritas? ¿No es cierto que los envoltorios de 100 ataditos siendo de 2 tintas cuestan 3 $ m/c? Y si todo esto es cierto, ¿habrá quién pueda negar que el siguiente cálculo es exacto?

100 carteritas de lujo, precio minimum	$ 20 m/c.
Papel Duc para cien ataditos	" 6 "
Trabajo del operario	" 25 "
Envoltorio para 100 atados	" 3 "
TOTAL	$ 54 m/c.

Probado, pues, hasta la evidencia que el ciento de ataditos de lujo tiene de costo sin contar el tabaco (que es la materia prima y lo que el fumador busca y aprecia en lo que vale) 54 $ m/c ¿qué tabaco pondria el Sr. Alfonsin para VENDERLOS á 80 $ m/c EL CIENTO? seria TUCUMANO, HABANO ó BAHIA?

Creo, para no perder mucho, tendría que emplear TUCUMANO y BAHIA (mezclado, produce ceniza blanca imitando al habano, pero las consecuencias por ser tan fatales las callo) cuyo costo no excediera de 6 $ la libra, los que multiplicados por cuatro y medio que se necesitan para 100 ataditos, son 27 $ m/c y que agregados á los 54 $ m/c del costo de accesorios hacen un total de 81 $ m/c, ó lo que es lo mismo la pérdida de un peso en cada 100 ataditos.

Podrá pues negarse que un ATADITO de cigarrillos no permite LUJO sin que este obligue á empeorar las materias primas TABACO y PAPEL?

¿Podrá negarse que es un ANZUELO que se trata de hacer tragar al fumador, dándole cigarrillos en CARTERAS de gran lujo ó etiquetas de cromo abrillantadas, que solamente la condicion cuesta 6 reales, cuando no debe costar mas que 2 reales? Reproduzco la razon que en mi anterior exponia:

"El fumador en general es inteligente aun mas que el mismo fabricante, y por consiguiente, es difícil, mas bien imposible, el engañarlo con etiquetas y carteras de lujo, que solo sirven para recargar el costo del cigarrillo."

No quiero tomar por norma los de "La Popular" del señor Posse, ni los de "La Hija del Toro" de don José Leon, que solo VALEN 80 $ m/c. el CIENTO, lo que da lugar á que se puedan vender en almacenes, cafés y confiterias á UN PESO EL ATADO. Tomemos cualquier otra que su precio no exceda de 120 $ m/c el ciento, ¿qué tabaco corresponde á un costo de 13 $ m/c libra, que es el que permiten cigarrillos de aquel precio (ganando un 10 por ciento) con etiquetas de LUJO? ¿podrá ser otro que BAHIA?

Convénzase caro colega y declare que no es posible poner buen TABACO y buen PAPEL en cigarrillos envueltos con LUJO, por que este asume mas costo que el que la mercaderia siendo buena permite.

LA FLOR
48 VENEZUELA 48
José Lede.
146 p4 jl27

Importante para enfermos—ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO—No debe usarse compuesto alguno sinó Aceite puro de Hígado de Bacalao, importado y embotellado por "The London and Liverpool Pharmacy."

Es adaptado al estómago mas delicado, y contiene el máximum de los elementos nutritivos y medicinales. 7205 p3m m20

MATIAS E. LYNCH
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
191—CORRIENTES—191
4420 perm a17

Loteria de Beneficencia de SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR 10,000 fuertes
BILLETES Á ½ PATACON
Se juega el Juéves 2 de Agosto, en Villa Mercedes
Los extractos llegan el sábado, 4 de Agosto por la mañana.

Rafael Calzada y Agustin P. Justo
ABOGADOS
Tienen su estudio en la calle Florida núm. 63.
9559 p1m jl15

Dolor de muelas
Se alivia en el acto con la Cloralina Cranwell; se recomienda usar la legítima. 7841 jn

DR. JUSTO FONTANA
MÉDICO-CIRUJANO
Se dedica especialmente á las enfermedades de mujeres y á los partos
111—SUIPACHA—111
Consultas de 1 á 3 p. m.
4377 perm. a19

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades del oido y garganta
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres Esmeralda 82, de 12 á 1 p. m
perm. e17

Dr. Roberto Wernicke
Se ha mudado á la calle General Lavalle 59, horas de consulta de 12 á 2 p. m. 7309 p1m jl10

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR $f. 4,000
1200 suertes
Se juega el Mártes 31 de Julio de 1883
Valor del billete entero 1 $f. ó sea 5 $ m/c. el quinto
La extraccion empieza á las 8 de la mañana.

ANTONIO OJEA
Participo al comercio que con fecha 30 de Junio ha cesado la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de Consignaciones de Frutos del País bajo la razon social de OJEA Y CHILLADO, habiéndome hecho cargo del activo y pasivo de dicha casa, he trasladado mi escritorio á la calle Victoria 395, para dedicarme al mismo negocio.—Buenos Aires, Julio 3 de 1883. 9046 p1m jl4

Dr. GUILLERMO LACROZE
ABOGADO
Se encarga especialmente de arreglos testamentarios
Domicilio: Piedad 626—Estudio: Bolivar 132
105 perm. e23

Alberto Castaño
MEDICO
Ha abierto su estudio: 373 Calle Corrientes 373
Se dedica con especialidad á enfermedades de mujeres y partos.
Horas de consultas: de 12 á 2
(Abonado al Teléfono Gower-Bell)
8991 p1m jl13

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
18—SAN MARTIN—18

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
Director: ADOLFO L. NEGROTTO

Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced al crédito que le grangearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se explican los programas para el examen de ingreso en la Escuela Naval y Militar.

Se dá preferente atencion á los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.

REFERENCIAS

Dr. Eduardo Wilde	Dr. Adolfo E. Dávila
D. Francisco Uriburu	" Francisco J. Ortiz
" Enrique Sumblad	" Juan J. Montes de Oca
Dr. Rafael Ruiz de los Llanos	" Angel Casares
D. Estéban Villanueva	D. Félix Pico (padre)
" Juan L. Somoza	Dr. Salustiano J. Zavalia
" Niconor Abelleyra	" Federico Ibarguren

perm. n30

No mas tos—Teniendo una caja de Pastillas de Booth para la tos y resfrios, que nunca falla en afecciones recientes.

La tos se calmará en el acto, evitando así una enfermedad producida por la falta de cuidado en un simple resfrio. 7204 p3m m20

Fábrica á vapor de aceites vegetales
LA INDUSTRIAL
1433-RIVADAVIA-1433
Establecimiento especial para la fabricacion de aceites comestibles
Premiada en todas las Exposiciones á que ha concurrido. El gran premio medalla de oro en la Exposicion Continental.
Aceites de maní, lino, nabo, colza, &.
Envase especial para el aceite de máquinas que se envia al Interior.
Tortas de lino, colza y maní para engorde de animales finos.
Se reciben órdenes en la fábrica, en el escritorio central: Reconquista 185, y en el Centro Industrial Argentino, Victoria 335 á 339.
Gerente y fabricante
TOMAS SANTA COLOMA
NOTA IMPORTANTE:—Exigir nuestra marca y firma en todos nuestros envases, como único medio de evitar ser engañados con malas fabricaciones.
V. SICARD & Ca.
5022 perm. ml

La Sociedad Anónima
DE
MANDATOS, PRESTAMOS
Y Agencia del Rio de la Plata
LÓNDRES
Oficina principal, 57 Moorgate Street E. C.
BUENOS AIRES
Oficina provisoria, 26 calle Chacabuco
8850 p1m jn20 H. ALFRED C. COX.
Gerente

MONTAÑA & GIMENEZ
Han trasladado su casa de comercio
205 CUYO 205
3909 a10 perm

MANUEL CHILLADO
Antiguo sócio y fundador de la casa que en esta plaza jiraba bajo la razon de Ojea y Chillado, avisa el comercio que habiendo terminado el contrato social se ha separado para continuar por su sola cuenta en el mismo ramo de consignaciones de frutos del país, ocupando el escritorio **Rivadavia 399**, que antes tenia la anterior sociedad.—Buenos Aires, Julio 4 de 1883. 9181 p1m jl 6

ESPECTÁCULOS

COLON—Compañía Lírica Italiana.—Empresa A. Ferrari, bajo la direccion del maestro caballero N. Bassi—Sábado 28 de Julio, á las 8, 12a. funcion del segundo abono: *L. Ebrea.*

OPERA—Compagnie Dramatique Française.—Samedi 28 Juillet, á 8 h. ½ 16me. représentation de l'abonnement, représentation extraordinaire donnée par les dames de la Providence au bénéfice de L'Orphelinat Français. *Les Petits oiseaux*, comédie en 3 actes par MM. E. Labiche et Delacour; *La cravate blanche*, comédie en un acte du théâtre du Gymnase, par M. Gondinet.

NACIONAL—Gran Compañía de Zarzuela Española—Hoy Sábado, 1° nueva completamente para esta capital y en la que tanto se distingue doña Matilde Franco de Soler y acompañan á su desempeño los señores Monti, Luque y Pio Hermosa, titulada: *La Epístola de San Pablo*, 2° y última la popular zarzuela en 2 actos, de que tan gratos recuerdos conserva el público de Buenos Aires, que hace muchos años no se ha representado y cuyo título es: *Marina.*

NOTA—A fin de poner los ensayos que requiere la grande obra de espectáculo: *El Pepe Hillo*, la Empresa suspende la funcion de tarde del Domingo.

ALEGRIA—Compañía de Zarzuela, direccion del primer tenor C. Galvan.—Hoy Sábado, la zarzuela cómico-fantástica (imitacion del francés y de la ópera Fausto) del festivo escritor don Miguel Pastorfido, música del maestro Cereceda, en 3 actos y 4 cuadros: *Mefistófeles.*

POLITEAMA—El Sábado 28 de Julio, á las 8½ p. m. —Los hermanos Lambertini, de paso para Rio Janeiro darán una gran funcion con las dos comedias *Il Segreto di Diana* é *Il Bugiardo*.—Domingo 29 de Julio de 1883, dos funciones, de la Patrizio's Ilusionist Company.—Gran rebaja de precios, entrada general 15 $ m/c.

LA FLORIDA—Domingo 29 de Julio, á la 1½ de la tarde.—Gran romería con bailes españoles, gran orquesta; gaita, jotas, fandanguillos. Entrada para caballeros 10 $, señoras 5 $. Habrá todos los domingos y dias de fiesta.

FUNERALES

Jordan Ferrari
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Julio de 1883
Su familia ruega á las personas de su relacion quieran acompañar los restos mortales de dicho finado, que serán conducidos al Cementerio del Norte, hoy 28 de Julio á las 10 y ½ a. m.; favor que agradecerán eternamente.—Casa mortuoria, Lorea 234
190 p1 jl28

Inocencio Ortiz
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Julio de 1879
Juan A. Figueroa
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Julio de 1879
Las familias de Ortiz y Figueroa, ruegan á las personas de su amistad se dignen acompañarlos á oir las misas que se celebrarán en el cuarto aniversario de la muerte de dichos finados, las que se dirán el dia 28 del corriente, en el templo de la Inmaculada Concepcion.—Las familias asistirán á la misa de 11.
174 p1 jl28

Josefa de la Elguera
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Julio de 1883
Sus hermanas y demás deudos invitan á las personas de su relacion que quieran concurrir á las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco, el Lúnes 30 del corriente, de 8 á 11 de la mañana; la familia asistirá á la misa de las 11.—Unica invitacion.
p4 jl26

AVISOS

Cocinero Se necesita; Piedad 926. 106 p3 jl 28

Cocinero Recien venido, se ofrese; Bolívar 2. 158 p3 jl 28

Mucama Se necesita una; Lima 121. 162 p3 jl28

Mucamo Jóven, aseado y con recomendaciones, se necesita; Lavalle 210 ocurrir de 9 á 12. 157 p3 jl 28

Cocinera Con cama y recomendaciones se necesita para un Matrimonio Estados Unidos 616 183 p3 jl28

Se necesita Una muchacha de 14 á 16 años; Lorea 338, entre Tucuman y Temple. 151 p3 jl 28

Ama de leche Se precisa una, que la leche tenga algunos meses; Suipacha 411. 175 p3 jl28

Máquina DE COSER—De sistema moderno y nueva, se dará muy barata; Córdoba 864. 154 p1. jl28.

Se vende Un despacho de bebidas, con mucha clientela; Charcas 47. 168. p3 jl 28

Piezas AMUEBLADAS—Con ó sin pension, en una casa de familia inglesa; Florida 395, altos. 186 p15 jl28

Al comercio Se avisa que la casa introductora de alhajas, relojes, brillantes. &. &. de Oscar Dillenius, se ha mudado de la calle Cuyo 141 á la de Florida 158. 182 p1m jl 28

Un matrimonio Y un peon para el campo, la mujer para cocinera, los hombres para quinteros; se precisa Cangallo 81. 152 p2 jl 28

Médico Se necesita uno, en un pueblo de la campaña, cerca de la capital; para informes dirijirse á L; J. Bolsa del comercio, de 12 á 5 p. m. 169 jl 28

Se alquilan Dos lindas piezas, juntas ó separadas, para hombre solo ó señora que no necesite cocina; Artes 327, entre Corrientes y Lavalle. 160 p8 jl 28

Americana Se vende una en buen uso, fuerte, propia para campo; para uno ó dos caballos, con sus guarniciones correspondientes; el que se interese; ocurra Defensa 532. 165 p8 jl 28

Piedras ESQUINA MEJICO.—Pequeña tienda y mercería se vende, y está cerrada por no poderla atender; para tratar Bolívar 434, casa con toda comodidad para familia. 167 p6 jl 28

HOY Se necesita 1 cochero, 3 cocineros, 4 mucamos jóvenes con recomendaciones, mucamas, cocineras, peones de quinta, de caballeriza, muchachos y muchachas para niñeras; Perú 198, frente al Monte de Piedad. 166 p2 jl28

Al comercio Aviso que el negocio de café que en esta plaza giraba bajo la razon social de Serrano y Pous, girará desde la fecha á nombre del que firma, por haberse disuelto la sociedad.—Buenos Aires, Julio 28 de 1883.—*Antonio Pous.* 194 p3 jl28

Lindas casas Se venden tres, una alta y dos bajas, edificadas á la moderna, maderas duras, cielos rasos de yeso, aljibe, gas etc., producen mas de 10 %, situacion inmejorable, calle Santa Fé, entre Artes y Cerrito. Precio $ 400,000; ocurrir Artes 397. 153. p3. jl28.

Pulsera Se ha perdido una de oro esmaltada y con una estrella de brillantes, en el trayecto de la calle Paraná, desde Cuyo hasta Piedad y por ésta hasta Maipú, como es un recuerdo de familia, se dará una buena gratificacion á la persona que la entregue; Paraná 146. 168 p2 jl28

Para fábrica Ó BARRACA se alquila una casa, con mas de una cuadra de frente, toda cercada de pared y con un granero como de 25 vs, está cituada calle de Victoria 1516, se hace contrata, para tratar, Belgrano 896, de 5½ á 6½ p. m. 170. p3. jl28.

Quinta PARA SEMENTERA Se alquila con contrata una de mas de 2 cuadras, con viñas &., tiene 3 piletas y se dará con noria y caños de riego; para verla á la misma, calle de Entre Rios pasando Caseros, quinta del mirador; para tratar, Belgrano 896, de 5½ á 6½ presio módico. 171 p3 jl28

Rio Lujan Sobre este rio y á 12 cuadras del pueblo, tengo en venta 100 cuadras de lindo campo, tiene ovejas actualmente, hay quien dé en arriendo para la agricultura $ 300 la cuadra, pero se prefiere vender. El comprador si arrienda sacará más del 1 % sobre su capital; ver á F. S. Livingston, San Martin 31. 184 p6 jl28

Un hombre Casado y con dos hijos, todos muy inteligentes, hablando francés y español, se ofrece como pastor para la campaña. Se ofrece tambien un profesor para enseñar el francés, algo el español y el piano; igualmente para la campaña; aun cuando este aviso haya cesado de publicarse, los interesados podrán dirigirse á las iniciales P. C., Cangallo 1505. 195 p3 jl28

Terrenos EN VENTA EN BAHIA BLANCA Se venden algunos lotes de terrenos perfectamente bien situados en Bahia Blanca; El primer puerto de la República Argentina, la ciudad de mejor porvenir y el verdadero emporio del sud de la rica provincia de Buenos Aires; dirigirse por datos sobre el particular, de 12 á 2 del dia, á **Luis Caronti**, en L'Universelle, calle San Martin al lado de la Bolsa de Comercio. 188 p18 jl28

Puertas Y VENTANAS.—Se ha abierto el gran depósito de puertas y ventanas hechas, la única de esta clase con un capital de 500 puertas listas de todas clases y medidas, 150 ventanas y las rejas necesarias para ellas y 230 marcos de algarrobo de todas medidas y un fondo de reserva de 500 aberturas más, los precios son 40 % mas barato que cualquiera otra carpinteria y la obra garantida buena; Cerrito 136 y 138. 156 p1m jl28

Se busca El paradero de Francisco Lampini, italiano, natural Mezzat, provincia de Como, de 27 años de edad y zapatero de profeccion, esta persona hace unos 6 meses desapareció de esta ciudad, se cree con direccion á la campaña, despues se ha sabido, pero de un modo vago que estando en la ciudad de La Plata falleció repentinamente, la familia todo lo ignora y desearia saber lo que hay de cierto y si alguna persona da mayores datos, seria eternamente agradecida; Paraná 20 domicilio de la familia. 176 p3 jl 28

Al comercio Participamos que desde esta fecha, deja de ser sócio de nuestra casa de comercio situada Perú esquina Europa, por mútuo y amigable convenio, don Andrés Ferreira, quedando á cargo del activo y pasivo el sócio don Santiago Ormea.—Buenos Aires, Julio 23 de 1883.—*Andrés Ferreyra.*—*Santiago Ormea.*—OTRO.—En virtud del aviso que antecede, participo al comercio que continúan con los mismos negocios que la extinguida firma, bajo mi solo nombre.—Buenos Aires, Julio 23 de 1883.—*Santiago Ormea.* 173 p3 jl28

Préstamo Á LA GRUESA.—D. Otto Boljahn, capitan del bergantin aleman *Clara*, actualmente fondeado en la Boca del Riachuelo y destinado para Falmouth, necesita 3000 $f. oro para costear las reparaciones de dicho buque y desea obtener esta suma con contrato á la gruesa sobre el casco, aparejos y la mitad del flete.—Se reciben ofertas por dicho capitan en la Oficina de este Consulado General desde la fecha hasta la una de la tarde del 2 de Agosto del año corriente, á donde se pueden dar más informaciones.—Buenos Aires, Julio 26 de 1883.—*Consulado General del Imperio Aleman.* 159 p3 jl28

Mensuras Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber á todos los que puedan tener interés: Que el Agrimensor D. Vicente M. Souza, procederá el dia que designe á practicar la mensura y amojonamiento de un campo de propiedad de D. Miguel Duffy, situado en el partido de Chivilcoy, cuyos linderos son: al Nor Este con D. Juan Estrugamon, al Nor Oeste con D. Estéban Tiscornia y Antonio Rocha, al Sud Oeste con D. Antonio Rocha y al Sud Este con don Estéban Tiscornia y Catalina Galvan.—Mercedes, Junio 6 de 1883.—*Juan Cárlos Ponce*, Secretario.—La mensura á que se refiere el presente edicto dará principio el 30 del presente mes.—Julio 26 de 1883.—*Vicente M. Souza.*—OTRA: La mensura de los terrenos de D. Saturnino Bravo y D. Manuel Fejo, situado en el partido de Chacabuco, decretada por el Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. José A. Capdevila en los autos seguidos ante el Escribano D. Agustin Lopez Camelo, dará principio el dia 31 del presente mes.—Julio 25 de 1883.—*Vicente M. Souza.* 173 p3 jl28

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este Establecimiento con las pólizas respectivas, á recibir el excedente resultante á su favor del remate verificado en el mes de la fecha:

Números de alhajas

25439 26217 26411 27340 31122 31123 31125
31341 31360 31430 31495 32017 32055 32116
32217 32462 32536 32819 36522 36569 36632
36825 36828 36899 37137 37165 37172 37215
37265 37270 37273 37332 37390 37406 37607
37729 37749 37778 37818 37843 37946 37965
38084 38105 39921 40447 40586 40703 40779
40904 40959 41081 41122 41130 41132 41133
41202 41232 41373 41760 41772 41812 41815
41837 41844 41853 41858 41868 41879 41889
41917 41933 41936 41957 41980 42048 42049
42059 42077 42094 42142 42145 42147 42159
42164 42228 42241 42244 42248 42260 42271
42289 42300 42311 42326 42328 42341 42351
42357 42358 42364 42447 42449 42485 42501
42532 42536 42577 42595 42596 42622 42631
42660 42661 42671 42673 42693 42728 42732
42748 42801 42805 42814 42823 42834 42837
42866 42868 42873 42877 42883 42891 42894
42911 42913 42936 42951 43014 43018 43020
43028 43081 43086 43088 43089 43092 43094
43098 43099 43160 43184 43194 43212 43222
43235 43242 43255 43261 43268 43272 43274
43276 43279 43289 43331 43341 43363 43407
43416 43417

Números de objetos varios

26284 26578 27148 27342 29467 29956 31042
31339 38640 36631 36668 37398 37430 37480
37593 37725 37779 38971 40415 40474 40499
40558 40628 41219 41445 41475 41734 41814
41895 41912 41991 42121 42153 42155 42173
42174 42187 42258 42279 42306 42373 42384
42433 42470 42534 42553 42593 42692 42697
42755 42769 42770 42819 42833 42838 42843
42846 42990 42933 42943 42953 42973 42974
42979 42980 43046 43062 43078 43157 43192
43209 43254 43259 43273 43280 43293 43345
43370 43378

Buenos Aires, Julio 27 de 1883.—*E. A. Lahitte*, Gerente.—*A. J. Bergeire*, Secretario. 187 p8 jl28

Se vende particularmente
O se cambia por un terreno adecuado
EL
HOSPITAL INGLES

El terreno que ocupa actualmente el Hospital Inglés, situado sobre la barranca entre las calles Defensa y Bolívar, todo bajo pared con frente á tres calles; se compone de 9112 metros cuadrados ó sean 12150 varas cuadradas más ó ménos.

Su situacion es brillantísima con vista al Riachuelo, Rio de la Plata, &, tiene grandes construcciones que pueden utilizarse para la formacion de cualquier establecimiento industrial ó fábrica.

La Comision del Hospital está plenamente autorizada para realizar esta propiedad, para cambiarla por un terreno bien situado, adecuado para el mismo objeto de mayores dimensiones que el actual: por mayores informes ocurran al *Sr. D. Reginaldo J. Neild*: Chacabuco 9½, (altos). 169 p1 jl28

AL COMERCIO

Tengo el honor de participar al público en general, que he abierto una casa de comercio para la venta de artículos de LIBRERÍA y de PAPELERÍA, en la calle Florida N° 10, bajo la denominacion de

Libreria Central

Los interesados encontrarán siempre en este establecimiento, á precios muy acomodados:

Un surtido completo de artículos de escritorio, novedades literarias y científicas que se publican en Francia y España, grabados de todas clases, cromos, oleografías, etc., libros de misa de todas encuadernaciones, albums para fotografias.

Suscricion á todas las publicaciones europeas

AUGUSTO ESPIASE.
163 p8 jl28

Municipalidad de la Capital
Licitacion de empedrado

La Secretaría de la Intendencia recibirá propuestas cerradas el Miércoles 8 de Agosto, á las 2 p. m., para el empedrado de la calle de Victoria, entre las de Misiones y Pichincha, bajo las siguientes bases:

1a. El trabajo será hecho en las mismas condiciones de construccion que figuran en el proyecto de contrato confeccionado por las Oficinas de Obras Públicas, y que puede consultarse en la misma.

2a. El pago se hará al contado y en la proporcion indicada por la ley de 29 de Setiembre de 1882.

3a. Los que deseen presentar propuesta, depositarán en la Tesorería de la Municipalidad la cantidad de doscientos pesos fuertes, en prueba de que el contrato será firmado y del cumplimiento del mismo.

4a. No se tomará en consideracion propuesta alguna que no llene estas condiciones, y la Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente, ó no aceptar propuesta alguna.

Buenos Aires, Julio 27 de 1883. *El Secretario.* 189 p12 jl28

Ama de leche Italiana, se necesita; Artes 296. 133 p3 jl27

Se alquila Una pieza amueblada; Venezuela 350. 107 p15 jl27

Costureras De ropa blanca, se necesitan; Artes 642 143 p3 jl27

Niñera Con recomendaciones, se necesita; Belgrano 750. 131 p3 jl27

Sirvienta Se necesita; Piedad 313, primer piso. 9965 p3 jl25

Sirvienta Se precisa para todo trabajo; Rivadavia 1711. 9968 p3 jl25

Mucama Se necesita una; San José 77. 9997 p6 jl 26

Mucama Y COCINERA.—Se precisan; Tucuman 185. 9982 p3 jl26

Mucama Se necesita, con recomendaciones; Rivadavia 285. 100 p3 jl26

Cocinera Y NIÑERA.—Se necesitan; ocurrir Victoria 761. 9993 p3 jl26

Oficial barbero Se precisa uno bueno Esmeralda 422. 145 p3 jl 27

¡¡ Abogados !! Escritorio con balcon, se alquilan, Perú 106, escritorio 14, de 3 á 4. 142 p3 jl27

Tilbury Y COUPÉ—En buen estado, se desean comprar; para tratar, Victoria 38. 115 p3 jl27

Ama de leche Se ofrece, con recomendaciones; Cerrito 420. 147 p3 jl27

Muchacha Se precisa una para cuidar un chico, Moreno 304 segundo patio 130 p3 jl27

Oficial Barbero, medio oficial ó aprendiz, se precisa; Belgrano 133, frente á la Estacion Caridad. 125 p3 jl27

Papel Carton madera para cartoneros y encuadernadores, se vende una partida de 4000 kilos ocurrir Reconquista 211. 101 p3 jl26

Cocinera Se necesita extranjera, que conozca su oficio es escusado se presente sin recomendaciones; Esmeralda 543. 9996 p3 jl26

Cocinera Se necesita una, que tenga quien recomiende su conducta; Lima 75. 9985 p4 jl 26

Muchacho Para sirviente de comedor, que sepa su oficio, se precisa uno de 14 á 15 años; General Lavalle 202. 9986 p3 jl26

Se necesita Una muchacha de 14 años, para el servicio de la casa; Cangallo 1087. 9976 p3 jl 26

Ama de leche Fresca, se ofrece una francesa, con recomendaciones; Alsina 1305. 9984 p3 jl26

Se ofrece Una señorita inglesa como institutriz, para enseñar inglés y música; Corrientes 217. 9986 p3 jl26

Se alquila Una sala bien amueblada, en casa de una familia inglesa; ocurrir Corrientes 217. 9979 p3 jl26

Alfredo Meabe Comisiones en general, escritorio Piedad 164, casa del doctor J. M. Moreno. 106 p 2m jl26

Carruaje Se vende una americana flamante, con una notable rebaja; para verla y tratar, Esmeralda 249. 9956 p6 jl25

Mucama O niñera inglesa, desea colocarse en una casa donde se hable el inglés; Lavalle 328. 9922 p5 jl24

Profesora DE FRANCÉS.—Se ofrece una señora para enseñar con perfeccion ese idioma; Victoria 477. 9862 p10 jl22

Se necesita Un capitalista para explotaciones de algunas minas de plata; ocurrir 25 de Mayo 190. 9818 p8 jl21

Se alquilan Piezas amuebladas; con ó sin pension, en una familia alemana; Tacuarí 22. 9831 p8 jl21

Casa DE HUESPEDES, MAIPÚ 189.—Se alquilan piezas amuebladas y sin muebles, muy decentes y á precios módicos. 9787 p15 jl20

Se vende La casita San Juan 682, para tratar Temple 153 (altos). 9193 p1m agl5

Arañas PARA GAS—De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo, en el bazar "San Martin", San Martin 40 y 48. jl 8 perm.

Se alquilan Dos piezas para hombres solos; San Martin 203. 9606 p15 jl17

Almacen DE VINOS—Un comerciante que desea volver á Europa, vende un almacen de vinos muy acreditado, buenas condiciones; dirigirse Lima 224. 136 p8 jl27

Mucamo Con buenas recomendaciones y que sepa sus obligaciones, se precisa uno, Victoria 619, es escusado se presente sin estos requisitos se le pagará buen sueldo. 185 p3 jl26

Imprenta BARATISIMA—Se vende una completa con máquina del formato de *La Prensa*, precio 17,000 $; ocurrir San Martin 246. 9990 p3 jl26

Se vende Un armazon de 33 á 34 varas de largo, con 14 varas de vidrieras y 10½ varas de mostrador, á propósito para tienda, merceria ú otro negocio; Cuyo 439. 9992 p3 jl26

Rodolfo Dietrich & Ca. Comisionistas y despachantes de Aduana.—Rosario de Santa-Fé. 9807 p1m jl21

Abejas, cajones E instrumentos para apicultura, dirijirse Ernst Nolte Cangallo 115 ó J. Noelting Lomas F. C. del S. 9070 p1m jl25

Vinos ESPAÑOLES.—Puros, recien llegados de España, puros legítimos, aquí no hay engaño, se vende á precios módicos, en el depósito Belgrano 35. *Antonio Ucha.* 9586 p1m jl18

Lecciones DE PIANO.—Una señorita recien llegada á esta Capital, se ofrece á leccionar piano á domicilio ó en su casa particular; para informes Lorea 102. 9353 p1m jl11

Leyes para 1883 De Aduana, Contribucion Directa y Patentes, con sus decretos reglamentarios, en un folleto á $ 10 m/c. se vende en esta Imprenta.

Reglamento De Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Se ha perdido Una libreta del Banco de la Provincia, perteneciente al Sr. D. Francisco Josset; puede devolverse Cuyo 354. 8963 p1m jl3

Al Sr. H. Roux Clasificador de lanas, se le ruega pasar por la casa de Dubertrand, Corrientes 315, ó mandar la direccion de su domicilio. 9803 p15 jl20

Pianos En el depósito calle Tacuarí 95, hay pianos de Pleyel, Santer, Kops, Franke, Spangenberg, Gersberg, Westermayer, &. &, á precios sin competencia; **Tacuarí 95.** 9773 p1m jl 20

Pianos Nuevos y usados, siempre hay un surtido completo de todos los fabricantes, á precios sumamente módicos y garantidos por 5 años. Tacuarí 95. 9774 p1 m. jl 20.

Matrimonio Se precisa uno para una estancia en el Uruguay, el hombre debe ser quintero, y la mujer para atender el tambo, lavar y planchar ocurrir; Reconquista 195. 9933 p6 jl24

Se desea Alquilar una ó dos piezas en casa de familia decente, sita entre las calles Callao, Santa Fé, Paraguay y Esmeralda; dirijase á las iniciales S. C.; Temple 744. 9930 p3 jl24

Sócio CAPITALISTA.—Se desea encontrar para explotar artículos de primera necesidad, buena ganancia; dirijirse Santiago del Estero 278. 9939 p6 jl24

Andrés R. Terry Escribano nacional de registro mercantil; Bolívar 5, (altos.)—Horas de oficina de 10 a. m. á 5 p. m.

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 8923 p2 m jl 1

Plantas Frutales, de adorno y de salon, ramos de flores y coronas de todas formas á precios módicos; jardin de Felipe Benzoni, Santa Fé N: 483, esquina Montevideo. 9905 p1m jl24.

Se ofrece Una señora formal, extranjera, familiarizada con las costumbres del país, para ama de llaves ó ayudar en sus quehaceres á la dueña de casa, dará las mejores referencias; para tratar, Tucuman 433. 127 p3 jl27

Tarjetas DE VISITA—Papel timbrado con iniciales en colores, participaciones de enlace, invitaciones, circulares, facturas, papeletas, memorandums y toda clase de impresiones para el comercio. "La Minerva", Florida, 76. 144 p3 jl27

Se necesita Un matrimonio para cuidar una quinta de recreo, y un hombre solo para cuidar otra quinta, vascos preferidos, si no entienden su oficio es escusado presentarse; ocurrir Moreno 96. 130 p3 jl27

Un hombre Solo, extranjero, desea alquilar en una casa particular muy bien amueblada, ó un departamento de seis piezas, en la mejor parte de la ciudad; ocurrir bajo sobre á la imprenta de LA NACION, á las iniciales A. M. D. 123 p3 jl27

Se desea Alquilar una casa con fondo ó casa quinta, de 5 á 8 piezas secas, situada en cualquier punto de la ciudad ó sus alrededores hasta Belgrano ó Flores; dirijirse Florida 138. 109 p3 jl26

Casa-quinta Se alquilan piezas amuebladas á 250 $ al mes, y un departamento de 6 grandes piezas sin muebles, se alquilan juntas ó separadas, tramway á todas direcciones; Artes 929. 112 p3 jl26

Institutriz Se necesita una, en aptitud de enseñar idiomas, música y demás ramos indispensables para la instruccion de dos niñas; ocurrirse con las recomendaciones correspondientes, Alsina 215, de 2 á 5 de la tarde. 9903 p6 jl24

Coupé Y VICTORIA.—Se venden estos dos carruajes, se pueden ver en la fábrica de carruajes de Luis poco uso, para verlos en la fábrica de carruajes de Louis Delanoux y para tratar San Martin 31, escritorio núm. 2. 9824 p7 jl21

Para novios Se venden un juego de muebles flamantes, de jacaranda, á propósito para novios, dormitorio, antesala y muebles para sala; para verles y tratar, ocurran San Martin 31, escritorio 2. 9823 p7 jl21

Se necesita Alquilar una casa de 6 á 8 piezas, y que esté en el radio de Victoria, Cuyo, Lavalle y San Martin; dirijirse á esta imprenta, bajo la inicial T. 9712 p3 jl21

Maquina PARA FABRICAR HIELO.—Se vende una, sistema Carré con poco uso, hace cien kilos por hora; se puede ver la funcionar en la Cervecería de E. Bieckert, Esmeralda y Juncal. 9813 p8 jl21

Profesor INTERNO.—Se precisa uno que sepa español, aritmética y algo de contabilidad y francés; dirijirse por escrito ó personalmente al Colegio Inglés, calle Chacabuco 25, Belgrano. 9909 p6 jl24

Campos ALTOS, ESPLENDIDOS.—Se arriendan á 1000 $ fts. al año la legua, con pastos inmejorables y aguadas permanentes, situados á 15 leguas de Rojas y el Pergamino; para tratar ocurrase 25 de Mayo 163. 9701 p10 jl20

Nueva Empresa de vapores entre Montevideo y el Litoral del Uruguay.—Inaugurará este servicio el vapor paquete argentino *Apolo.*—Oportunamente se publicará el itinerario.—Agentes: *Natta, Barrios & Ca.*, Victoria 38. 9859 p10 jl21

Fabio Moyano Se encarga de todo negocio ó asunto de campo que se le confie en cualquier punto de la Provincia. Recibe órdenes en esta ciudad, Cuyo 772 ó en su domicilio en el Pueblo del Tandil, Constitucion 57. 9506 p1m jl14

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. los Lunes Gratis; Corrientes 406. perm

Motores Á VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires. perm n.24

Traductor público J. W. Morse se encarga de toda clase de traducciones, los trabajos que se le encomienden serán atendidos con esmero y prontitud; Oficina de Contabilidad, San Martin 151. 9038 p1m jl24

Abogado Estudio del Dr. D. Adolfo Cano en Buenos Aires calle Belgrano 422, plaza Monserrate—Dolores, departamento del Sud, calle Rico núm. 7, frente al Banco de la Provincia. 8812 p1m jn29

Ferro-quina BISLIERI—Licor agradable, esquisito y corroborante para tomar con agua de Seltz, café, té ó agua simple: en venta en todos los almacenes y confiterías.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos.* 7088 p 6m m18

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche. m11 perm.

Dos señoras Francesas, que tenian su agencia de sirvientas Suipacha 317, se han mudado en la misma calle núm. 248, entre General Lavalle y Corrientes.—*Maria Urruty.* 9164 p1m jl13

Pianos!! De Stoelling y Spangenberg, y Selinke Sponnagel y otros fabricantes mas, recien llegados de Europa, se garantizan por 5 años no mas; tambien hay usados para vender á precios muy acomodados, se cambian con usados, afinacion y compostura garantidas; **Perú 456.**—*C. Caselli.* 116 p1m jl27

Depósito Se alquila uno en Barracas al Norte, calle Pedro Mendoza 31, con derecho á la prensa y al muelle sobre el rio, tambien se reciben en depósito cargamentos de toda clase de mercaderías, á precios equitativos; dirigirse allí mismo. 126 p1m jl27

Curso Especial de matemáticas y de los idiomas francés é inglés segun el programa de 1°, 2° y 3° año del Colegio Nacional.—Los que deseen cursar dichas asignaturas ocurran Tucuman 433, donde podrán imponerse de las condiciones de admision. 128 p3 jl27

Dependiente Se necesita un jóven francés ó español de 15 á 17 años cuya familia resida en esta ciudad, se requiere que sepa escribir y calcular correctamente y que presente buenas referencias sobre su conducta; ocurrir Piedad 243. 148 p2 jl27

Al comercio Avisamos que hemos comprado al Señor. Dn Arnold Küchenman, su negocio de almacen, situado en la estacion Conchitas, y el que tuviera algun reclamo que lo haga en el término de tres dias, pasando esta fecha no será atendido.—Conchitas, Julio 25 de 1883.—*Antonio Cevasco, Angel Balletto.* 141 p3 jl27

Dependiente Se necesita uno, que tenga conocimientos en el ramo de tienda y que sea buen vendedor, es para la ciudad de Tucuman, y será inútil se presente sin buenas recomendaciones que acrediten su honradez é idoneidad; ocurrir Maipú 96, de 10 á 5 p. m. 9989 p5 jl26

Un aleman De 28 años de edad, que ha sido jefe de una casa de comercio alemana, desea encontrar una colocacion en una casa introductora ó exportadora, aunque sea con poco sueldo, tiene buenas recomendaciones; dirigirse á W. 10, en esta imprenta. 102 p3 jl26

Landó En la fábrica de carruajes de Luis Sauze 25 de Mayo 128, hay un landó de ocasion, muy bueno y barato, ademas existe un surtido de carruajes nuevos y usados, propios para la próxima y la actual estacion y á precios muy convenientes. 9961 p8 jl25

Pianos Avisamos al público que hemos recibido los renombrados pianos Garbeau de París, á los precios siguientes: formato núm. 1° 5,500 $ m/c, idem núm. 2° 6,500; gran formato 7,500 garantidos por cinco años; únicos introductores, Tacuarí 25. 9771 p1m jl20

Conservador DEL CABELLO.—10 pesos frasco, conserva el color natural, estirpa la caspa, aumenta, suaviza y da un brillo sedoso al pelo. Prueben un frasco y verán.—Preparado unicamente por Kelly é hijos, Suipacha 624. 9672 p1m jl18

Vino SUBERCASEAUX, CHILE.—Se acaba de recibir por el vapor *Valparaiso*, una pequeña partida de este vino en cajones, premiado con los primeros premios medalla de oro en las Exposiciones Continental, Buenos Aires y Burdeos 1882; por órdenes Piedad 144 y Perú 251. 9650 p10 jl18

Colegio Literario BOLIVAR 24 Este Colegio, bajo la direccion del Sr. Frecker de la Universidad de Oxford y del Hutchison, recibe pupilos, medio-pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para examenes. 8015 p3 m jl1.

Se arriendan 4½ leguas de excelente campo alambrado, en el centro de Lincoln, á 15 leguas del Nueve de Julio. Puede darse por un precio muy módico, y á plazo largo. Libre de inundaciones.—Lorenzo B. Trant, San Martin 18. 8828 p30 jn29

Se necesitan Para hombre solo, en casa de una familia decente, en parage central, dos piezas á la calle sin muebles y cuarto de baño, con pension ó sin ella, se prefiere que no haya otros inquilinos; ocurrirá á esta Imprenta á las iniciales C. L. 9722 p10 jl19

Lecciones A domicilio ó en casa del profesor, clases elementales de idiomas francés, inglés, español, italiano, teneduría, contabilidad para los exámenes al colegio Nacional y Militar, clases nocturnas para adultos; dirijirse Perú esquina Venezuela, libreria; Santa Fé 209 y Alsina 544. 9840 p1m jl17

Al público Yo abajo firmado declaro haber comprado á Don Cárlos Montaldo su negocio de fonda, situado en la calle Piedad 1000, el que se considere con derecho alguno se presentará en el término de ocho dias, pasado dicho no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires Julio 19 de 1883—*Juan Bianchi.* 9769 p8 jl 20

Se desea Alquilar á un hombre solo ó matrimonio sin hijos, un departamento bien amueblado, ó en su defecto, hacerse cargo del cuidado de uno ó mas niños, se prefiere que un sólo caso solo se tratará con personas decentes; ocurrir bajo sobre á la imprenta de LA NACION, á las iniciales E. A. C. 9880 p6 jl22

Institutriz Una señorita con diploma, excelentes recomendaciones y mucha práctica en la enseñanza, tiene todavía algunas horas desocupadas, da lecciones de aleman, francés, español, inglés, dibujo, piano y labores, tambien lecciones de conversacion en cualquiera de estos idiomas; por mas informes ocurrir Talcahuano 77. 9871 p10 jl22

Campo Alto, de pastos tiernos, con jagüeles de riquísima agua y algunas poblaciones, se arrienda ó se vende con condiciones y plazos ventajosos para el pago, en el partido de Tres Arroyos, es un campo especial para ovejas y reputado como de primera calidad; ocurrir Victoria 156, de 1 á 4 de la tarde. 9564 p15 jl15

LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencias de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Almacen Se alquila uno central; ocurrir Piedras 70. 9898 p8 jl26

En Mendoza Se da en arriendo [illegible] departamento [illegible] 2 villas, [illegible] alfarfados, [illegible]

Enrique Thwaites [illegible] Comisionista [illegible] de la Provincia [illegible] al Banco Hipotecario [illegible] de Comercio, 16. 7960 p3m m6

Señoras [illegible] 1000 trenzas de [illegible] arriba, [illegible] salon especial [illegible] domicilio [illegible]

Juan Cunaule [illegible] informaciones [illegible] le ó O. N. Falconi [illegible] cueros en Buenos Aires [illegible] casa de Lidgerwood [illegible] City, U. S. A. [illegible]

En 5 minutos [illegible] camos, mucamas, [illegible] trimonios para [illegible] mozos de almacen [illegible] Monte de Piedad.

Martin Fierro [illegible] acabada de publicar [illegible] Esta obra se [illegible] Bolivar 20, y [illegible]

Mercería EN VENTA—[illegible] esta ciudad [illegible] las comodidades [illegible] en dueño [illegible] serán muy [illegible] Piedad 259. 110 p6 jl26

Matrimonio [illegible] para el servicio [illegible] marido como [illegible] y la hija para [illegible] nos; Cuyo 368, [illegible]

Al comercio AL PUBLICO EN GENERAL [illegible] de confitería [illegible] Rivadavia 3 [illegible] y pasivo del [illegible] tuvieren alguno [illegible] presentarse [illegible] atendera reclamo alguno.—Buenos Aires, Julio 27 de 1883.—*Ramon Ponce—Francisco Spalo.* 138 p3 jl28

La mejor de las galletitas finas
CALIDAD EXTRA
LOLA
Fabricadas únicamente por
M. S. BAGLEY & Ca.

FEDERICO SHORT
COMISIONISTA EN GENERAL
Y
Agente para la venta y compra
DE
TERRENOS
BAHIA BLANCA
Comunicaciones dirigidas á la Casilla N° 85, Correo General, Buenos Aires, recibirán atencion.

F. P. Rodriguez & Ca.
138—FLORIDA—138

Gran surtido de música para canto, piano y demas instrumentos. Los catálogos se remiten gratis á quien lo solicite.

Té fino marca Sol [illegible] envasado [illegible] las familias.

Vino Oporto añejo de la afamada [illegible] João [illegible]

Coñac fino marca J. Hennessy & Co. [illegible]

Jamones ingleses marca J. & R. ADAMSON, [illegible] país.

Agua mineral de Rosbach en botellas enteras y medias.

Papel hilo para cigarrillos marca CORAZON, [illegible] todos los tamaños [illegible] pósito [illegible]

35—CALLE PIEDRAS—35
Ledesma hermanos
0887 p1m mo

CAZADORES
Una legua de campo alambrado [illegible] nentes, muy [illegible] tambien [illegible] mala puntería [illegible] diversion, [illegible] "LA, [illegible] Precios [illegible]

Vigor del Cabello
DEL
Doctor AYER
La única preparacion científica verdaderamente eficaz que se conoce para los cabellos.
En venta en todas partes
PRECIO
Un frasco 20 $ m/c.
Medio docena 105 $ m/c.

SE NECESITA
Que todo el mundo
PIDA LA MARCA
CHINITA
De Ginebra de Holanda
INSISTIENDO EN OBTENERLA
ES LA MEJOR

329 SAN MARTIN 329
Se venden dos landós, uno nuevo y otro usado; "Cochería Argentina".

LOTERIA
DE LA
Beneficencia del Uruguay
Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y el extracto llega aquí al otro dia por la mañana.

¡NOVEDAD CIENTIFICA!

GUARDA- OJOS

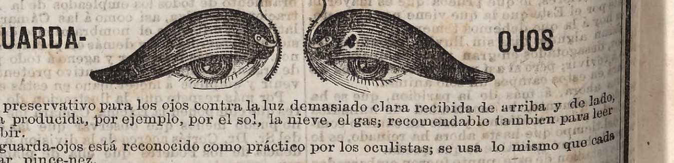

Un preservativo para los ojos contra la luz demasiado fuerte de arriba y de lado, como la producida, por ejemplo, por el sol, la nieve, el gas, [illegible] y escribir.

El guarda-ojos está reconocido como práctico por los oculistas; se usa lo mismo que los regular pince-nez.

OLIVA & SCHNABL
99—CALLE FLORIDA—99
7133 m18 perm.

Los frascos del verdadero

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Tienen una capa exterior de papel verde con el emblema arriba

No es de extrañar que en algunas casas se procure empujar otros artículos ordinarios en que se puede sacar mayor interés, en vez del VIGOR, pues siendo el VIGOR sin comparacion el mejor artículo para los cabellos, que jamás se ha puesto en venta, tambien es verdad que cuesta mucho mas que esas preparaciones ordinarias é ineficases que por ahí se venden, pero, aunque costara el doble, siempre valdria su precio, en vista de los efectos admirables que produce, como lo atestiguan las personas que lo han empleado.

En venta en todas las partes.

Precio: un frasco 30 $ m|c., 1|2 docena 150 m|c. 8158 jn12

Al comercio Aviso que he vendido mi almacen situado Arenales 395, á los señores Juan Codda y Antonio Salma, las personas que tienen algun reclamo contra dicho almacen, pueden presentarse antes de los tres dias, pasando los cuales no se admitirá ningun reclamo.—Buenos Aires, Julio 25 de 1883.—*Victor Baggiano.* 9998 p3 jl26

Dipendente Un italiano da recente arrivato, destiera un posto in qualche casa di commercio o magazzino, per tenere la correspondenza italiana, contabilità, qualunque lavoro di banco, accettando un stipendio di 500 $ m|c al mese; dirigersi con lettera firma in posta, colle iniziale L. R. 9963 p10 jl25

Molino CON FÁBRICA DE FIDEOS.—Se vende uno, en el progresista pueblo de Bahia Blanca, situado en la banda occidental del Arroyo Napostá, á dos cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Sud, su dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa, por asuntos de familia; para tratar, ocúrrase á su dueño, en el mismo establecimiento. 9952 p1m jl25

Al comercio Hemos comprado al señor Victor Baggiano su almacen, situado Arenales 395, esquina Paraná, las personas que tienen reclamos, se presentarán antes de los tres dias, pasando los cuales no se admitirá ningun reclamo.—Buenos Aires, Julio 25 de 1883.—*Juan Codda—Antonio Salma.* 9999 p3 jl26

Cobrador Ó corredor de casa particular, introductora ó fábricas, se ofrece un hombre formal y jóven con los requisitos necesarios en el caso, es italiano y sabe bien el español, tiene ocho años de servicio en un establecimiento público, conoce á Buenos Aires en todas sus partes, y regular la aritmética; Piedras 179, bajo las iniciales A. B. darán razon. 9977 p3 jl26

Al comercio Aviso que he vendido mi negocio de boliche, sito Corrientes 1368, si hay algun reclamo, debe hacerse dentro de tres dias.—Buenos Aires, Julio 26 de 1883.—*José Marcardi.*—OTRO—Aviso al comercio que he comprado á don José Marcardi, su negocio de boliche sito Corrientes 1368, si hay algun reclamo, debe hacerse dentro de 3 dias de la fecha.—Buenos Aires, Julio 26 de 1883.—*Pedro Arbazelli.* 9983 p3 jl26

Castells & Ca. Florida 136, rematadores y comisiones en general, la casa se encarga de comprar y vender toda clase de mercaderías, de la tramitacion ante los Gobiernos Nacional y Provincial, de compra y venta de bienes raices y haciendas; se adelanta dinero sobre operaciones. 3324 perm. a8

Alberto A. Halbach Ha trasladado su escritorio de corretaje á la calle San Martin 90 cuarto nº 5. Se encarga de pedidos á los Bancos Hipotecario, de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de expedientes ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia. 7252 jl8 v l8 ot

Motores Á GAS, DE OTTO.—Unico agente en el Rio de la Plata: E. Bergmann, General Lavalle 112.—Depósito de máquinas, tipos, útiles y papeles para litografía é imprenta. Los motores á gas de Otto son los mejores inventados hasta el dia, y constituyen la fuerza motriz más barata, más cómoda y del más fácil manejo. ¡No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza! Explosiones imposibles! 3548 p1m jl15

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de la 1a. 2a. y 3a. clase, se construyen, compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, (sin exclusion de los dias de fiesta). e23

Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, carpas para ferro carriles é ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa, tejas impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, banderas de todas naciones, de remate y de alquiler, precios sumamente módicos.—Veloria de Santiago Carbvari, calle Piedad 82 y Rivadavia 527. 9765 perm e17.

Se desea Saber el paradero del súbdito oriental D. Agustin Goñi, natural del Departamento de Florida, por razon de herencia que le corresponde por fallecimiento de don D. Tomás Goñi. Este señor emigró á Buenos Aires el año 1864. Pueden darse referencias; Cangallo 947.—Montevideo, Abril 16 de 1883. 7146 p3m m19

Profesora Y ARTISTA DE CANTO.—Habiendo vuelto de una pequeña escursion para restablecer mi salud, ofrezco nuevamente mis servicios profesionales á aquellas familias distinguidas que anteriormente me favorecieron.—Para aquellas personas, que no quisieran hacer un profundo estudio del arte del canto, me ofrezco para enseñarles á cantar bonitas partituras en poco tiempo; Charcas 137. 8918 p1m jl1

Se alquilan Un salon y un dormitorio ricamente amueblados con tres balcones en la calle y en un paraje muy central, hay tambien otra pieza interior, se proporciona la pension si lo desea, precio muy módico; Cuyo 228, altos, entre Maipú y Esmeralda. 9995 p8 jl26

Natal T. de Torres CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA.—Se encarga de toda transaccion comercial, solicitudes sobre préstamos al Banco Hipotecario, descuentos con los Bancos de la Provincia, Nacional y particulares, sean pagarés ó letras de hacendados etc., etc., y de toda operacion de Bolsa.—Como de costumbre, toda órden será cumplida con la mayor actividad, contando con sus muchos años de práctica y el concurso de sus numerosas relaciones.—Escritorio: **73 San Martin 73** 3651 p 3meses m9

A los propietarios Y propietarias el abajo firmado, se encarga de alquilar casas y terrenos y cobrar sus alquileres y todo lo que se relacione con su administracion siendo hoy ya el administrador de varias personas, las cuales pueden garantir su modo de proceder, calle Córdoba 101, administracion de Mercado Florida, daré toda clase de garantias.—*Enrique E. Stewart y Agell* 9582 p3m jl18

Escuela de baile *Gran salon de lujo, Artes 196 (altos), entre Cangallo y Cuyo.*—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 9015 pl m jl6

Libreria HISPANO-AMERICANA.—De Juan Bonmati, Buen-Orden 308.—Libros nuevos: Constantinopla por Edmundo de Amicis, 2 tomos 50 $ m|c., Recuerdos 1870-1871 por Edmundo de Amicis 30, El Dr. Centeno por B. Perez Galdós, tomo 1º 30, Madame de Treves por Javier de Montepin 30, Un milagro en Egipto por José Echegaray (drama) 20, Notas al estudio Trágico titulado un milagro en Egipto por José Echegaray 20, y muchas otras novedades.

Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está expresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas; lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 7271 p 3m jl8

Fernet de Vecchi Segun sentencia ejecutoriada de la Real Corte de Apelaciones de Milan, dictada el 15 de Enero de 1874, resulta que este Fernet es idéntico al de la marca **Fratelli Branca** y que no debe considerarse una imperfecta y nociva imitacion, sinó en todo idéntico al ya citado **Fernet Branca** segun resulta de la referida sentencia.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos.*, se halla en venta en todos los almacenes por mayor. 7087 p6m m18

Cosulich & Zuanich Servicio de puerto con los vapores *Sol Argentino, Victoria, Satélite, Kate y Vigilante.*—Se ocupan del embarque y desembarque de pasajeros, de todos los paquetes de ultramar, así como en el remolque de toda clase de buques, para cualquier punto de los ríos y especialmente en el canal nuevo de la Boca del Riachuelo.—Se fletan vaporcitos para familias, paseos, etc.—Todos los Martes sale un vapor para la Colonia (Banda Oriental.)—Agencia: **Cuyo 32.** 9538 jl15 perm.

Al comercio Tenemos el honor de participar al comercio en general y á los troperos y productores de nuestra campaña, que en esta fecha hemos establecido una agencia de cargas, marcas y consignaciones, bajo la razon social de Lozano y Laharrague la cual se encargará de la remision de cargas para la campaña y frutos del país para la capital, una vez establecida la via férrea, calle 9 de Julio núm. 150.—Tandil, Mayo 29 de 1883.—*Zacarías Lozano—Juan Laharrague.* 7530 p2 n m30

Nueva casa De compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, en cualquier cantidad, serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado importante que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm jl 6

Artículos PARA VIAJE Y PELETERIA.—Casa Druilhet, Cangallo 73.—Participo al público y al comercio haber comprado al señor Druilhet, su casa de negocio, especial en **artículos para viaje y peletería**, donde continuaré en el mismo ramo y podré ofrecer un surtido siempre variado y de buen gusto. Debiendo el señor Druilhet prestarme su valiosa cooperacion por sus conocimientos en el ramo, adquiridos en muchos años de práctica, como comprador en Europa, estaré en condiciones para poseer constantemente de venta productos de las mas afamadas fábricas.—Buenos Aires, Julio 14 de 1883.—*Leoncio Jonquière*, Cangallo 73. 2539 p15 jl15

La Bienhechora del Plata

Sociedad de seguros mútuos sobre la vida.—Los Señores Sócios que liquidan en el presente año de 1883 y que resuelvan retirar el todo ó parte del producto de sus respectivas imposiciones, pueden presentarse á las oficinas de esta Sociedad (Florida 128, altos) con los certificados de inscripcion de sus pólizas.—Buenos Aires, Julio 21 de 1883. El Director General: *F. F. Moreno.*—OTRO: A los efectos del art. 77 de los Estatutos, la Junta General de Suscritores, tendrá lugar este año el dia 31 de Agosto actual, á las 3 de la tarde, en el domicilio ya citado de la Direccion.—El Director General: *F. F. Moreno.* 9877 p9 jl22

Pedicuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consulta: de 11 á 5 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio: de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y en los instrumentos aun no conocidos en el país, para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 na2 perm.

Al comercio Participamos que el señor don Márcos L. Agrelo ha ingresado á la razon social que giraba en esta plaza bajo la de M. J. Levalle & Ca., debiendo los que tuvieren créditos con estos, presentarlos dentro del término de 10 dias, á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Julio 13 de 1883.—OTRO—Participamos igualmente que la fábrica de vidrios y cristales "La Nacional", que giraba en esta plaza bajo la razon social de M. J. Levalle & Ca., girará en lo sucesivo bajo la de Márcos L. Agrelo & Ca.—Buenos Aires, Julio 13 de 1883.—*Márcos L. Agrelo—M. J. Levalle y Ca.* 9527 p15 jl14

Sociedad MINERA "LA INDUSTRIAL".—De acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, el Directorio convoca á asamblea ordinaria de Accionistas, la que tendrá lugar en el Centro Industrial Argentino, Victoria 335 al 339, el Domingo 12 de Agosto, á las 2 p. m.—*Orden del dia*: 1º Lectura y aprobacion del acta de la asamblea anterior.—2º Informe del Presidente sobre los trabajos efectuados en el semestre, estado de la Sociedad, contratos celebrados y demás operaciones.—3º Proyecto del Directorio para la continuacion de los trabajos y marcha futura de la Sociedad.—NOTA: Una hora antes de la fijada para la asamblea, los Accionistas presentarán sus títulos para dar á cada uno el certificado de votos que le corresponde, con arreglo al artículo 35 de los Estatutos.—OTRA: Los libros de la contabilidad estaran en ese acto á disposicion de los sócios.—Buenos Aires, Julio 12 de 1883.—*Tomás Santa Coloma*, Secretario. 9655 jl18 v ag12

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wuanz gozan de gran fama donde quiera que se hayan hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó alargar mas la uretra, ha decaido en todas partes desde el Dr. Wuanz ha llegado su medicina, y principalmente en Alemania donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

Mata-callos DEL DR. NELSON.—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos expenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe puede uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad.

NOTA—Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos", se previene al público que no son sino viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", de Filadelfia, el único legítimo, el solo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se espende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos que sea del Dr. Nelson, de Filadelfia. 2567 el perm.

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL

145-CALLE VICTORIA-147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumeria de LA CORONA, son los mejores para suavizar el cútis. Se recomiendan con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor. Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes. n13 v ag13

Especialidad en carretillas Inglesas y Americanas

Sistema: Champion perfeccionado

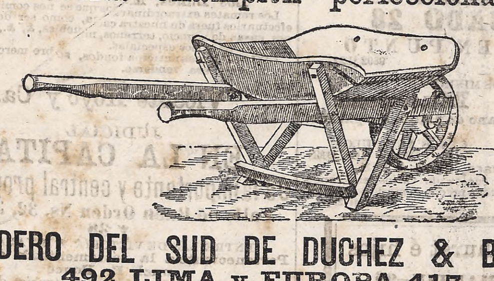

ASERRADERO DEL SUD DE DUCHEZ & BENDINGER

492 LIMA y EUROPA 417

La casa puede suministrar 500 carretillas por semana y aún mas. 9509 p10 jl14

Jarabe y Vino de Quina Ferruginoso
DE GRIMAULT y Cía

PARIS 1878 — VIENA 1873

Medicamentos tónicos, febrífugos, reparadores y reconstituyentes.

El Jarabe es especialmente recomendado para los niños pequeños y las señora delicadas. — **El Vino preparado con vino de Málaga añejo y generoso**, es tomado de preferencia por las personas mayores. — Ambos contienen el **Fosfato de Hierro**, que es el medicamento más estimado entre los ferruginosos, y la **Quina real amarilla**, que es la quina más activa y la que contiene la mayor cantidad de sulfato de quinina y de los principios tónicos.

El Jarabe ó el **Vino de Quina ferruginoso de Grimault y Cía**, son prescritos diariamente con buen resultado en todas las enfermedades debidas á la *anemia*, al *empobrecimiento de la sangre*. Son *tónicos, febrífugos, reparadores y reconstituyentes*; combaten la *atonía del estómago y de los intestinos*, ya procedan de una *larga permanencia en los paises cálidos ó húmedos* ya sean el resultado de *fiebres intermitentes ó agudas*, de *diarreas rebeldes*, ó de *convalecencias de largas enfermedades*. En todos los casos en que es preciso excitar el *apetito*, evitar los *accesos febriles*, combatir los *sudores nocturnos* y devolver al cuerpo enfermo los principios alterados ó perdidos, sostener á los *ancianos*, á las *mujeres* y á los *niños débiles*, estas dos preparaciones producen efectos maravillosos.

Cada frasco lleva el sello del Gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.

Casa GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne, Paris.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

Fluido Auzon
ESPECIFICO

PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO-EL MAS BARATO-EL MAS EFICAZ

Para curacion á mano con 75 partes de agua
Id id en baño id 100 id id

Depósito general: Enrique Auzon, Santa-Fé 881

AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.	Lastagaray Hnos., Arrecifes.
Santa Marina, Girault, Rivadavia 248.	I. Maupas, Moreno 236.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.	Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.	Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.	Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Ginocchio é hijos, Plaza Constitucion.	Francisco Palacz, en San Andrés de Giles.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion.	Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 ½.	Mateo Celahi, en Pergamino.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.	Manuel Beguristain, en Rojas.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.	Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
R. Laindera y Lopez, Rivadavia 237.	Susemil, en Lobos.
Francisco L. Casares, Perú 226.	J. C. Giriboni, en Las Flores.
Liama y Hornes, Alsina 219.	E. Torrasson, en San Nicolás de los Arroyos
Chapar y Lasalle, Alsina 169	A. Pandolfi, en Moron.

Clorosis — Palidez — Anemia

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

EL HIERRO BRAVAIS	es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.
EL HIERRO BRAVAIS	no produce ni **calambres**, ni **fatiga de estómago**, ni **diarreas**, ni **abstriccion**.
EL HIERRO BRAVAIS	no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los liquidos con que se debe tomar.
EL HIERRO BRAVAIS	es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.
EL HIERRO BRAVAIS	*no ennegrece jamas la dentadura.*

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

M. BRAVAIS *no garantiza la eficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su* **Firma** *impresa en rojo.*

SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS

Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Cª, Calle Sᵗ-Lazare, 40 & 42, PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

LA GALLETITA SOL DE MAYO

Por su esquisito aroma, su gusto delicado y las finas materias que entran en su elaboracion y que pueden figurar entre los grandes alimentos la SOL DE MAYO realiza el ideal de lo confortable con lo dulce.—*(El Diario.)*

Dos medallas de ORO
PARIS
y BUENOS AIRES

Premio y distincion en todas las Exposiciones donde la fábrica exhibió sus productos

LA UNION
EL SOL DE MAYO

SOL DE MAYO — Esta galletita es expresamente elaborada con el mayor esmero para las familias, reuniones y obsequios

SOL DE MAYO — Esta galletita es un delicado alimento para el té, café y chocolate y oportuno para saborearlas con oporto ú otros licores. Son sabrosas y apetitosas

Fábrica LA UNION Cuyo 1087 y 1093

FRESCAS — AGRADABLES

Pídanse, pues, en todos los principales almacenes, etc., las galletitas **SOL DE MAYO**, y obtendrán un producto nacional, de mejor calidad que la de sus milares extranjeros. 8837 d p m jn29

L. T. PIVER en PARIS
Unico Inventor
DEL
JABON al JUGO de LECHUGA

El mejor de los Jabones de Tocador

Y EL UNICO PRECONIZADO POR LOS MEDICOS

Desconfiarse de las Imitaciones

Depósitos en las principales Perfumerías, Farmacias y Peluquerías de América.

BANCO DE LA PROVINCIA
SECRETARIA

Se avisa al público que desde el 1º de Julio del corriente año, el Banco de la Provincia, convertirá sus billetes á oro, á la vista y al portador.

Buenos Aires, Junio 27 de 1883.—B. Gayan, Secretario. 8778 p1m jn28

TIENDA Y ALMACEN INGLES

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.

BUENOS TES, VINOS

CONSERVAS INGLESAS, ETC.

Calle de la DFENSA, 47, 49 y 53

A una cuadra de la Plaza de la Victoria.

PEDRO DE ELIZALDE & Cª
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DEL SEÑOR DON
EUGENIO ARMENGAUD

LOS DIAS MARTES 31 DE JULIO Y MIERCOLES 1º DE AGOSTO, A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

EN NUESTRA CASA CALLE PIEDAD NUMERO 211

Notable surtido para registreros, roperos, tenderos y sastres

Espléndido surtido de casimires para media estacion y verano.—Casimires para trajes completo de alta novedad. NOTA: De otra procedencia un notable surtido de mercaderias generales. 193 p4 jl28

APERITIVO-BERTHE

TONICO APERITIVO Y REFRESCANTE

Tomado solo el APERITIVO BERTHE es un tónico suave que suple al mejor Bitter. Con agua y hielo el APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER

Fábrica y venta por mayor y menor: 137 Esmeralda 139 perm. d. p. m.

Muebles Y PIANOS, MUCHA ATENCION—Corrientes 177, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de mensages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandarlas á las provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie.—Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y más actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—NOTA: Las compras todas se hacen al contado. perm.

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito se *iuro los humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpulos*, y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se garant la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista se desconfíe de las imitaciones que se espendan en otra parte. 2565 el perm.

Instituto *Mercantil de Buenos Aires, Belgrano 88, bajo la direccion del Doctor en Ciencias Naturales, Basilio Carvajal.*—CLASES NOCTURNAS—El dia 1º del próximo mes de Agosto, se inaugurarán dichas clases, comprendiendo las asignaturas siguientes para los ESTUDIOS MERCANTILES castellano, especial para los extranjeros y correspondencia comercial, francés, inglés, aleman, italiano, aritmética mercantil, teneduría de libros, geografía comercial, derecho, economía política y caligrafía.—Las matrículas serán de dos clases, 1a. matrículas por asignaturas; 2a. matrículas generales.—Las primeras, como su nombre lo indica, son derecho de asistencia á las clases que los interesados prefieran, habiéndose fijado su valor mensual en 100 $ m/c. por asignatura.—Las segundas dan derecho de asistencia á las clases de aritmética mercantil, derecho comercial y economía política, geografía comercial, teneduría de libros, caligrafía y dos de los idiomas comprendidos en el plan de enseñanza, siendo su precio el de 500 $ m/c.—ESTUDIOS PREPARATORIOS. Igualmente se establecen clases nocturnas para los que habiendo de rendir sus exámenes de los años 1º 2º 3º en el Colegio Nacional, precisen por cualquier concepto emplear un trabajo especial para aumentar las probabilidades de éxito en los mismos.—La matrícula se halla abierta en la Secretaría de este Instituto. 9546 p 1m jl15

Cárlos M. Fernandez & Ca.

Rematadores y Comisionistas

39-RECONQUISTA-39 9728 p15 jl19

BLACK BUT BEAUTIFUL
TRADE MARK
SHI

COMPOSICION
PARA ARNESES

Pasta para sillas de montar

IMPERMEABLE

DE

S. & H. HARRIS

PASTA DE PULIR
PARA LIMPIAR METAL Y VIDRIOS
BETUN LIQUIDO PARA ARNESES
ACEITE NEGRO PARA ARNESES
POLVOS PARA VAJILLAS
TINTURA NEGRA PARA TEÑIR ARNESES
Y TODA CLASE DE CUEROS
BETUN IMPERMEABLE DE EBANISTA
PARA ZAPATOS Y BOTINES (sin exigir cepillo)
UNTO PARA ARNESES, ZAPATOS Y BOTINES

Fabricado por S. & H. HARRIS

57, MANSELL STREET, LONDON

Agente: A. PISANI

267, CANGALLO, BUENOS AIRES 8826 p6m jn29

Administracion General
de Contribucion Directa y Patentes
DE LA NACION

Los Jurys que por la Ley han de entender en los reclamos sobre avaluacion de la propiedad raiz, se reunirán diariamente desde el dia 26 durante 30 dias hábiles en la forma que sigue:

De 2 á 4 de la tarde, para las parroquias Catedral al Norte, San Nicolás, Socorro ó Pilar, Monserrat, San Telmo, Santa Lucía y San Juan Evangelista.

De 12 á 2 de la tarde, las de Catedral al Sud, San Miguel, Piedad, Concepcion, Balvanera y San Cristóbal, en el mismo local, calle (Reconquista y Corrientes) serán espedidas las boletas á los contribuyentes que no las hubiesen recibido.—Buenos Aires, Julio 23 de 1883.—*El Administrador.* 9934 jl24 v ag31

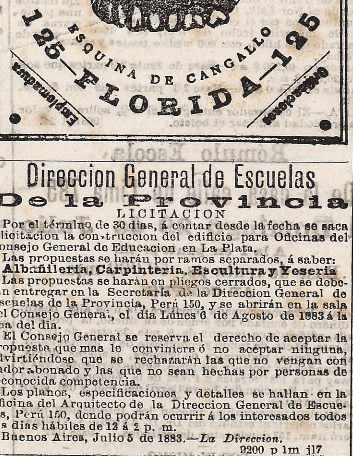

Direccion General de Escuelas
De la Provincia
LICITACION

Por el término de 30 dias, á contar desde la fecha se saca á licitacion la construccion del edificio para Oficinas del Consejo General de Educacion en La Plata.

Las propuestas se harán por ramos separados, á saber: **Albañilería, Carpintería, Escultura y Yesería**

Las propuestas se harán en pliegos cerrados, que se deberán entregar en la Secretaría de la Direccion General de Escuelas de la Provincia, Perú 150, y se abrirán en la sala del Consejo General, el dia Lúnes 6 de Agosto de 1883 á la una del dia.

El Consejo General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le conviniere ó no aceptar ninguna, advirtiéndose que se rechazarán las que no vengan con fiador abonado y las que no sean hechas por personas de reconocida competencia.

Los planos, especificaciones y detalles se hallan en la Oficina del Arquitecto de la Direccion General de Escuelas, Perú 150, donde podrán ocurrir los interesados todos los dias hábiles de 12 á 2 p. m.

Buenos Aires, Julio 5 de 1883.—*La Direccion.* 9200 p 1m jl7

HARAS
DE LA
Provincia de Buenos Aires

Establecido en Santa Catalina

PARTIDO DE LOMAS DE ZAMORA

Desde la fecha queda abierta la inscripcion para los animales que se deseen hacer servir por los reproductores del establecimiento, en la secretaría de la comision calle Moreno núm. 146.

Para el semental de carrera El Plata antes Exter el precio por cada yegua aceptada, es de 200 patacones para las de la misma sangre, 300 para las mestizas y 400 para las criollas.

Para los sementales Rio Negro y Nauquen el precio por cada yegua aceptada es de 15 patacones para los de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.

Los toros Pilcomayo, Bermejo y Agrio el precio por cada vaca es de 10 patacones para las de la misma sangre y 15 para las mestizas.

Para el toro Salado el precio por cada vaca aceptada es de 8 patacones para las de la misma sangre y 10 para las mestizas.

Se abonará además la mantencion de los animales admitidos á razon de 10 $ m/c por dia, si se desea que sean cuidados y mantenidos á pesebre y 5 $ m/c si solamente á potrero.

Para los sementales El Plata, Rio Negro y Neuquen se admitirán solamente cincuenta yeguas para cada uno.

Para los toros Pilcomayo, Bermejo, Agrio y Salado, se admitirán cien vacas para cada uno.

Los Pedigrees de los reproductores son:

EL PLATA
Antes: Exeter

(S. B. vol. 14, páj. 246) hijo de Lady Sophie por King Toni y Bridle y de Catedral por Newminster y Stolen Moments.

RIO NEGRO
Antes: Jung Hausmeyer

Nacido el 15 de Marzo de 1873

Padrillo de raza Trakehnen, hijo de Paulina, hija de Fritter y de Hausmeyer, hijo de Eriwan y éste de Antinor.

NAUQUEN
Antes: Chief of the East
Nacido en 1879

Padrillo de raza Suffolk Punch, hijo de Tiptop 1387 por Cupdearer 416 por Cordys Marquis por Catlin Royal Duke y de Princess 1095 por Warrior 1353 y Royal Mocy.

PILCOMAYO
Antes: Reflector

Nacido el 4 de Enero de 1881, en la Cabaña de los señores Booth

Toro de raza Durham, hijo de Royal Stuart 40649 y Regalia por K. C. B. 26,492.

BERMEJO
Antes: Prince of Britain 45,384

Nacido el 23 de Noviembre de 1880, en la Cabaña de los señores Booth

Toro de raza Durham, hijo de Royal Stuart 40,646 y Princess Brigantines por Royal Benedict 27,343.

AGRIO
Antes: Sir idris 2343

Nacido el 12 de Abril de 1881

Toro de raza Polled Angus, hijo de Young Herd 1881 y de Lady Ida 1021 por Black Diamond 464.

SALADO
Antes: Tan O' Shanter 6721

Nacido el 9 de Noviembre de 1880

Toro de raza Hereford, hijo de Thoughtful 5,063 y Duchess 4th. (Vol. XI P. 302) por Trenegau 6077.

Los pedegrees para El Plata que no sean originales tendrán que ser certificados por el Jokey-Club. 9511 jl1

Gotas Concentradas
E. COUDRAY

EXPOSITION UNIVERSᴸᴸᴱ 1878 — Médaille d'Or — Croix de Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO

Estos Perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

Recomendada por las Celebridades Medicales.

AGUA DIVINA llamada agua de salud.

OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FABRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

MATERIAL AGRICOLA
MANUEL J. MORENO
343 1|2--VICTORIA--343 1|2

Alambre de las mejores marcas, torniquetes, varillas de madera, doble T. y alambre, madera de ñandubay, máquinas de segar, arados americanos, franceses é ingleses, rastras, palas de acero y fierro, picos, barretas, rastrillos, máquinas para hacer hoyos, rastras para apagar incendios de campos, tijeras de esquilar de las mejores marcas, hilo para atar lana, arpillera para bolsas, flejes para fardos, tijeras de desbazar, señaladores de ovejas, remedios de distintas marcas para curar la sarna, veneno para cueros, guadañas, horquillas largas y cortas, desgranadoras de maiz, quebradoras de grano, cuchillas de cortar parbas, máquinas para hacer manteca, sembradoras de maiz, mazamorrera, pintura preparada especialmente para los usos de campo, semilla de alfalfa del país especial, de las provincias y Chilena y todos los demás útiles é instrumentos que se puedan necesitar en un establecimiento ganadero ó agricultor.

Pintura de la afamada marca Aguila K. S., proveedores de la Marina de Guerra Inglesa.

Por mayor y menor

Alfalfa del país, provinciana, chilena, semillas de cardo, asnal y de Castilla.

ARADOS

Siracusa, Car y Hobson, Collins, etc. 343 1|2--Victoria--343 1|2 9673 p10 jl18

AL COMERCIO

La sociedad en el negocio Agencia de comisiones, que giraba en esta plaza bajo la razon social de Bourde y Ferrer, queda disuelta, quedando el activo y pasivo á cargo del sócio Luis Ferrer.—Azul, Julio 16 de 1883.—*A. Bourde.—Luis Ferrer.*

OTRO

Aviso al comercio que seguiré el mismo negocio "Agencia de Comisiones", bajo mi sola firma.—Azul, Julio 16 de 1883.—*Luis Ferrer.* 9760 p15 jl20

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS DEL Dᴿ CHURCHILL

JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA

CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION

JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA

TOS, BRONQUIOS, CATARROS

TABLILLAS PECTORALES DEL Dᴿ CHURCHILL

Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Se advierte á los enfermos que deben exigir los *frascos cuadrados*, con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fabrica de **M. SWANN**, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, **PARIS.**—*Precio*: Los Jarabes, 4 francos cada frasco en Francia. Las Tablillas, 2 francos.

Se espenden en las principales Boticas

SOCIEDAD:

Fabricantes de Muebles Unidos

372—Cangallo—376

SUCURSAL: 319—VICTORIA—321

En estos depósitos de muebles se encuentran un surtido sin fin y á precio de fábrica, á gustos de todos los compradores: juegos de sala de todos precios y gustos, juegos de dormitorio, de los mas finos hasta los sencillos, juegos de comedor de varias clases y precios, á precios variables, juegos de escritorio variables, un gran surtido de muebles de fantasía, muebles sueltos, como ser: roperos con espejo, armarios, camas, lavatorios, cómodas, mesas de comer de todos tamaños, mesas de trinchar, bibliotecas, escritorios de ministro y de mesa, sofaes, sillones y sillas entapizadas, un gran surtido de sillas finas y sencillas de todos gustos.

La casa ofrece á las empresas de oficinas y escritorios cualquier trabajo de gran volúmen; podrán dirigirse á nuestra casa, porque la sociedad está constituida de los primeros fabricantes de plaza y se hacen precio como en todos los cargos que se hagan, tanto en el precio como en la prontitud de la entrega; dirigirse: **Cangallo 372 y 376**, ó á la sucursal: **Victoria 319 y 321.**

SOCIEDAD FABRICANTES DE MUEBLES UNIDOS

Ferro-Carril del Oeste

Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro-Carril del Oeste se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el 31 de Diciembre de 1883.

Pagará el precio de sesenta y uno y medio pesos m/c ($ 61 ½ m/c) por cada una, y doce reales por los estalles y agujer s.

Las traviesas deberán ser entregadas en la estacion del Riachuelo de este Ferro-Carril ó en la del 11 de Setiembre y estar conformes, en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaría de este Directorio.

El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega de una cantidad que no sea inferior á traviesas.—Buenos Aires, Abril 27 de 1883.—*Narciso del Valle*, Secretario. 7945 a28 v n6

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene á los interesados que la Administracion del Ferro-Carril del Oeste, solicita en compra, libre de derechos y entregado en Catalinas ó Riachuelo, setenta y cinco metros cúbicos (75 m³) de timbo en tablas de 0m 025 de grueso, por 0m, 30 de ancho y 3m, 80 de largo á lo menos.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Direccion, durante treinta (30) dias, contados á partir de la fecha.—Julio 17 de 1883.—*El Gerente.* 9691 p1m jl 18

El Orificador de Dientes

Nuevo instrumento para rellenar dientes, funciona únicamente en la casa de **Newland Hermanos**, Dentistas.

Gran ahorro de tiempo—Es un hecho probado ya, que con este instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda concluida exactamente en la mitad del tiempo empleado antes para esta operacion. Sin embargo, los trabajos sobresalen por su brillante perfeccion.

Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.

NEWLAND HERMANOS

Calle Florida núm. 63, altos

Arriba de la Cuchillería esquina Piedad

Alambre de patente

Campana Extra	número	6	resistencia	2136	libra
De acero	"	6	"	3307	"
Id id	"	7	"	2776	"
Id id	"	8	"	230	"

Postes y medios postes reforzados de ñandubay.
Barillas de fierro de T. y doble T.
" pino tea y madera dura y de alambres.
Torniquetes de todas clases.
JORGE BELL é hijos—Defensa 279.

Banco Hipotecario

PRÉSTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES

Desde esta fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaría ó á la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberan someterse los solicitantes.

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882. *El ingeniero.*

Compañías Nacionales

DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)

LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á prémios médicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República, como tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

Seguros sobre la vida

Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.

BIENHECHORA DEL PLATA
(Fundada el año 1864)
El Director General—F. F. MORENO.

NOBEL'S EXPLOSIVES Cº
LIMITED

Compañía de materias explosivas DE NOBEL

Acaba de llegar dinamita y otras materias explosivas para uso en las minas y en las canteras.—Por informes con respecto al modo de emplearlas, precio y otros pormenores, ocurrir á los agentes:

Ashworth y Co.—36 Maipú 36 8603 p3m jn2

BANCO HIPOTECARIO

El Directorio ha resuelto que desde el 1º de Junio próximo y hasta nueva resolucion, se abone un octavo por ciento de comision á los Corredores que introdujeren solicitudes de préstamo en este Establecimiento, y que fueren favorablemente despachadas.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1883. 7585 m31

Máquinas y útiles de imprenta
J. N. KLINGELFUSS

VENEZUELA 234, entre Perú y Chacabuco

RECIEN LLEGADOS

Dos máquinas doble oficio á $ 19000.	Dos máquinas de perforar á $ 1500.
Dos id ½ NACION á $ 30,000	Una máquina de estereotipia á $ 6000.
Una id NACION entera con 2 tambores á $ 70,000.	Una máquina de cortar á $ 1000.
Dos motores de 4 caballos de fuerza con coraza y calentador de agua á $ 26,000.	12 mesas de imponer 80 x 120 centímetros á $ 1000.
Dos máquinas de satinar á $ 1000.	20 pares cajas á $ 100.

Pasta inglesa para cilindros

Precios al contado ó con buenos pagarés, puestos y montados en casa baja siendo en la ciudad; **Venezuela 234, entre Perú y Chacabuco.**

NOTA—Las máquinas tienen todos sus accesorios, como ramas, mesa de imponer. &. 8872 p 1m jn30

Municipalidad de la Capital
LICITACION DE PIEDRA

Las propuestas para la licitacion de 8000 toneladas de piedra que debió tener lugar el Mártes 24 se recibirán el dia 30 del presente, á las 2 p. m., en la Secretaría de la Intendencia.—Buenos Aires, Julio 25 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario. 122 p4 jl27

Loteria de Beneficencia de la Capital
PREMIO MAYOR 10,000 $f.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de $f. 2 ½ ó sean 62 $ 4 rls. m/c., dividido en buintos de ½ peso fuerte, ó 12 $ 4 rls. m/c.

Los billetes son litografiados en papel verde, tinta azul, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

Julio 30 de 1883

PROGRAMA

14,000 billetes á 2 ½ $f.	$f	35,000
Deduccion 25 %	"	8,750
Al público	$f	26,250

PREMIOS

1 de	10,000	10,000
2 de	500	1,000
6 de	200	1,200
10 de	100	1,000
61 de	20	1,220
126 de	15	1,890
994 de	10	9,940
1200 suertes ó 6,000 en quintos	$f	26,250

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La extraccion empezará á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis

Se paga doce por ciento (12 %) de comision á los compradores de más de cien pesos fuertes.—Julio 19 de 1883.—*La Comision Administradora.*

AVISO La Casa L. LEGRAND DE PARIS (PERFUMERIA ORIZA)

Advierte á su clientela que se venden

FALSIFICACIONES

ORIZA-OIL y ESS. ORIZA

Para adquirir los verdaderos productos es necesario dirigir-se á las casas cuya honradez es de notoriedad pública. *La Falsificacion* se conoce sobretodo por la *mala calidad de los productos.*

El comprador, engañado en la clase de la mercancía, tiene el derecho de perseguir al vendedor como defraudador.

Corralon 11 de Setiembre
Rivadavia esquina Rioja

BUENOS AIRES

Maderas de todas clases, fierro en barras, alambres, sal de roca, zinc y fierro galvanizado para techos. — *Baldosas, tejas, piedras, cal, tierra romana, artículos de agricultura y ferreteria, carbon de fragua.*

FIDANZA & LYNCH

NOTA—Todo se pondrá en casa de los compradores, en las estaciones de los ferro-carriles, en la Boca ó Barracas, sin cobrar acarreo. 5641 perm. m9

MAQUINA
De presion hidráulica
Se vende una muy barata

Dicha máquina es de hacer baldosas de mosaico último sistema, con una presion considerable por su enorme volante; es de muy poco uso; tiene además varias otras aplicaciones como ser para amoldar otras materias de pastas artificiales, para grabadores, loterías para hacer tacos de fierro galvanizado, de un solo golpe, y muchas otras que no se enumeran por su extension.

Los interesados pueden ocurrir á la Librería de los señores Ramon Espasa & Ca., Corrientes 194, donde se les mostrará el plano y se les darán explicaciones precisas y detalladas. 9607 p15 jl17

PIANOS

En el acreditado depósito de pianos de Francisco Caniggia, se venden riquisimos piano, garantidos por su solidez y voces excelentes, de las mejores fábricas de Europa. Los precios serán sin competencia. tambien se afina y se hacen toda clases de compostura con toda perfeccion, trabajo sin rival igual al que se hacen en las fabricas Europeas.—Rivadavia 488 y 490. entre Santiago del Estero y San José. 8801 p1m jn28

TOMAS COQUET y CARLOS SMALL
Cirujanos dentistas
MAIPU 168

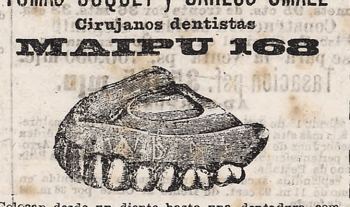

Colocan desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raices, sin sufrir la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor.

Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

MINISTERIO DEL INTERIOR
AVISO OFICIAL

Se previene á las personas que presenten solicitudes por tierras, que los escritos deben ser entregados únicamente á la mesa de entradas y salidas de este Ministerio, en donde se les dará un recibo en el cual conste el dia y hora en que se haga la presentacion y el número con que se anote en el libro de entradas.—Buenos Aires, Julio 7 de 883.—*El Sub-Secretario.* 7300 p 1m jl8

AVISOS OFICIALES
Oficina de Tierras Públicas

(Nº 6)

Se avisa al público que el dia 11 de Setiembre del corriente año, se procederá á la venta en remate público, en esta oficina, de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de los terrenos de la Seccion 19, que se detallan á continuacion:

13, 14, 20, 21, 22, 31, 32, 36, 37, 38, 39, 54, 55, 57, 58, 43, 45, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 75, 76, 83, 84, 80, 79, 86, 88, 87, 89, 91, 92, 95, 96, 97, 98, 102, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 129, 130, 131, 132, 135, 137, 138, 143, 144, 145, 156, 157, 164, 165, 200, 201, 202, de mil hectáreas más ó menos cada uno. La base de venta será de 20 $ hectárea.

El remate tendrá lugar en esta oficina, á la 1 p. m.

Buenos Aires, Junio 6 de 1883.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 7953 p90 jn8

(Nº 7)

Se avisa al público que el dia 12 de Setiembre, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Lincoln, y compuesto de la superficie de 1360 hectáreas.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m., la base de venta será de 70,000 $ la legua. Sus linderos son: Constan Peguin, Piganesa é hijos y D. Alberto Ostendorf.—Buenos Aires, Junio 6 de 1883.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 7954 p90 jn8

(Nº 8)

Se avisa al público que el dia 13 de Setiembre, á la 1 p. m., se procederá á la venta en remate público, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido del Tuyú, y de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878. El terreno se compone de 176 hectáreas y la base de venta, de 150,000 $ m/c la legua.

Sus linderos son D. Arana G. Cejas, J. Rivera, J. Rivera Marana, G. P. de Ramos, P. B. Algañaras, F. Zarate, San Roman y Arance.—Buenos Aires, Junio 6 de 1883.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 7055 p90 jn8

(Nº 9)

Se avisa al público que el dia 26 de Setiembre, se procederá á la venta en remate público, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de terrenos de propiedad fiscal, ubicados en el Partido de Lincoln, compuesto de 8,000 hectáreas.

Sus linderos son: don Luis Palma, la Seccion 13a., Seccion 15a. y don Feliciano Salinas.

La base de venta será de 70,000 $ m/c. la legua. El remate tendrá lugar á la 1 p. m. Buenos Aires, Junio 25 de 1883.—*Ignacio Freire.*

NOTA: Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 8770 p3m jn28

Linimento Botturi para curar caballos

MARCA DI FABBRICA — GIUS. BOTTURI CHIM. FARM.

Venta por mayor y menor, BOTICA INGLESA—en Chascomús—CASA DEL AUTOR. Los específicos de mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanco son adulterados.—EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.—Véanse instrucciones, 30 $ el frasco.—BÁLSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar en los caballos las llagas, mataduras y uñeros, en pocos dias, á 15 $ el frasco.—Se vende en Buenos Aires.—Por mas pormenores, Botica Ardoine, Chile esquina Lima.

EDIFICADORA ARGENTINA

Escritorio en la ciudad La Plata; la gerencia en esta, calle Piedad núm. 131. 9900 p 1m jl24

La Compañia Union Telefónica

AVISA AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares **á ménos precio que cualquiera otra Compañía.**

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell" no el Gower-Bell es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de mil de estos aparatos estan funcionando en este momento en Buenos Aires.

Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.—**24 San Martin 26.**—F. W. JONES, Director Gerente. 8459 perm.

Asociacion Rural de Chascomús
11ª FERIA

Los dias 6, 7 y 8 del próximo Setiembre

El Directorio de esta Asociacion, invita á todos los hacendados, agricultores é industriales del interior y exterior de la Provincia, á concurrir con sus productos á la Féria, que en los dias arriba indicados, tendrá lugar aquí.

Por informes sobre el modo y forma que ella se verificará, ocurrir á la Secretaría, calle Colon 44½.

Chascomús, Junio 23 de 1883.—*Lorenzo Patron*, Secretario. 9070 p60 jl5

CELEBRIDADES ARGENTINAS
CONTEMPORANEAS
(Política, foro y literatura)

RETRATOS DE GRAN TAMAÑO

Dibujados por F. B. Carvalho

Y LITOGRAFIADOS Á DOS COLORES POR STILLER Y LASS, EN RICA CARTULINA INGLESA.

Aparecerán dos retratos por mes y la *primera série* de doce, constará de los siguientes:

General D. Bartolomé Mitre (publicado).
Id D. Domingo F. Sarmiento (id.)
Doctor D. Adolfo Alsina (Aparecerá en Agosto).
" D. Guillermo Rawson.
" D. D. Velez Sarsfield (en Setiembre).
" D. Félix Frias (id.)
" D. José M. Moreno (en Octubre.)
" D. Manuel A. Montes de Oca (id.)
" D. Vicente Fidel Lopez (en Noviembre.)
" D. Juan M. Gutierrez (id.)
" D. Olegario V. Andrade (en Diciembre.)
" D. Cárlos Guido Spano (id.)

Se pondrán en venta, á medida que vayan apareciendo **En el bazar de Burgos al precio de 25 $ m|c.**

Por suscricion adelantada 250 pesos m/c. la série completa

Se reciben suscriciones en el BAZAR DE BURGOS. 9880 p6 jl22

FERRO-CARRIL DEL SUD
AL PÚBLICO

Miéntras dure el tiempo lluvioso y hasta nuevo aviso, queda suspendido el horario vigente y regirá uno especial.

Buenos Aires, Julio 24 de 1883. LA ADMINISTRACION. 9958 p10 jl25

INDICADOR

ARGERICH PEDRO, abogado; San Martin 90, escritorio número 12, del piso bajo.—Horas de estudio de 12 á 4. 780 f8 v d31

AURRECOECHEA MARIANO, abogado; estudio, Perú 43, 1er. piso.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

BALBIN JULIAN, abogado; estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZIN ARÍSTIDES T., escribano público, sucesor de Justo Carballeda, calle Rivadavia 111; horas de despacho, de 10 á 5.

CALVIÑO JOAQUIN, escribano público; oficina Rivadavia 113; domicilio particular, Lima 290.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., escribania de registro; calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, números 24 y 25.

COELHO J. AUGUSTO, corredor de cambios y descuentos; escritorio, San Martin 90, ó en la Bolsa de Comercio; domicilio, Santiago del Estero 78.

CARRASCO PEDRO, médico; á cargo de la clínica Oftalmológica del Dr. Roberts.—Consultas: de 1 á 2, Victoria 188; domicilio, Lima 244.

ESCALERA Y ZUVIRIA GUALBERTO, abogado; Rosario de Santa-Fé, estudio, calle Rioja, números 39 y 41.

ELIZALDE RUFINO DE, abogado; estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, abogado; estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, abogado; estudio y domicilio, Corrientes 249.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FERNANDEZ JUAN S., abogado y agrimensor; estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

GRANEL GERVASIO F., abogado; domicilio y estudio, Buen-Orden 122.

HIRON, médico y cirujano de las Facultades de Lóndres; calle Corrientes 77, consultas de á 3 de la tarde.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, médico y director de la escuela libre de parteras; Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y las 4.

LACROZE JUAN A., médico; director del "Instituto Médico Hidroterápico", Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

MITRE Y VEDIA B., traductor público—Se le encuentra á todas horas en la Imprenta LA NACION, San Martin 208.—Prontitud y esmero en el trabajo; condiciones módicas.

MIÑONES FAUSTINO, Escribano público, con registro para el otorgamiento de contrato de jurisdiccion provisoria oficina, Victoria 15; domicilio, Uruguay 365.

MOREL MIGUEL G., abogado; estudio, Alsina 153, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

MARTINEZ JOSE, trasladó su escribania al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio Santa-Fé 686.

QUIRNO COSTA GREGORIO Y JUAN M. ARREGUI—Rematadores y comisionistas, se encargan de la tramitacion de asuntos judiciales, Bolivar 245. 9456 perm. e10

QUIRNO COSTA N., abogado; Bolivar 245.

SUBIDET MARIANO E., contador y balanceador, público, aprobado por la Exma. Cámara de Justicia y se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad, Cangallo 488.

SOTO JOSÉ CLEMENTINO, procurador judicial, escritorio, Alsina 153; domicilio, General Lavalle 788.

VARELA LUIS V.; abogado; estudio, San Martin 8; domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

ZENAVILLA EDUARDO, abogado; Perú 163. 149 p1m jl27

VAPORES

Para San Nicolás y Rosario carga solamento.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral.*—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c.—Nos encargamos del embar que de las cargas.—*Torrado y Molero* Reconquista 7.

Carrera Costa Sud Con los vapores: Watergeus y Toro. Para Bahía Blanca el vapor paquete belga **WATERGEUS**, de porte de 1000 toneladas, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Juéves 26 de Julio, á las 12 del dia, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para Patagones directamente el vapor paquete nacional **TORO**, saldrá sin falta de la Boca del Riachuel el Domingo 29 de Julio, á las 12 del dia, admitiend carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de *Nicolás Mihanovich*, 25 de Mayo 77. 9817 p8 jl21

The United States AND BRAZIL MAIL STEAMSHIP Co.—Compañía de vapores correos entre los Estados-Unidos y el Brazil; línea americana de Nueva York via Newport News para Santo Tomás, Pará, Pernambuco, Bahía y Rio de Janeiro; los nuevos y elegantes vapores de esta línea FINANCE, ADVANCE y RELIANCE, construidos con el mayor esmero, muy bien acondicionados, tienen poderosas máquinas á vapor, son de un modelo perfecto y llevan inmejorables acomodaciones para pasajeros.

Salidas de Rio Janeiro: *Finance*, Agosto 8; *Reliance*, Setiembre 1º; *Advance*, Setiembre 26; *Finance*, Octubre 20, con destino á los puertos del Brasil arriba mencionados y á Santo Tomás y Nueva York.

Por mas informes dirijirse al agente *P. Cristophersen.*—Buenos Aires, Piedad 98.—Montevideo, Zabala 85

Para Patagones Bergantin goleta GENERAL VILLEGAS, saldrá sin falta para dicho punto, el 1º de Agosto, admite carga y pasajeros, prévio conforme del agente, Paseo de Julio núm: 180. 9949 p1m jl24

Lloyd Argentino Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná el vapor paquete nacional: CISNE, capitan Leonardo Cerizola. Para Asuncion, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo el Miércoles 1º de Agosto de 1883, á las diez de la mañana, fijamente.—Conduce carga encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Por mas informes, Agencia Geneal; calle 25 de Mayo 82. perm.

Para San Nicolás y Rosario—Vapor LA NEVERA, saldrá de la Boca del Riachuelo el Sábado 28 del corriente, flete de carga á precios convencionales.—Agente: *Estéban D. Risso*, Reconquista 147. 9819 p7 jl21

Transportes Marítimos De Barcelona. Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata. Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Marsella y demas puertos del litoral de España, tocando en Rio Janeiro. El magnífico vapor español CLARIS, saldrá el dia de Agosto de 1883, llevando carga y pasajeros.

Precios de pasaje: la. clase $f. 140, 2a. clase $f. 110 y 3a. clase $f. 45.

NOTA—Se expiden tambien pasajes de 3a. clase de España para Buenos Aires á precio reducido.—Por mas pormenores, ocurrir á los consignatarios *Spinetto, Laborde & Co.*, Cangallo 48, ó á los corredores marítimos *William Samson & Ca.*, Reconquista 212. 9912 p14 jl24

Mensajerías Fluviales Á VAPOR—Nuevo itinerario—que regirá desde el 1º de Agosto de 1883 hasta otro aviso: Para **Montevideo á las 5 de la tarde**—Los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Silex*, los Juéves vapor *Villa del Salto*, los Sábados vapor *Rio de la Plata.*—**Para el Salto y demas puertos de escalas, á las 10 de la mañana.**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata*; los Juéves vapor *Cosmos*; los Sábados vapor *Silex*, los Domingos vapor *Villa del Salto.*

Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—PEDRO RISSO, Agente.—143 Calle Reconquista 143.

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor **EQUATEUR**, comandante saldrá el 8 de Agosto, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS.—Por más informes, ocurrir al agente de la Compañía—*O. de Martrin Donos*, Piedad, 62 altos.

Royal Mail—Steam packet Company Mala Real Inglesa.—Para Vigo, Southampton y Amberes el vapor ELBE, de porte de 3063 toneladas y 600 caballos de fuerza. Comandante J. Brander—Saldrá el dia Lúnes 30 de Junio de 1883, para **Sant s, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**

Para Amberes el vapor AVON, de porte de 2225 toneladas y 300 caballos de fuerza.—Comandante H. A. Horton—Saldrá el 11 de Agosto de 1883, para **Brasil, Lisboa, Southampton y Amberes.**

Para Amberes el vapor LA PLATA, de porte de 3240 toneladas 600 caballos de fuerza.—Comandante A. C. Green.—Saldrá el 15 de Agosto, para **Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Southampton y Amberes.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias desde Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green* Reconquista 229.

Vapores--Correos Del marques de Campo—Servicio mensual y fijo entre Europa, Brasil y Rio de la Plata.

El espléndido vapor español MADRID, de 2500 toneladas de registro, saldrá el 13 de Agosto, para Montevideo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander, Burdeos y Liverpool.—Admite carga y pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase los que recibirán un esmerado trato.—Cada vapor lleva camarera para las señoras y médico.—NOTA: Se espenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa. **Remigio Rigal**, Agente, calle Maipú 13.—**Peltzer & Mac Kay**, Corredores. calle Reconquista 118.

Compañía Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná. Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **PROVEEDOR**, capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipajes grátis.* Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior, siendo válidos por 30 dias los boletos de ida y vuelta. La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, ordenesdo carga, encomiendas á otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo) 54 Cangallo 56.

Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO, SUD AMÉRICA.—Línea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Bahia y Lisboa.—Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes; nombre de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petrópolis, Lissabon.*—El vapor ROSARIO, capitan H. Dreyer, de porte 2700 toneladas y 500 caballos de fuerza; saldrá el 10 de Agosto, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y conespondencia.

Estos vapores llevan médicos y camareras, y reciben carga para Brémen y puertos de Suecia y Noruega de trasbordo; la cual se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañía; para mas informes ocúrrase á los agentes: *Luders y Ca.* Rivadavia 259.

Sociedad General Trasportos Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor SAVOIE, capitan Allemand, saldrá el 18 de Agosto.

—El vapor francés BOURGOGNE, capitan Grosfils saldrá el 3 de Setiembre.

Precio de pasage: **primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32** *oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA El vaporcito está incluido en el pasage. | **F. y E. Matthey**, Reconquista 232.

Compañía Brasilera Para Asuncion, Corumba, Guayabas y escalas del Paraná y Paraguay, los vapors RAPIDO y RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vaporesá RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PA; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 2 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los pormenores sobre fletes, etc., de los vapores de la carrera de Montevideo ó para mas informes ocurran ásu agente *Estéban D. Risso*; 147 Reconquista 149.

La Veloce Navigazione Italiana—Línea postale é commerciale á vapore coll' América Meridionale—(Già Lavarello.—El vapor italiano SUD-AMERICA, saldrá el 7 de Agosto, para Génova y escalas. Por pasajes y mercaderias, dirijirse á su agente: P. Christophersen, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario, Puerto 35; San Nicolás, Belgrano 25

Para Bahia Blanca El nuevo vapor francés POMONA, capitan Simonet; salidas de Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes; salidas de Bahia Blanca el 8 y 23 de cada mes carga, pasajeros, encomiendas, metálico y valores.

El vapor POMONA inaugurará el servicio de la Costa Sud establecido por la Compañía Francesa "La Platense" saliendo de la Boca del Riachuelo el 1º de Agosto á las 10 a. m.

Las comodidades para pasajeros son inmejorables, la carga se recibe en la Boca del Riachuelo hasta las 4 de la víspera de salida, y se descarga en Bahía Blanca libre de lanchaje, las encomiendas se reciben en la agencia principal hasta las 5 del dia anterior á la salida; por mayores informes dirijirse á P. Christophersen. Agencia General Piedad 102. 9781 p1m jl20

La Platense Compañía francesa de navegacion á vapor.—Carrera del ROSARIO y SANTA FE, con escala en San Pedro, San Nicolás, Diamante y Paraná, en combinacion con el Ferro-carril de Campana. Salidas á las 3.15 de la Estacion Central.

Itinerario

Vapor TRIDENTE: salidas para Rosario y escalas, los Mártes, Juéves y Sábados.

Vapor DIANA, desde el Lúnes 4 de Diciembre, este vapor efectúa cada dos semanas tres viajes á Santa Fé, tocando en todos los puntos del litoral; una semana las salidas tendrán lugar el Lúnes y Viérnes y la semana siguiente el Miércoles.—Por informes detallados, á su agencia general, Piedad 102.

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m/c. ó 40 $f. moneda curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se le abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momentos como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 50 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús; Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores; Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

Dá letras de cambio á la vista, á 3 y 90 dias vista sobre

Lóndres	Cargo	señores Baring Brothers & Co. Bank of England.
Paris	Cargo	Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais M. Davillier.
Amberes	"	H. Albert de Bary & Co.
Génova	"	Señores Bartolomeo Parodi e fratelli.
	"	Señores Fratelli Bingen.
	"	Banca Generale.
Milan	"	Banca Generale.
	"	Banca di Milano.
Hamburgo	"	Joh. Bemberg, Gossler & Co.

ABONA

A depósitos comerciales m/c y curso legal	3 %
" particulares á premio	5 %
" á oro á la vista sin interés	
" á 60 dias y 90 dias ó mas	2 %

COBRA

En el descuento de letras y pagarés comercial y no comercial en m/c., curso legal y oro efectivo	7 %

El Banco dá giros por sumas desde francos 2 pagaderos en las plazas Italia como sigue:

Alessandria	Livorno	Stradella
Alba	Lodi	Susa Piamonte
Asti	Bologna	Saluzzo
Ascoli Piceno	Lecco	Sassari
Ancona	Lucca	Sondrio
Arona	Lugano	Savona
Aquila	Mantova	Spezia
Brescia	Messina	Soresina
Bergamo	Mortara	Saronno
Biella	Médena	Savigliano
Busto Arsizio	Monza	Trapani
Bari	Mendrisio	Treviso
Bellinzona	Morbegno	Salerno
Catania	Novara	Taranto
Cremona	Novi Ligure	Tuvioblo
Como	Nizza Monferrato	Torino
Cagliari	Napoli	Trento
Cuneo	Oleggio	Tirano
Caltanisetta	Pallanza	Trieste
Carrara	Padova	Udine
Domodossola	Palermo	Venezia
Firenze	Parma	Vercelli
Forlí	Pavia	Verona
Ferrara	Pesaro	Varese
Genova	Pisa	Vicenza
Gallarate	Piacenza	Vigevano
Girgenti	Roma	Voghera
Intra	Reggio Calabria	Valenza (Piam'te)
Lecce	Reggio Emilia	

Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—*B. Gayan*, Secretario

Banco de Lóndres

CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital	**7.500.000 pft. oro**
Fondo de reserva	**925,000 pft. oro**

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

Sobre depósitos en moneda corriente á la vista	3 %
Con aviso de 30 dias	3½ "
Plazo fijo de 90 dias	5 "

EN ORO

En cuenta corriente y á la vista	2 %
Con aviso de 30 dias	2½ "
Plazo fijo de 90 dias	4 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 "

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Montevideo, Rosario, etc.

Buenos Aires Julio 1º de 1883—JUAN TODD, Gerente.

Banco Nacional

42 — RECONQUISTA — 42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los Sábados las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en oro á la vista	3 % anual
" " " á 90 dias fijos	5 % "
" en plata despues de los 60 dias	1 % "
" moneda de curso legal á la vista	3 % "
" moneda de curso legal á 90 dias fijos	5 % "
en caja de ahorros, despues de 30 dias	6 % "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro	7 % anual
Por descuento de letras	8 % "
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion	6 %

Buenos Aires, Febrero 15 de 1883—*El Directorio.*

EDICTOS

JUZGADO FEDERAL DE LA CAPITAL

Por disposicion del señor Juez federal de la Capital de la República, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se hace saber por el término de 6 dias, á don FABIAN GOMEZ, que don Gustavo Hamonet ha consignado en el Banco Nacional la suma de ochenta y ocho pesos fuertes curso legal, por los alquileres de los terrenos que ocupa en la calle Belgrano entre Alberti y Saavedra, correspondientes á los meses de Junio y Julio de este año; previniéndose que la consignacion ha sido hecha á disposicion del citado don Fabian Gomez, ó de don Guillermo Gowland ó de quien en derecho corresponda.—Buenos Aires, Julio 26 de 1883.—*Tristan M. Almandos*, Secretario. 177 p6 jl28

Por órden del señor Juez de Paz de la 9a. Seccion judicial de la Capital, don Nicolás Ballesteros, se cita, llama y emplaza á don RAFAEL CORCHIO, para que dentro del término de 15 dias, comparezca ante dicho Juzgado (Ombú 68), á contestar la demanda que le ha sido interpuesta por don Antonio Corchio, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de procederse en su rebeldía.—Buenos Aires, Julio 14 de 1883.—*José M. Ar* Secretario. 9609 p15 jl17

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña RUFINA MOLINA, ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que, comparezcan á este Juzgado, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Julio 24 de 1883.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 9953 p30 jl25

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Doctor Don Federico M. Ygarzabal, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ GASPAR CHACON, que deben comparecer á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Nicolás, Julio 23 de 1883.—*J. F. Bernardo.* 135 p1m jl27

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. PAULA PERALTA DE SALIVA y D. ALEJANDRO SALIVA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 21 de 1883—*Manuel Avila*, Secretario. Casa de Justicia, Bolivar 21. 2923 p30 jl24

Por disposicion del Señor Juez de Primera Intancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA ANTONIA SALDISO DE FIGUEROA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano Don Sebastian Martinez: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 2 de 1883.—*Sebastian Martinez.* 9050 p1m jl 4

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. BERNABELA ALBORNOZ, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 30 de 1883.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 8908 p30 jl1

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Dn Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don CARLOS A. IMBALDE, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Julio 6 de 1883.—*Manuel Garay.* 9331 p1m jl11

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MIGUEL ONETO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 11 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario.—Casa de Justicia, Bolivar 21. 9369 p1m jl11

Los que se consideren con derecho á una isla, situada en la jurisdiccion de este Partido, sobre la márjen izquierda del Paraná "Las Palmas", compuesta de 12 cuadras de frente al citado rio, y que tiene por linderos aguas abajo don Pablo Negrete y aguas arriba don Gregorio Russi, se presentarán ante este Juzgado dentro de 40 dias, contados desde la publicacion del presente, á deducir sus acciones en forma; de lo contrario se concederá la posesion de ella á don Antonio Ozcun, como lo solicita.—Zárate, Junio 18 de 1883.—*E. Echavarria.* 8671 p40 jn26

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don FRANCISCO ETCHEVERRY, ya sean como herederos ó acreedores, para que se presenten por sí ó por apoderado, ante este Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 4 de 1883.—*Ceferino Luque.* 9162 p1m jl6

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ANA MARIA BIEDERMAN, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 30 de 1883.—*Clodomiro Gallardo.* 8916 p30 jl1

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EDUARDO W. MULLER, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano D. Regino Letchós; á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 16 de 1883.—*Federico Isla.* 9636 p1m jl17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FÉLIX CAÑETE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 19 de 1883.—*Manuel Lacasa*, Secretario. 9791 p1m jl20

Por disposicion de D. Enrique Bonifacio, Juez Comisario del concurso formado á los señores NOBILI, GAMBINI & Ca., se hace saber á todos los acreedores, que habiendo presentado el Síndico del concurso el estado de graduacion de créditos, queda depositado en la Oficina á cargo del que suscribe por el término de 15 dias á los efectos del artículo 1686 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Julio 16 de 1883.—*Adolfo Cordero*, Secretario; Oficina: Cabildo, 2º patio. 9631 p15 jl18

Por disposicion del Señor Jues de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Valentin M. Curuchet, se cita por medio del presente, á todos los que ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL PEREZ, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano Don Regino Letchós, á la que se halla adscripto, el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 14 de 1883.—*Federico Isla.* 9574 p1m jl15

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA NASABURY DE MOMPESAT, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina de Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 4 de 1883.—*Roque Repetto.* 9146 p30 jl6

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ESTÉBAN SANGUINETTI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 2 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario; Casa de Justicia, Bolivar 21. 8985 p1m jl3

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AUGUSTO BALTAR, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 25 de 1883.—*Roque Repetto.* 114 p 1m jl26

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LAZARO LIZAZO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Julio 13 de 1883.—*Rodolfo S. Aparicio.* 9895 p30 jl24

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL FERNANDEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 30 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano Público. 8899 p30 jl1

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. DOMINGO FALBIANI, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Julio 19 de 1883.—*Manuel Garay.* 9981 p1m jl26

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don ANTONIO PORTA, ya sean como herederos ó acreedores, para que presenten por sí ó por apoderado ante este Juzgado y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 5 de 1883.—*Ceferino Luque.* 107 p1m jl26

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MÁRCOS MORALES, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascripto Secretario comparezcan á este juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Julio 12 de 1883.—*Horacio Turio*, Secretario. 9547 p30 jl15

Por disposicion de don Jorge Gowland, Juez Comisario del concurso formado á don VALENTIN UGARTE, se convoca á junta general á todos los acreedores, para el dia 31 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Dr. Gamboa, á la que me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Julio 18 de 1883.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 9844 p9 jl21

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Ygarzabal, se cita, llama y emplaza por el término de tres dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, á don JUAN FARIAS, para que comparezca á este juzgado, por intermedio del infrascripto Secretario, á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que contra él sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Nicolás, Julio 23 de 1883.—*J. F. Bernardo*, Secretario. 120 p3 jl27

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, en los autos de Da. DOLORES VILLANUEVA DE RIGLOS, incidente de su testamentaria sobre cesacion de condominio en la sucesion de D. ESTEBAN VILLANUEVA, se han de vender en público remate por los martilleros M. Billinghurst é hijos, los lotes de terreno ubicados en Barracas al Norte pertenecientes á este juicio y señalados en el plano que de dichos terrenos se ha levantado, con los números 67 al 73, 82, al 87, 93 al 102; no aceptándose oferta que no exceda las 2|3 partes del valor de tasacion.—Por mas pormenores, ocúrrase á la Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Julio 14 de 1883.—*Ceferino Luque.* 9575 jl15 v a5

El Dr. D. Aditardo Heredia Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires ha autorizado á los martilleros Lagos y Sahores para que procedan á la venta en público remate el dia 6 de Agosto de una propiedad situada en el partido de Zárate, compuesto de 100 vs. de frente por 100 vs. de fondo ubicado entre las calles Palmas, Arrecifes, Chivilcoy y General Pintos, tasado en la suma de 70,313 $ m/c. no admitiéndose oferta que no exceda de la suma de 46,874 $ con 4 rls. que importa las 2|3 partes.—Los autos en que se ha ordenado la venta son los seguidos por los señores Costa Hnos. Ca. contra la testamentaria de don Constancio Silvano los que tramitan por la Secretaría del Escribano D. Regino Letchós á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Julio 13 de 1883. 9517 p20 jl14

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza durante 15 veces á D. LUCIANO AUGIER para que en nombre de sus menores hijos, comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de Da. Gregoria Achaval de Benguria, que tramitan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 19 de 1883.—*Angel E. Raggio.* 9776 p15 jl20

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. Dn Emiliano Garcia, se cita á don AGUSTIN CHITEQUI, para que dentro del término de diez dias, contando desde la publicacion del presente y bajo los apercibimientos del derecho, comparezca á la oficina del autorizante (Cabildo 2º patio) á efecto de ser notificado de providencias recaidas en actuaciones promovidas por el Banco de la Provincia sobre levantamiento de un embargo trabado á solicitud del expresado Chitequi, en una ejecucion seguida por este contra don Marcelino Palacios. Lo que se le hace saber por el presente para su conocimiento.—Buenos Aires, Julio 26 de 1883.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo. 134 p10 jl27

REMATES
Héctor C. Quesada

51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES Á EFECTUAR

JULIO

Sábado 28, á las 12.—De buenas plantas del Sr. Basso En casa.
Lúnes 30, á las 2.—De buenos carneros y ovejas Rambouillet del Sr. Dn Manuel Villafañe. En casa.
Lúnes 30 á las 3—De 240 cds. de rico campo en el Bragado—Base $ 950 m/c la cuadra—en mi casa.
Mártes 31, á las 12.—De artículos de bazar. En casa.

AGOSTO

Juéves 2, á las 2.—De 2 buenas vacas Durham y 20 ovejas Lincoln del Sr Dn Diego N. Carman. En casa.
Lúnes 6, á las 2.—De 10 espléndidos toros y 4 hermosas vacas Durham del Sr. Dn Norberto Quirno. En casa.
Miércoles 8, á las 2.—De 15 hermosos carneros de la Cabaña Gilbert. En mi casa.
Viérnes 10, á las 2.—De buenos carneros y borregas Rambouillet del Sr. Dn Domingo Frias. En casa.
Lúnes 13, á las 2.—De magníficos terrenos en Bahia Blanca.—En casa.
Lúnes 27, á las 2.—De 800 cuadras de campo flor de Arrecifes Base $1109 m/c. la cuadra. En mi casa.

AL PUBLICO

En los primeros dias del próximo mes de Octubre, tendra lugar el 2o. Remate Féria en la Estancia Manantiales, del Sr. D. Juan N Fernandez. El programa de venta sera oportunamente publicado y lo constituira una gran cantidad de Toros y Vacas Durham, Potrillos y Potrancas de carrera, carneros y ovejas Rambouillet y Lincoln, Potrillos y potrancas de diversas razas y cruzas. para silla y tiro. etc., etc., lo que pongo en conocimiento del público y de los Sres. Hacendados por lo que pueda convenirles.—HECTOR C. QUESADA—San Martin 51. 9533 jl14

POR EL MISMO

2 esplendidas vacas

Las famosas y renombradas NIÑITA Y NIÑITA 3.ª

Los dos mas notables tipos y la mas pura

SANGRE DURHAM

Animales premiados en las Exposiciones de la Sociedad Rural Argentina

AFAMADOS PRODUCTOS DE LA CABAÑA

EL LAGO

Del Sr. D. Diego N. Carman

20 magníficas borregas y ovejas

PURA SANGRE LINCOLN

Origen de las célebres ovejas de la Cabaña

CLARK (Inglaterra)

Las ovejas son notables, fina y abundante lana

Al mejor precio y al contado

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 2 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, por cuenta y órden del Sr. D. Diego N. Carman y como productos de la Cabaña "El Lago" propiedad de dicho señor, las dos espléndidas vacas "Niñita" y Niñita 3a." famosos y renombrados ejemplares de la mas pura sangre Durham.

Premiados en varias Exposiciones la Niñita y Niñita 3a. son animales de extraordinario mérito, cuya rara belleza y hermoso tipo las hacen tal vez, únicas en este país.

Al mismo tiempo, venderemos 20 notables ovejas pura sangre Lincoln, cuya finura de lana y hermoso tipo, hacen á las recomendemos muy especialmente á los Señores cabañeros.

Pueden visitarse en mi casa San Martin 51. 9746 jl19

POR EL MISMO

Una fraccion de rico campo

El mejor en la Provincia de Buenos Aires

800 cuadras de campo flor

Divididas en 4 lotes cada uno de 200 cuadras

EN EL PARTIDO DE ARRECIFES

A solo 12 cuadras de la Estacion SAAVEDRA F. C. del O

TRES BUENAS POBLACIONES

Alambrado con 6 hilos, postes y 112 postes reforzados.—GRAN PILETA

El campo Linda con los Sres. CRISOL, LUIS M. SAAVEDRA y Da. FRANCISCA S. de RIGLOS

Un costado del campo está cruzado por la cañada de los PERROS

Abundante y riquísimo pasto

INMEJORABLE PARA OVEJAS

Por cuenta y órden de su propietario

El Sr. Lucas Posadas

Las ventas se hará con accion al resto

Base regalada 1100 ps. la cuadra cuadrada

AL CONTADO

EN MI CASA, SAN MARTIN 51

El Lúnes 27 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, á venderé por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, por órden terminante de su dueño, el espléndido campo á que me refiero, ubicado en el Partido de Arrecifes, distante solo 12 cuadras de la **Estacion Saavedra del Ferro-Carril del Oeste.**

Los campos del Partido de Arrecifes gozan con justicia la fama de ser los mejores de la Provincia, y la fraccion que ofrezco es en el Partido la que ha sido siempre mas codiciada.

El campo es flor y puede admitir en fracciones de 100 cuadras majadas de ovejas de 2500 animales.

Actualmente está el campo arrendado y el contrato vence el 31 de Diciembre de 1883.

Recomendamos á los Sres. criadores la fraccion de campo que hoy ofrezco en la seguridad de que es riquísimo por la clase de sus pastos é importante por la ubicacion tan próxima al F. C. del O.

NOTA IMPORTANTE—Hay oferta por el arrendamiento de 100,000 $ anuales, y la garantía que se ofrece es la entrega de 2 anualidades adelantadas.

Por mas datos, á mi casa, San Martin 51.

9971 jl25

POR EL MISMO

10 espléndidos toros

Y 4 hermosísimas vacas

Hijos de padre y madre importados

La mas pura sangre Durham

Afamados productos de la célebre Estanzuela

EN MORON

Del Señor Don Norberto Quirno

Animales de notable belleza—Origen de los mejores sangres conocidas

Dignos rivales de los importados

¡¡Al mejor precio y al contado!!

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Lunes 6 de Agosto á las 2 p. m, vendere al mejor precio y al contado por órden y cuenta del Sr. Dn. Norberto Quirno, los 10 toros y 4 vacas pura sangre Durham (origen importado) afamados productos de la Estanzuela de Moron propiedad de dicho señor.

Llamo la atencion de los señores criadores sobre los magníficos toros y hermosas vacas á que me refiero cuya notable belleza y espléndido origen (padre y madre importados) hacen de ellos dignísimos rivales de los ejemplares mas notables que existen en el pais y que vienen del extranjero.

Los productos de la Estanzuela de Moron, gozan con justicia una fama merecida y los animales que hoy ofrezco en remate son notables bajo todos conceptos.

Invito á los Sres. criadores á inspeccionar estos ejemplares que estaran en mi casa desde 8 dias antes del remate.

9915 jl 19

POR LOS MISMOS

En el Partido del Bragado

A 2½ LEGUAS DE LA ESTACION

2400 cuadras de rico campo

Alambrado en uno de los costados

Campo parejo y de rica clase

Conocido por Palantelen

10 cuadras mas ó menos de frente

POR EL FONDO INDICADO

El campo está arrendado, produce buena renta

La base ínfima ps. 950 m¡c. la cuadra

TITULOS PERFECTOS

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Lúnes 30 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, venderé al contado y por un precio mayor que la base fijada, la fraccion de campo á que me refiero, ubicada en el Partido del Bragado, á solo 2½ leguas de la Estacion del Ferro-Carril.

El campo que ofrezco es rico de calidad, tiene buenos pastos y es parejo en su calidad, pues no hay pastos inferiores ni de mala clase.

Llamo la atencion de los señores especuladores sobre lo ínfimo de la base de venta, pues garanto que el campo vale el doble.

NOTA IMPORTANTE—El campo está arrendado y pagan por él, 18,500 $ m/c. anuales, no hay contrato, y si el comprador lo quiere, le sera entregado libre el 1° de Enero de 1884.

Los títulos son perfectos.

Aviso á los señores interesados que oiré ofertas en particular.

NOTA—Los Sres. interesados que quieran ver el campo pueden dirijirse al Sr. D. Emilio Ibarra en el Bragado, que está encargado de mostrar el campo y dar todos los datos que se le soliciten. 9187 jl 5.

POR EL MISMO

En Bahia Blanca

Magníficos y grandes terrenos de quinta

ALTOS y DE RICA CLASE

En la mejor localidad—Tierras de

Inmenso y seguro porvenir

11 hermosos solares

Aparentes para casas de comercio

Sobre la misma Estacion del Ferro-Carril

Donde nadie vende

Unica oportunidad de adquirir lotes bien situados sin condicion alguna

Base ínfima de cada cuadra $ 1000 m¡c.

Los terrenos de quinta y los solares por el increible precio de $ la vara cuadrada

Títulos perfectos

En mi casa San Martin 51

El Lúnes 13 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde venderé por un precio que exceda á la muy ínfima base de venta fijada y al contado los espléndidos solares y magníficas quintas á que me refiero ubicadas en el paraje mas importante del gran pueblo de Bahia Blanca.

El porvenir seguro é inmenso que al pueblo y partido á que me refiero señala el Ferro-Carril y el puerto son indudables y la creciente importancia de la localidad así lo acreditan.

Los terrenos que se ofrecen en venta son inmediatos á la gran estacion del Ferro-Carril del Sud y los solares estan situados sobre la misma estacion, punto esencialmente comercial y de gran porvenir.

El puerto de Bahia Blanca es un hecho y el rápido crecimiento de este pueblo es notorio.

El Ferro-Carril del Sud ha desembarcado por ahí, los materiales que emplea, en la construccion de la línea á ese punto, atracando al MUELLE PROVISORIO buques de Ultramar que calan 18 á 20 piés.

Los especuladores de tierra no deben olvidar estos datos. los terrenos de Bahia darán pronto. una utilidad de mil por ciento.

Por mas datos, para ver los títulos y por otros interesantes informes á mi casa, San Martin 51. 9972 jl26

POR EL MISMO

Muebles! Muebles! Muebles!

Juegos de sala y comedor, elegantes dormitorios, roperos, lavatorios, etc., etc., arañas de cristal y bronce, alfombrados de tripe, etc., cuadros, cristaleria surtida, sillas de fantasia, Chiffoniers y muebles de adorno

SOLIDOS; ELEGANTES Y NUEVOS

Al mejor precio y al contado

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 3 de Agosto, á las 12 del dia, venderé al mejor precio y al contado por órden y cuenta de varios, la gran cantidad de muebles cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de sala, dormitorio y comedor, sillas de fantasia, arañas, espejos, cuadros, roperos, de nogal y roble, surtido de cristaleria para banquetes, id id porcelana, alfombras de varias clases, preciosas mesas para centro etayer chiffoniers, cortinas, galerias, etc. 108 jl26

POR EL MISMO

Especial remate

Hermosísimas plantas

MAGNIFICOS ARBOLES FLORESTALES

Procedentes del afamado establecimiento de Horticultura, Perteneciente á D. Domingo Basso

En Montevideo

Inmensa variedad de árboles frutales y de adorno, notables plantas para jardin

Vestíbulos, salones, patios

En mi casa San Martin número 51

El Sábado 28 de Julio, á las 12 en punto del dia, venderé al mejor precio y al contado la espléndida coleccion de plantas de gran mérito, precedentes de Montevideo del Jardin de Horticultura del señor D. Domingo Basso.

El detalle en parte es como sigue:

Un completo surtido de árboles forestales, recomendados á los estancieros, como plátanos, seyrodendrum, olmos, robles, variados tilos, fraginus, populus nuevos acer ó betula, momo, gingo, biloba y tambien habrá lotes de catalpa, seringai folia (es de mucha utilidad) su crecimiento es hasta de 16 metros; en Norte América á los ocho años de plantada sacan un poste para telégrafo y á los siete ú ocho años despues sacan varios durmientes para ferros-carriles de los retoños que hayan brotado, desea terreno algo húmedo para su pronto desarrollo, Daphné grandes, camelias, palmas variadas, abresid, magnolias de hojas caducas y permanentes, azaleas, 250 clases de rosales con sus respetivos nombres, entre ellos clases nuevas y notables. Árboles frutales, clases muy nuevas y raras, como azarolas de 8 á 10 clases, almendros de Génova, avellanos, castaños, ceresos nuevos. groselleros, olivos de fruta chica de Génova, sorbus, nogales nísperos, damascos, ciruelos, cocos, naranjos con fruta, limoneros, limas y tangermas.

Pueden verse un dia antes del remate en mi casa San Martin 51, 9800 jl20.

POR EL MISMO

ATENCION

25 notables carneros

20 preciosas borregas

RAMBOUILLET SANGRE PURA

Procedentes de la Cabaña

Santa Catalina

(MERCEDES)

Propiedad del

Señor Dr. Don Domingo Frias

En mi casa San Martín 51

El Viernes 10 de Agosto

A LAS 2 P. M.

Venderé al contado y por órden de su propietario el lote reproductores arriba indicado.

Pueden verse en mi casa desde el 19 Julio.

9801 jl20

POR EL MISMO

2 soberbios sementales

Y 4 hermosísimas yeguas

PURA SANGRE TRAKENEN

Procedentes del Haras Imperial de Prusia

Primeros ejemplares de este notable origen que se venden en remate

PERFECTA DOCUMENTACION

¡¡Inmejorable origen—Gran belleza!!

Al mejor precio y al contado

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El de Agosto á las 2 en punto de la tarde venderé al mejor precio y al contado los dos notables sementales y 4 hermosísimas yeguas la mas pura sangre Trákenen procedentes del gran Haras del Gobierno Imperial de Prusia.—Llamo la atencion de los criadores sobre los notables ejemplares que ofrezco, únicos tal vez de tan espléndido orígen que hayan sido vendidos en remate en el Rio de la Plata.

Los ejemplares de mérito que hoy ofrezco estarán á disposicion de los señores inteligentes cuatro dia ántes del señalado para la venta en mi casa, San Martin 51.

9806 jl20

POR EL MISMO

UN SELECTO LOTE

15 hermosos carneros

De la reserva de la célebre Cabaña

"Gilbert" en Videville

A LLEGAR A MI DIRECTA CONSIGNACION

Por el vapor PAMPA

Animales de inmejorable tipo y bien cubiertos—Abundante y fina lana

Jóvenes y fuertes—Verdaderos padres para Cabaña

Al contado y al mejor precio

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 8 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado el selecto lote de carneros Rambouillet de la célebre cabaña Gilbert en Wideville á llegar á mi directa consignacion por el trasatlántico *Pampa*.

Los 15 hermosos carneros de la célebre cabaña son animales de una belleza extraordinaria de tipo perfectamente definido y de una pureza de sangre que no admite rivalidad.

Los recomiendo á los señores cabañeros argentinos, seguro como estoy de la bondad y riqueza de esos notables padres.

Pueden visitarse en mi casa San Martin 51, desde cuatro dias ántes del remate. 9802 jl20

POR EL MISMO

10 carneros y 20 borregas

LA MAS PURA SANGRE RAMBOUILLET

Animales de 18 á 24 meses de edad

Origen Gilbert y Homayer en madres de la Cabaña Amaral

Productos del Establecimiento

"Nueva Esperanza"

EN TAPALQUE

Del Sr. D. Manuel Villafañe

Abundante y rica lana, hermoso y notable tipo.

AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Lúnes 30 de Julio, á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado por cuenta y órden, del Sr. D. Manuel Villafañe y como productos de su establecimiento "Nueva Esperanza" en Tapalqué, los 10 carneros y 20 borregas orígen Gilbert y Homayer en madres de la cabaña Amaral.

Los carneros y borregas que ofrezco gozan en Tapalqué y sus inmediaciones de justa fama y son por su inmejorable origen animales de mérito que reunen á un tipo acabado la mas rica clase de lana que sea deseable.

El Sr. Villafaño hace hoy su primer ensayo enviando, para que los Señores criadores puedan apreciar el selecto lote de carneros y borregas que afrezco.

Belleza en el tipo, finura y abundancia en la lana, y un origen de todas luces inmejorables es lo que me permito ofrecer á los Señores Hacendados.

Pueden verse estos animales 4 dias antes del remate en mi casa San Martin 51, 9948 jl24

POR EL MISMO

Gran remate de bazar

Lámparas, adornos, chiches, centros de mesa, estufas, porcelanas de salon, platos de pared, útiles de escritorio, sillas de sala y jardin

Artículos de gran novedad

Venidos de Francia y Alemania

A MI DIRECTA CONSIGNACION

Venta á todo precio.—AL CONTADO

HAY PARA TODOS LOS GUSTOS

Al alcance de todos los bolsillos

El surtido es variado inmensamente

CRISTALERIA RIQUISIMA

TODA CLASE DE NOVEDADES

Artículos de gran mérito y buen gusto

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 31 de Julio, á las 12 en punto del dia, Venderé al mejor precio y al contado, el inmenso surtido de mil artículos diversos á que me refiero, venidos á mi directa consignacion, de las mejores fábricas de Francia y Alemania.

Garanto que este remate es nuevo por el inmenso surtido de toda clase de artículos, é invito á todo el mundo para que asista al gran remate bazar á que me refiero.

AL MISMO TIEMPO.— Y por órden judicial.—Relojes de sobremesa, pared, bolsillo, costureros de plata, anillos de id, para servilletas, mates de plata, aderezos, relicarios medallones, pulceras, carabanas, rosetas, botones de oro, etc, etc. y una gran cantidad de alhajas que no se detallan por su gran estencion. 9917 jl24

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESUMEN DE REMATES Á EFECTUARSE

JULIO

Sabado 28 á las 3 en casa. De 4 leguas campo en el partido "Tres Arroyos." Base $ 300,000 m/c la legua.

Lúnes 30 á las 12. Judicial. Del menaje de la casa habitacion calle Esmeralda núm. 220.

Mártes 31 á las 2 en nuestra casa. De 21 carneros Rambouillet puros, venidos á la consignacion de Arning y Hutz.

AGOSTO

Miércoles 1°, á la 1. En nuestra casa 1er. lote de carneros Rambouillet de los Sres. Olivera y Hnos.

Juéves 2, á la 1. En nuestra casa. De 25 lindos carneros Rambouillet del Sr. Dn J. M. Lozano.

Juéves 2, á las 2. En nuestra casa. De 4 vacas y 3 toritos Durham, nacidos en el país.

Viérnes 3, á las 2. En nuestra casa. De carneros y ovejas Rambouillet del Sr. Dr. Dn Domingo Frias.

Sábado 4, á las 2. En nuestra casa. De terrenos en Bahia Blanca, en el ejido de ese pueblo.

Lúnes 6, á las 12. En nuestra casa. De 80,000 cigarros habanos, por cuenta de una casa introductora.

Lúnes 6, á las 3. Judicial. De la finca calle Buen Orden núm. 549. Base $ 425,570 m/c.

Miércoles 8, á las 2 en nuestra casa. De 9001 hectáreas campo en "Las Mellizas". Sin base.

Viérnes 10, á las 2 p. m. En nuestra casa, De 20 leguas de campo en las Provincias de Córdoba y Buenos Aires. Sin base.

Viérnes 10, a las 4. De la finca, Cangallo N. 42. Base $ 550,000.

Lúnes 20, á las 2. En nuestra casa. Judicial de 1/2 legua de campo en Bahia Blanca, parajo denominado El Sauce Grande, haciendas, enseres.

Sábado 25 á las 4 Judicial. De la finca calle Esmeralda 220. Base $ 335,500 m/c.

Juéves 30, á la 1. En el pueblo de San Fernando, de la quinta calle General Lavalle esquina Ayacucho. Base $f. 1167 m/n.

Juéves 30, á las 3. De la finca calle Suipacha, formando esquina á la plazoleta del Temple. Base $f. 63,384 m/n.

Viérnes 31, á las 3. De la finca calle Cuyo 29 y 31. Base $f. 31, 250 m/n.

Viérnes 31, á las 4.—De la finca calle Maipú núm. 212. Base $f. 7,840 m/n.

SETIEMBRE

Sábado 1° á las 2, en nuestra casa.—De 2 248/1000 leguas campo en Chivilcoy. Base $f. 74,334 m/n.

Sábado 1° á las 3½. De la finca calle Artes núm. 379, Base de venta $ 700,000 m/c.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó con una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

A los Señores Hacendados

Les participamos que el juéves 20 de Setiembre queda fijado para el remate de este año, de los carneros "Negrete Argentino," procedentes de la cabaña "El Rosario" de los Sres. Francisco Chas é hijos.

Les recordamos que la raza nueva "Negrete Argentino," ha sido obtenida mediante una observacion concienzuda de 30 años sobre lo que conviene mas al país, por el tamaño, por la robustez y por la lana cuya abundancia. largo, y finura no dejan nada que desear, encontrando nuestras palabras su mejor comprobacion, en los productos de la cabaña "El Rosario" vendidos ó exhibidos hasta la fecha.

Los señores Chas procurando que los compradores ahorren gastos de cuidado &a., han fijado el expresado dia para el remate á fin de que los animales puedan ser empleados inmediatamente de adquiridos (1.° de Octubre.) Desde luego garantimos que los carneros que venderemos son sobresalientes; como tambien que de igual modo que en los años anteriores, será el único remate que darán los señores Chas en el presente. 9387 p30 jl 12.

POR LOS MISMOS

De todas las máquinas

MOTOR A VAPOR

CALDERA ETC.

Arbol de trasmision, poleas, etc.

80 carretillas de mano (nuevas)

Algunos Muebles

y todos los útiles de la Carpintería Mecánica

Conocida por de Landois

Calle Arenales N. 29

Frente á la Plaza General San Martin (El Retiro)

Por tener que desalojar el terreno

El Viérnes 3 de Agosto á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion total del negocio y desalojo del local, todas las maquinarias de la antigua carpinteria mecánica arriba nombrada y cuyo detalle es como sigue:

Torno para hacer columnas acanaladas, banco de sierra circular para tronzar y agujerear, banco para hacer retajas y molduras, banco sierra sin fin, banco de sierra circular chico, cepilladora, banco para espigar, escopladora, máquina para escuadrar, cepilladora y machiembradora chica, una id, id, id grande, máquina para hacer espigas, id para hacer retajos y marcos, banco sierra sin fin para aserrar en 1/2 pulgada, máquina para agujerear hierro, torno para madera y fierro, máquina de agujerear persianas, un lote aparatos para hacer persianas, una sierra sin fin con charriot; un motor á vapor caldera etc y árbol de trasmision con sus poleas correspondientes, un lote puertas y ventanas. 3 máquinas de alambrar, 80 carretillas nuevas, modelos etc., etc.

MUEBLES—Un juego de dormitorio nuevo, ropero de espejo, cama camera con colchones, mesa de noche, lavatorio, un gran espejo marco dorado todo en perfecto estado.

NOTA—Las máquinas, motor, etc., estan en perfecto estado y el dia del remate el motor á vapor estará en movimiento.

OTRA—Los interesados pueden inspeccionar las máquinas antes del remate y á cualquier hora del dia.

193 jl28

POR LOS MISMOS

DE 80,000 TABACOS

GARANTIDOS

Legítimos de la Habana

MARCAS

La Majagua
La Eleccion
Ramon Allones
Rey del Mundo
Cabañas y Carbajal

POR CUENTA Y ORDEN

De una casa introductora

En nuestra casa Alsina N. 78

El Lúnes 6 de Agosto, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de una casa introductora, 80,000 cigarros habanos garantidos legítimos, á saber:

La Majagua 56,000 Regalia Británica, id chica, de la Reina, Conchas finas Lóndres Panetelas, Princesa.

La Eleccion 4700 Imperiales, Esparteros, Almirantes, Reg. Brit.

El Aguila de Oro 3000 Lóndres finos, Reg. Lóndres.

Cabañas y Carbajal 7000 Aromáticos Lóndres, etc.

Don Quijote 2000 Regalia de Paris.

La Paz de España 1500 Ninfas Argentinas, Aromáticos.

Ramon Allones 2000 Ilusiones Princesas Argentinas.

Rey del Mundo 5500 Bravos-Saguntinos.

81,700 cigarros

Los aficionados á buenos tabacos tienen oportunidad de surtirse esta vez de cigarros excelentes cuyas muestras podrán verse el dia antes del remate en nuestra casa Alsina 78. 105 jl26

POR LOS MISMOS

Judicial

Importantísima

UNA PROPIEDAD

En el paraje mas céntrico de la capital—calle Cangallo No. 42—Entre Reconquista y 25 de Mayo—Gran terreno muy alto—15 varas frente por 65 de fondo 16 habitaciones muy cómodas—Produce buena renta.

Base de venta anterior ps. 650,000 m¡c

Base actual ps. 550,000

VENTA-AD-CORPUS

El Viérnes 10 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado por órden del Sr. Juez Doctor Sauze y por un precio que exceda á la base fijada la propiedad que arriba mencionamos, perteneciente á los herederos de la testamentaria del Sr. Dn Manuel Saenz Rozas cuya edificacion y extension de terreno es como sigue:

16 piezas de material con techo de teja, pisos de baldosa, cielos rasos de lienzo, cocina, letrinas, aguas corrientes y algunos árboles frutales, etc.

El terreno mide 15 vs. de frente por 65 de fondo.

Para informarse del expediente testamentario ocurran á la Escribania del Sr. Gallardo y demas informes á nuestra casa Alsina 78. 9197 jl6

POR LOS MISMOS

Magnifica fraccion

DE CAMPO

En el Partido Tres Arroyos

Inmediato al Cristiano Muerto

4 LEGUAS CUADRADAS

En lotes de una legua cuadrada

CON OPCION AL TODO

BASE DE VENTA

Pesos 300,000 legua

Pagaderos ps. ftes. 7,500 en 23 años

Y EL RESTO AL CONTALO

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 28 de Julio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y condiciones que mas abajo se estipularán.

Cuatro leguas de campo situadas en el Partido Tres Arroyos distante media legua del Arroyo Cristiano Muerto y rodeado de importantes establecimientos de campo, como el de los señores D. José y Benjamin Zubiaurre, Fermin Puyol y Hnos., de la Canal, Emilio J. Perez, Vicente E. Casares, Santamarina, Alzaga, Rosetti, Anasagasti y otros.

El campo est dividido en fracciones de una legua cuadrada y se venderán una legua con opcion á dos é al todo. Estos son campos muy conocidos en toda la Provincia por sus magníficos pastos de todas clases y á propósito para toda clase de haciendas, y tan es así que allí existen actualmente varios arrendatarios con ovejas y vacas que pagan 40,000 $ de arrendamiento por legua.

El campo es superior para ovejas, pues ha habido allí hasta 80,000 de estos animales.

Existen en el campo 16 poblaciones con jagues es y una e ellas tiene un pozo que da agua para 5,000 vacas y el agua se encuentra á 4 y 5 vara de profundidad rica y abundante.

Los pastos son superiores, duros mezclados con yerba de la perdiz. gramilla, cardo asnal, trévol, alfilerillo; etc., etc.

Todo el campo reconoce un gravamen de 30,000 $f. de la série E, correspondiendo á cada legua 7,500 $f., que son pagaderos en 23 años y con los cuales podia seguir el comprador si le conviene, estipulándose las cédulas al precio de Bolsa el dia de la escrituracion; de manera que la base de $ 300,000 por legua poco tiene que desembolsar el comprador; ventajas que no debe perder de vista.

Los linderos del campo son al Sud Este Pedro Rodrigues, al Sud Valeriano Martinez y Nicolás Figueroa, al N. Oeste Fermin Puyol y Hnos, y Cárlos Casares y al Norte del Cristiano Muerto, Pedro Lecoc.

Los interesados tienen sobrado tiempo para mandar ver el campo, pudiendo ocurrir por planos y pormenores á nuestra casa, Alsina 78. 8446 jn19

POR POR MISMOS

Por las Mellizas

IMPORTANTE REMATE

De 9001 hectáreas de campo

PROXIMAS A ESTA GRAN COLONIA

Y pueblo decretado por el Gobierno de la Provincia

DENOMINADO

Pehuajó

EL FERRO-CARRIL DEL OESTE

Llegará en breve á estos terrenos

SIN BASE! SIN BASE!

UNA TERCERA PARTE AL CONTADO

Y el resto á ocho años de plazo

EN ANUALIDADES Y SIN INTERES

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 8 de Agosto, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, el área de campo arriba indicada compuesta de 9001 hectáreas ó sean tres leguas y una fraccion.

Estas tierras son las mas feraces de la provincia para la agricultura y por eso el gobierno ha reservado las Mellizas para colonias.

Tienen un metro de tierra negra como minimun y es frecuente dos y tres metros.

Lindero con este campo está la gran estancia de los Sres Trongé y Bouson quienes pagaron 120 $ por hectárea al Sr. Oyuela. Los pastos que abundan son el trébol de olor cebadilla, gramillas varias, altamiza, cola de zorro, &. La Estancia que ofrecemos en venta fué poblada hace tiempo y tiene muy buena poblacion.

Pronto estenderá el Ferro-Carril del Oeste un ramal hasta las Mellizas, cuyo estudio está ya hecho.

La venta es sin base y las condiciones ventajosísimas; la tercera parte al contado y el resto en anualidades hasta 8 años sin interés y antes que venza el último plazo estos campos valdran 300 á 400 $ hectárea. Títulos de primer órden.

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa Alsina 78. 9783 jl20

POR LOS MISMOS

Judicial

De todos los muebles

Y demás menaje

De la Casa calle Esmeralda N. 220

PERTENECIENTE

A la testamentaria del Señor Don

JUAN DOMINGUEZ

Y Sra. Saturnina Saraza de Dominguez

El Lúnes 30 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, y perteneciente á la testamentaria arriba indicada, todo el menaje de la casa, que consiste á saber:

SALA—1 juego doble de jacarandá forro damasco de seda con fundas, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 6 sillas doradas, 1 piano perpendicular de Sprunck, 1 espejo marco dorado, 2 jardineras con pié, 1 araña de cristal para gas 10 luces, 1 chiffonier, 2 grabados, 3 cortinados con galerias, alfombrado de tripe, adornos, etc.

ANTE-SALA—1 juego, 1 sofá, 4 sillones y 4 sillas de jacarandá damasco azul con fundas, 1 mesa de jacarandá con mármol, 1 cómoda escritorio de caoba imitacion jacarandá, 1 araña de cristal de 2 luces, 2 galerias con cortinados de tul, 2 floreros de porcelana, alfombrado, etc., etc.

PRIMER DORMITORIO—1 ropero de caoba con espejo, 1 lavatorio de jacarandá juego de porcelana fina, juego de laton, cama de bronce, 1 espejo marco dorado, 2 brazos de cristal, 1 mesa de luz caoba y mármol, mesa de centro de caoba, galería, cuadros, adornos, alfombrado, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 cabeza de caoba, 1 lavatorio id con útiles, 1 ropero de caoba con espejo, 1 rinconera, 1 mesa de roble, caoba y mármol, 1 toallero, araña de bronce para gas, cuadros, espejos, alfombrado, etc.

ANTE-COMEDOR—Un aparador de caoba, 1 mesa id de centro con mármol, 1 id id, 1 ropero id, 1 percha id, 1 banco id, 1 banco para piano, costurero, araña de bronce, alfombrado, etc.

COMEDOR—Un aparador de caoba, 1 mesa id, 1 araña de cristal de 2 luces, 2 sofáes, 4 sillones y 12 sillas de caoba forro repá, 3 sillas vienas, 1 estufa de fierro, reloj de pared, alfombrado, cristaleria de muselina, queseras, dulceras, botellas, fruteras, copas de porcelana guarda azul, fuentes, platos, etc., loza blanca, juegos de té de composicion, 1 id id metal blanco, otro id id, bizcochera, mantequeras, aceiteras, jarras, canastas, fuentes, bandejas de composicion, cucharas de plata, cubiertos de mesa de composicion y cabo de márfil, etc. etc.

DESPENSA—2 armarios de pino, 1 id de nogal, 1 sillon necesario, 1 fiambrero, 2 mesas de pino, escaleras de mano, etc.

COCINA—Bateria completa y demás útiles de cocina.

PATIOS—Faroles para gas, macetas de mármol, plantas finas, 1 banco de fierro, triángulos &, para plantas &., &.

9786 jl20

POR LOS MISMOS

Judicial

De la centralisima casa

Calle Esmeralda N. 220

Frente al Teatro Variedades

ENTRE CUYO Y CORRIENTES

15 varas de frente por 38 ½ de fondo

AD-CORPUS

Tasacion ps. fts. 20,130 fuertes

Base 2|3 partes ps. fts. 13,420

O sean ps. 335,500 m|c

El sábado 25 de Agosto á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Luis A. Sauze y perteneciente á la testamentaria de los conyuges Sr. D. Juan Dominguez y Da. Saturnina Saraza de Dominguez, á saber:

La casa arriba señalada, construida en terreno de 13 mts. 20 cent. de frente al Este por 32 mts. 50 cent. de fondo en el costado Norte y 33 mts. en el costado Sur, teniendo de frente en el fondo costado Oeste 14 mts. 30 cts. lo que dá una superficie de 438 mts. cuadrados.

El edificio techo de azotea, con baldosas sobre maderas duras, se compone de 12 habitaciones, cocina y 2 letrinas, algibe, aguas corrientes y gas; 9 piezas con pisos de tabla, cielo raso de lienzo empapelados, puertas de pino con vidrieras en las interiores y otras vidrieras y puertas al exterior de vidrieras con celosías de pino, ventanas id con persianas y rejas de fierro. Puerta de calle de pino con abanico de fierro, umbrales de marmol, 3 piezas, cocina, letrina y patios embaldosados y lavadero con piedra mármol.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de veinte mil, ciento treinta pesos fuertes; siendo la base para la venta las 2/3 partes que son trece mil cuatrocientos veinte pesos fuertes.

Para ver las tasaciones ocurran á la oficina del Sr. D. Roque Repetto, y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 9782 jl20

POR LOS MISMOS

De 20 leguas

CUADRADAS

NOTABLES CAMPOS

UBICADOS

En las Provincias de Buenos Aires y Córdoba

EN LOS DEPARTAMENTOS DE

Rio Cuarto y Cruz del Eje

Algunos de ellos cruzados por el Ferro-Carril Trasandino

E INMEDIATOS A

Espléndidas é importantes

POBLACIONES

Y grandes establecimientos rurales

Con abundantes y buenos pastos

Campos adecuados para las industrias ganadera ó agricola

Se rematarán como de costumbre

SIN BASE Y SIN LIMITE

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 10 de Agosto

A LAS 2 P. M.

1|4 parte al contado y el resto 1, 2 y 3 años de plazo con 7 0|0 de interés anual.

Los campos que ofrecemos hoy en venta están todos situados en las Provincias de Buenos Aires y Córdoba y por su ubicacion son inmejorables. Creemos no exagerar al decir que tanto por esto, como por su calidad en sus pastos no hemos puesto en venta, nada mejor en aquella Provincia.

Al fijar mas de un mes para la venta, se ha tenido en vista dar á los interesados todo el tiempo necesario para que puedan mandarlos ver con comodidad y cerciorarse de la verdad de lo que decimos mas arriba.

Hé aquí ahora la ubicacion y linderos de las veinte leguas.

Campos en Gainza

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Terrenos en Gainza

LOTE N. 4—Superficie 2 leguas 137 cuadras

En este lote se encuentra el antiguo "Fortin República."

Lindando al Este con el Fortin Gainza; al Norte campos de los señores Salas y Cernadas; al Oeste el Fortin núm. 8, y al Sud campos de los señores Zemborain.

LOTE N. 3—Superficie 2 leguas, 763 cuadras.

En este lote se encuentra el antiguo "Fortin núm. 8".

Lindando al Este con el lote anterior núm. 4; al Norte campo de los señores Salas y Cernadas; al Oeste con el lote núm. 48; y al Sud campos del señor D. Juan Pacheco.

LOTE N. 7—Superficie 1 legua, 1090 cuadras.

En este lote se encuentran los antiguos fortines, San Martin y Guardia Nacional.

Lindando al Este con el lote N. 8, en donde se encuentra el antiguo fortin Las Heras; al Norte campos de los señores Salas y Cernadas; al Oeste campos de la Sociedad Inglesa; y al Sur con campos del señor D. Rodolfo Newbery.

Estos campos como se vé, lindan con la gran estancia de los Señores Salas, Cernadas parte de los vendidos á un sin número de hacendados irlandeses y del país, que estan formando valiosos establecimientos en aquellos parages ademas, quedaran muy inmediatos al Ferro-Carril Trasandino destinado á dar inmenso valor á las tierras que cruze.

Terrenos en Rio Cuarto

LOTES Nos. 70, 71, 72. Superficie 12 legua.

Lindando al Norte con los campos del Sr. Dn Antonio Garzon y Sres. Roca Hermanos, al Oeste campo del Sr. Dn Julio Astrada, al Sur testamentaria de Armstrong, y al Este campos del Sr. José Garmendia.

Estos lotes los cruza el ferro-carril Trasandino, como puede verse en el mapa, recientemente publicado por órden del Gobierno de Córdoba y que los interesados pueden examinar en nuestra casa.

Terrenos en la Cruz del Eje

LOTE N. 1. Superficie 2 leguas 1386 cuadras

Lindando al Este con el lote núm. 2 del plano nuevo de la Provincia de Córdoba; al Norte con el número 3 (Estancia de los señores Peralta); al Oeste con el paso Viejo; y al Sur con las Tapias de los señores Peralta.

Para comodidad de los pequeños capitales

Estos campos se venderán en fracciones de una legua, y á plazos de 1, 2 y 3 años, con pagaré hipotecario y el interés del 7 % anual, pagándose al contado una cuarta parte del importe total.

La venta es como siempre sin base ni limite alguno, la órden de liquidar es terminante.

Los interesados pueden ocurrir por planos ó informes á nuestra casa Alsina 78.

9062 jl

POR LOS MISMOS

Judicial

DE UNA LINDA CASA

ALTA Y BAJA

Construccion sólida y elegante

Calle Buen Orden 549 y 551

Tasacion pesos 638,350 m|c

Base 2|3 partes $ 425,570 m|c.

Venta Ad Corpus

El Lúnes 6 de Agosto á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. B. Basualdo perteneciente á la testamentaria de la señora Gregoria Rozas de Ezcurra, á saber:

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 8 mts. 75 ct. igual á 10 vs. 10 ct. de frente por 35 mts, 40 ct, igual á 40 3/4 vs. de fondo.

El edificio se compone de:

CASA BAJA—Con vestibulo, con escalera de mármol que conduce á los altos, almacenes á la calle, 3 piezas con salida al primer patio, vestibulo y 3 piezas al segundo patio, 2 pequeñas cocinas y 2 letrinas en el 3er. patio, gran algibe con brocal macizo de mármol y pozo con brocal de material.

El piso del vestibulo de mármol blanco y negro, y cielo raso de yeso, los de las piezas y patios de baldosas francesas, techos de azotea lo mismo sobre maderas duras.

Puerta de calle de cedro.

Total 10 habitaciones y oficinas necesarias.

CASA ALTA—Sala ante-sala, 2 dormitorios, comedor, vestibulo y un terrado en el 1er. patio y al 2° patio 4 piezas bajas y 2 altas á las que se vá por 2 escaleras 1 de madera y la otra de fierro, cocina, 2 letrinas y otro terrado que sirve de patio y bombas para el algibe, cañeria de gas en las 5 primeras piezas y patios, al frente gran balcon corrido con parapeto de balaustradas, puertas y celocias á la calle de cedro, lo mismo en las puertas del primer patio, cielos razos de yeso dorado en la sala y los de las otras piezas y demas 3 piezas bajas y el terrado. Las 4 primeras empapeladas, sala y ante sala con talon y barilla dorada, chimenea de mármol negro en el comedor.

Total 11 piezas y oficinas.

El todo tasado en la cantidad de 638 mil 350 $ m/c siendo la base para la venta las 2/3 partes ósea 425,570 $ m/c.

El espediente testamentario se encuentra en la oficina del Sr. D. Ceferino Luque; por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 9523 jl14

POR LOS MISMOS

¡ATENCION!

25 lindos carneros

RAMBOUILLET

PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO

Fundado por el Sr. Plomer

En las Heras

Propiedad del señor Don J. M. Lozano

En nuestra casa, Alsina 78

El Jueves 2 de Agosto á la 1 p. m. remataremos un notable lote de carneros Rambouillet procedentes del Establecimiento arriba indicado.

Estos animales son todos hijos del espléndido carnero núm. 663 importado de la cabaña de Heydemann, en Pomerania y todos animales notables.

Todos son animales sobresalientes en cuanto á su origen la cabaña en las Heras es ya muy conocida en plaza y son conocidos los resultado que dan sus productos.

Llamamos la atencion de los señores Estancieros sobre este notable lote de reproductores que estará en exposicion 4 dias antes del remate. 9633 jl 17

POR LOS MISMOS

DE 21 CARNEROS

Sangre pura Rambouillet

Venidos á la consignacion de los Señores

Arning y Hutz

Procedentes de la Cabaña

Del Sr. D. E. Spalding

En Gloodenhoff casa Ranzin

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 31 del corriente, á la 1 p. m., remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de los Sres. Arning y Hütz y por cuenta del señor D. E. Spalding y Gloodenhoff, venidos en el vapor Montevideo.

21 carneros sangre original Rambouillet, criados y nacidos en la cabaña que mencionamos arriba, cuya formacion data de 60 años atrás y formada con ovejas importadas directamente de Francia, siguiéndose sin interrupcion las cruzas con sangre Rambouillet del mas puro origen, por medio de animales de aquel mismo destino.

Los animales son de un gran tamaño y reunen á esa condicion un vellon largo y abundante, con buenas formas y tipos.

Oportunamente daremos mas detalles y fijaremos el dia del remate. 9634 jl17

POR LOS MISMOS

PRIMER LOTE

De 30 notables morucos

SANGRE PURA RAMBOUILLET

Procedentes de la Cabaña

LAS ACACIAS

PROPIEDAD DE LOS SEÑORES

Eduardo Olivera Hermanos

En nuestra casa Alsina 78

El Miercoles 1° de Agosto á la una del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la afamada cabaña "La Acacias" estacion Olivera, sobre el Ferro-Carril del Oeste, propiedad de los señores Eduardo Olivera hermano:

30 espléndidos rambouillet argentinos, carneros del mas puro origen y cuya base, como todos saben, fueron animales elegidos personalmente por el Sr. Gilbert, padre del actual proveedor de la cabaña de Wideville; habiendo los señores Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros á fuerza de la prolija coleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleadas durante un largo lapso de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

En prueba de ello, tenemos á disposicion de los interesados las fotografias de los primeros carneros, producto de aquellos padres de la cabaña Gilbert, para que puedan formarse una idea exacta de la enorme diferencia que hoy existe con los actuales carneros que ofrecemos en venta. Cuando se llega á las alturas que hoy tienen los carneros de "Las Acacias," que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales estan muy satisfechos de los resultados obtenidos.

Podemos, sí, asegurar desde ya, que este lote que viene a venta llamará la atencion de los criadores, y los invitamos paseu á examinarlos 4 dias antes del remate, á nuestra casa Alsina 78. 9635 jl 17

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un establecimiento

DE CAMPO

Sobre el Sauce Grande

Con una área de 1 1|2

LEGUAS CUADRADAS

Poblaciones, corrales, &

3000 ovejas al corte

Caballos, yeguas, un tilburi

Existencias de la casa de negocio

Perteneciente á la testamentaria

De D. Eduardo W. Muller

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Lúnes 20 de Agosto, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Dn Valentin Curitchet y perteneciente á la testamentaria de Don Eduardo W. Muller los siguientes bienes:

Esos campos situados en el Partido de Bahia Blanca sobre el arroyo "Sauce Grande," compuesto de una y media legua cuadrada.

Tasada á 300,000 $ legua son	$	450,000
Poblaciones, Corrales, &.		27,047
	$	477,047
1241 ovejas tasadas á 32 $ m/c.	$	39,968
2100 id id id 32 $		69,120
2 Bueyes de señal 100 $ c/u.		200
1 Yegua y 4 caballos c/u 400 $		2000
1 Caballo de tiro		150
1 Tibury y guarnicion muy usado en		2,500
Marca y boleto en		550
2 Tarros anti-sarnico en		480

Todas las existencias de la casa de negocio, comestibles, bebidas, tienda &, tasado en la cantidad de $ 60,230 m/c. sesenta y nueve mil doscientos treinta pesos m/c.

La base para la venta, son las dos terceras partes de las respectivas tasaciones, las que podrán verse en nuestra casa Alsina 78, donde tenemos copias de los inventarios que se encuentran originales en la oficina del Sr. Dn Remigio Lebbis.

La venta se efectuará en nuestra casa, Alsina 78.

9584 jl15

POR LOS MISMOS

Judicial

De una magnífica fraccion

DE CAMPO

2 248/1000 leguas cuadradas

Con sus poblaciones, montes, etc.

En el Partido 25 de Mayo

Parte de los denominados campos

De Pestaña y Peralta

Sobre el Salado á solo y 6 leguas de Chivilcoy

Tasacion psf. 111,500 80 cts. m|n.

Base 2|3 partes pesos 74334 m|n

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 1° de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la señora Maria Ruiz Moreno de Pestaña:

La espléndida área de campo arriba señalada á medio dia de distancia de la capital, cuyos detalles son los siguientes:

El terreno se compone de 4213 mts. por el costado Sud 46° 45' Este lindando por este lado con los Sres. Unzué é hijos; por el norte 43° 15, Este 11,700 mts; cuyo linderos son Juan Fredes herederos de Morales, por el Norte 73° Oeste 1900 mts. (longitud de la absisa trazada por las ordenanzas del Rio) lindando por este costado con el Rio Salado; por el costado N. 43° 10, Este 3720 mts. lindando con Dn A. Laguna y por el Norte 46° 45' Oeste 2918 mts. por el costado Norte 43° 15'. Este 4,436 mts lindando por estos últimos costados con Dn M. Noriega y Dn P. Lezcano. Tiene de superficie 6069 hectáreas 24 areas; 29 cent. ó sean 2,248/1000 leguas cuadradas.

Las poblaciones son dos: una conocida por el Sr. Richand, proxima á la costa del Salado, compuestas de 4 habitaciones, dos de material techo de paja, 2 de ladrillo crudo techo de paja, montes de árboles frutales y otros; la otra conocida por de Pestaña con 3 habitaciones, 2 de ladrillo techo de paja y otra de barro, pozo, y un monte de árboles.

Tasado á razon de 49,600 $f. m/n la legua cuadrada ó sean ciento once mil quinientos pesos 80 cent. m/n. siendo la base para la venta las dos terceras partes.

Por planos y por menores ocurran á nuestra Alsina 78 y para ver las tasaciones á la Secretaria del Dr. Dn José M. Casabal en el Cabildo.

9944 jl24

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De la magnífica finca

Calle Artes N. 379

11 mets, 95 cts. de frente por 36 mts. 33 cts.

Construccion sólida y elegante

Pisos de marmol en el patio y zaguanes

Base para la venta ps. 700,000 m|c.

Tasacion psf. 35,155 m|n.

AD-CORPUS

El sábado 1° de Setiembre á las 3½ de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado. por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Maria Ruiz Moreno de Pestaña:

La espléndida finca arriba mencionada construida en terreno de 11 m. 95 cent. de frente al Oeste por 36 m, 33 cent. de fondo.

COSTADO SUD—Sala y ante-sala con gran portada de madera, cielos rasos florados, ricamente empapelados, pisos, zocálos, contramarcos de madera, persianas en las ventanas de la calle, estufa de mármol blanco; otra pieza como la anterior; gran comedor con estufa de mármol de color, cielo raso floreado, piso tabla, etc, etc. tres piezas mas con cielos rasos de yeso, pisos de tabla, empapeladas etc. 1 cuarto para sirvientes, pisos y techos de tabla, escalera para la pieza en el alto piso, con piso de madera.

COSTADO NORTE—Sala á la calle cielo raso de yeso floreado, una habitacion con cielo raso de yeso, ambas empapeladas y con cielo raso de yeso, sigue una galería que une á las habitaciones siguientes: tres habitaciones con cielos rasos de yeso, pisos de madera, empapeladas, otra pieza piso de baldosa, cocina piso de baldosa, fogon de campana, frisos de colores; 2 letrinas piso de baldosas; escalera de fierro que conduce á 2 piezas del entre piso, pisos de baldosas.

Techos de azotea embaldosados, con balaustrada sobre la calle; parapeto en todo el cuadro del edificio y varanda de fierro sobre los dos patios.

Gran puerta de calle, cuatro ventanas al frente de cedro, pisos y umbrales de marmol, el 1° y 2° zaguan, el 1er. patio mármol negro y blanco, cielos rasos de yeso en los zaguanes, galerias en los dos patios, el último embaldosado, algibe con brocal de marmol; por lo que el comporte descable.

Esta tasada en treinta y cinco mil ciento cincuenta y cinco pesos m/n. siendo la base para la venta setecientos mil pesos m/c de acuerdo con lo pedido por los Señores herederos.

Puede visitarse la casa todos los dias despues de las 12, Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

9945 jl24

POR LOS MISMOS

ATENCION

25 notables carneros

20 preciosas borregas

Rambouillet sangre pura

Procedentes de la Cabaña

SANTACATALINA

MERCEDES

PROPIEDAD

Del Sr. Dr. D. Domingo Frias

En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 3 de Agosto

A LA 1 P. M.

Venderemos al contado y por órden de su propietario el lote de reproductores arriba indicado.

NOTA—Procedentes del mismo establecimiento, venderemos á mediados de Agosto un lote de toros Durham, cuyo detalle daremos oportunamente.

9520 jl14

POR LOS MISMOS

De 4 vacas y 3 toritos

DURHAM SANGRE PURA

Nacidos en el Establecimiento

LA ROSA

Propiedad del Sr. Miguel Lima

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 2 de Agosto, á las 2 p. m. remataremos á la mas alta postura y al contado por cuenta y órden de sus propietarios, 4 vacas y 3 toritos sangre Durham.

Los productos del establecimiento "La Rosa", son ya conocidos en nuestro mercado, y cuatro dias antes del remate podrán los interesados ver los animales que ponemos en venta en nuestra casa.

Atencion, pues, señores estancieros; no perder la oportunidad de hacerse de buenos reproductores.

9939 jl24

POR LOS MISMOS

Judicial

De la central propiedad

Calle Cuyo N. 29 y 31

Con 36 habitaciones

15 mts. 8 cts. de frente por 60 mts, 70 cts.

Tasacion [illegible] y base psf. 31,250 m|n.

AD-CORPUS!

El Viérnes 31 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Dn Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria de la señora Maria Ruiz Moreno de Pestaña por ante el Escribano Dr. Dn José M. Casabal, á saber:

La propiedad arriba señalada construida en terreno de 15 mts. 8 cts. de frente al Sud por 60 mts. 70 cents. de fondo.

EDIFICIO COSTADO ESTE, PISO BAJO—4 habitaciones con pisos de baldosa, una con tabique de madera techo de zinc, id otra con dos tabiques y techo de zinc, un patiecito, una letrina, escalera que conduce á los altos, 2 piezas de teja española con cielos rasos empapelados, piso de madera y 1 habitacion con 2 tabiques de ladrillo, techo de zinc, cielos rasos empapelados y 7 piezas techo de teja francesa, pisos de tabla, cielos rasos empapelados, otra techo de zinc, piso de ladrillo.

PISO ALTO—Una pieza sobre la calle con tabiques y techo de zinc y tres piezas techo de teja francesa, una con tabique de medio ladrillo, cielos rasos de lienzo y piso de tabla.

El zaguan de la calle piso mármol negro y blanco, umbrales y pisos de mármol.

COSTADO OESTE—Diez habitaciones de azotea, una piso de baldosa y el resto de tabla, cielos rasos empapelados y 6 habitaciones techo teja francesa con tabiques, divisiones de madera; pisos id, cielos rasos empapelados, 2 cocinas techo de zinc, pisos de ladrillo, 1 pieza con tabiques de madera, techo de zinc, piso de ladrillo, letrinas, &a.

Primer patio, y segundo, zaguanes embaldosados.

Segundo patio con jardin con árboles frutales y de adorno en el centro, vereda de ladrillo que rodea el jardin con una hilera de piedra en el centro.

Esta casa por su situacion y buena renta que produce está avaluada en *Treinta y un mil doscientos cincuenta pesos m/n*, que es la base para la venta.

Puede visitarse á toda hora del dia. Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 842 8jl24

POR LOS MISMOS

Judicial

De la bien situada finca

Calle Maipú N. 212

BARRIO INMEJORABLE

Renta fija é inmutable

Tasacion y base ps. fts. 7840 m|n.

AD-CORPUS

El viérnes 31 de Agosto, á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Maria Ruiz Moreno de Pestaña:

La central y bien situada finca que arriba se indica construida en terreno de 7 m. 80 cent. de frente al Este, por 17 m. 32 cent. de fondo. El edificio se compone de 4 piezas de azotea algunas con cielo raso de lienzo, todas pisos de tabla, otra techo de teja piso de tabla, otra techo de zinc piso de ladrillo, letrina, patio enladrillado.

El todo está tasado en la suma de siete mil seiscientos cuarenta pesos m/n que en vista de lo bajo y por su brillante situacion, es la base para la venta.

Por mas informes á esta casa, Alsina 78 ó á la Oficina del Dr. D. José M. Casabal. 9943 jl24

POR LOS MISMOS

Judicial

DE LA CASA-QUINTA

Calle General Lavalle

ESQUINA AYACUCHO

En el Pueblo de San Fernando

Ad-Corpus

Tasacion ps. 1.750 nacionales

Base 2|3 partes pesos 1167 id

El juéves 30 de Agosto á la una del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria de la Sra. María Ruiz Moreno de Pestaña á saber:

Una casa-quinta situada en el pueblo San Fernando compuesto su terreno de 33 varas de frente á la calle General Lavalle por 50 varas de fondo y frente á la de Ayacucho.

El edificio se compone de un zaguan y tres habitaciones de azotea, pisos de baldosa; corredor techo de ladrillo con columnas de fierro, piso de baldosa frente á la calle; tres piezas, cocina, dos techo de paja y los otros de teja francesa; pisos de ladrillo y un corredor prolongacion del otro techo de paja, letrina techo tejas francesas y piso de ladrillo, pozo de balde con brocal y pileta de material, jardin con árboles frutales y de adorno, parral con zarzo y columnas de fierro, todo el terreno cercado de pared.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de mil setecientos cincuenta pesos nacionales, siendo las dos terceras partes un mil ciento sesenta y siete pesos nacionales la base para la venta.

Por mas informes á la Oficina del Doctor Don José M. Casabal ó á nuestra casa, Alsina 78.

9940 jl24

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE LA GRAN PROPIEDAD

Calle Suipacha

Formando esquina á la plazoleta de Temple

Y con frente á la calle Temple

EN SEIS LOTES

O EN UN SOLO LOTE

¡Espléndida localidad!

Tasacion total ps. 50,076 nacionales

Base 2|3 partes pesos 33,384 idem

Ad-Corpus

El Juéves 30 de Agosto, (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria de la señora María Ruiz Moreno de Pestaña:

La propiedad arriba mencionada, cuyas dimensiones totales son 24 v. 19 cts. de frente á la calle Suipacha con 70 varas, 836 mil. de fondo. frente á la plazuela del Temple, siendo este otro terreno que mira al Oeste con frente á la misma plazuela y á la calle Temple, compuesto de 6 varas, 466 mil de frente esta y 20 varas, 91 mil. de fondo y frente á la plazuela, dividido en seis lotes, á saber:

FRACCION A—Compuesta de 10 varas de frente á la calle Suipacha por 50 varas, 371 y 373 por 24 varas, 65 cts. de fondo el fondo equivalente á las tres casas de la Plazuela del Temple á partir de la calle Suipacha.

El edificio se compone de 2 habitaciones y un cuarto de madera. El piso de piedra, galpones y pesebres pertenecientes al ferro-carril.

Tasado en cinco mil setecientos once pesos nacionales, siendo la base de venta las 2/3 terceras partes, que son tres mil ochocientos tres pesos nacionales.

FRACCION B—Compuesta de 14 varas, 19 cts. de frente á Suipacha por 21 vs. 65 cts. de fondo y frente á la plazuela del Temple. El edificio se compone de tres departamentos independientes, uno con dos habitaciones y parte de otro, pequeño patio, pisos de ladrillo; otro con cuatro habitaciones y patio pisos de ladrillo y la otra con dos habitaciones y parte de otro patio con pisos de ladrillo. El todo tasado en la cantidad de doce mil novecientos cinco pesos nacionales, siendo la base las 2/3 partes, que son ocho mil seiscientos cuatro pesos nacionales.

FRACCION C—Compuesta de 22 varas 078 mil. de frente á la plazuela con 24 vs. 19 ct. de fondo hasta tocar el muro divisorio de la calle de Suipacha.—Se compone el edificio de tres departamentos independientes uno con tres habitaciones una de ellas con altillo, 2 zaguanes, letrina y patio con pisos de ladrillo, otro con tres habitaciones, letrina y patio, y la tercera cuatro habitaciones, letrina y patio, siendo todos los pisos de ladrillo. Importan las tasaciones catorce mil trescientos setenta pesos nacionales, siendo las 2/3 partes para la venta nueve mil quinientos ochenta pesos nacionales.

FRACCION D—Compuesta de 14 varas 519 ms. de frente á la plazuela por 24 vs. 19 cts. de fondo; el edificio lo forman dos departamentos independientes; uno compuesto de tres habitaciones, patio, letrina, y el otro con cuatro habitaciones, letrina, pozo medianero y patios, todos con pisos de ladrillo. Tasado todo en siete mil doscientos setenta y cuatro pesos nacionales; las 2/3 partes para la venta son cuatro mil ochocientos cincuenta pesos nacionales.

FRACCION E—Compuesta de 5 v. 658 m. de frente al Norte por 24 v. 19 cts. de fondo por 5 v. 658 m. frente al Oeste y 6 v. 460 m. de fondo, teniendo la forma de esta porcion la de un exágono próximamente regular con dos frentes á la plazuela, formando un ángulo próximamente recto.

El edificio se compone de dos departamentos independientes y una habitacion frente al Oeste. 1er. departamento con 3 habitaciones, letrina, cocina, patio, pozo medianero; 2° departamento: 4 habitaciones, letrina, patios; los pisos son todos de ladrillo.

La tasacion es de seis mil ciento ochenta y un pesos nacionales; la base las 2/3 partes que son cuatro mil ciento veinte y un pesos moneda nacional.

FRACCION F—Compuesta de 20 v. 61 m. de frente á la plazuela por 6 v. 466 m. de fondo, frente al Norte sobre la calle Temple.

El edificio se compone de un almacen, 2 habitaciones, 1 carbonera, 1 letrina, patio, todo con pisos de ladrillo.

La tasacion es de tres mil seiscientos treinta y cinco pesos nacionales, y la base para la venta las 2/3 partes, que son dos mil cuatrocientos veinte y cuatro pesos nacionales.

En caso de haber interesados por el todo en un sólo lote estamos autorizados para la venta.

Para mayor claridad de los señores interesados, habrá planos descriptivos con las dimensiones exactas de cada lote, que se obtendrán en nuestra casa Alsina 78.

9941 jl24

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm'

POR LOS MISMOS

En San Antonio de Areco

De media manzana de terreno

Dividida en 5 lotes

Con dos esquinas, sobre la Calle Real

A UNA CUADRA DE LA PLAZA

LINDA LOCALIDAD

Rodeada de edificios

El domingo 29 de Julio, á la una en punto de la tarde procederémos á la venta por órden de sus dueños y liquidacion de una testamentaria.

El terreno está situado en el punto más céntrico y mas poblado de dicho pueblo, siendo muy alto.

La base para las esquinas de 24½ varas de frente por 60 de fondo; $ 15,000.

Para los del centro, de 24 varas de frente por 60 de fondo, $ 15,000.

Títulos de primer órden.

Los compradores obonarán el 5% al firmar los boletos de compra-venta.

Por mas informes Bolivar número 7. 9457 jl 13.

POR LOS MISMOS

Averias

200 cajones aguarraz

POR CUENTA DE SEGUROS

Llegados en el bergantin italiano RACHELI

Procedente de New-York

EN EL DEPOSITO DE LOS Sres.

Juan Shaw é hijos

CALLE VENEZUELA N. 269

El Miércoles 1° de Agosto, á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura en lotes al gusto de los compradores y dinero al contado.

200 cajones agua ras con averia. 9094 jl20

Ebbeke y Diekelmann

Remate Judicial

De las existencias pertenecientes al concurso formado á Dn Andres Cerrutti

Por órden del Sr. Juez Comisario Dn José M. Callejas.

El Miércoles 1° de Agosto, á las 12 en punto.

En nuestra casa calle Perú núm. 80.

Venderémos al mejor precio y al contado varios restos de artículos de muebleria, tapiceria etc.

9926 jl 24

POR LOS MISMOS

Remate Judicial

De la moderna y lujosa casa situada en la calle de Piedras núm. 155. entre las de Moreno y Belgrano, perteneciente á la testamentaria de la Señora Da. Nicolasa Pita de Serantes.

El Miércoles 1.° de Agosto

A las 2 de la tarde

El Miercoles 1° de Agosto, á las 2 de la tarde.

Por órden del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, procederémos á la venta en público remate de la magnífica casa arriba mencionada edificada en terreno de:

15 metros 155 milimetros de frente al Este por 62 id 32 centimetros de fondo al Oeste.

La casa es costruida de los mejores materiales y con todo lujo; es de dos cuerpos con 16 piezas espaciosas, 2 idem con altillo, 1 despensa, 2 cuartos de baño con letrina al lado, 1 pieza para carbon una cocina grande con un patiecito aparte una gran cochera con altillo, 2 caballerizas, una para 3 y la otra para 2 caballos, ambas con altillo, 3 patios los dos primeros con lindas plantas y el último con parral y zarzo de fierro, un lindo jardin en el fondo, gran algibe en el sagundo pátio, aguas corrientes y gas en toda la casa; gran entrada para coche, la mayor parte de las habitaciones con piso de tabla angosta, cielos rasos de yesos y lujosamente empapeladas. En fin es una casa completa con todas comodidades que se pueden desear.

La tasacion en todos sus ramos son $f. 42,911

5 cts. fuertes

Base para la venta las 2/3 partes $f. 28,607

90 cts. ó sean $ 715, 198 m/c.

Por mas informes y para ver las tasaciones á la Secretaria de señor doctor Don E. Mason, patio del Cabildo ó á nuesta casa, calle Perú núm. 80. 8798 jn28

POR LOS MISMOS

Remate Judicial

De la importante finca, situada en la calle Tres Esquinas Números 33 al 41, formando ángulo á la calle Avenida Santa Lucia Ns. 232 y 234, perteneciente á la testamentaria de la señora doña Nicolasa Pita de Serantes.

El Viérnes 3 de Agosto

A las 2 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo, procederémos á venta en público remate, de la casa arriba mencionada, edificada en terreno de 22 metros 949 milimetros de frente al Sud, calle Tres Esquinas, por 43 metros 547 milimetros de fondo al Norte calle Avenida Santa Lucia, tiene 10 buenas piezas, 2 cocinas, letrinas, patios, &.

La situacion de esta casa es útil por hallarse en frente de la Estacion.

Tasacion pfts. 12,197 61 cts.

Base para la venta las 2/3 partes

pfts. 8,131 74 cts.

O sean ps. 203,293 y 4 rls. m|c.

EN SEGUIDA

Remataremos á las 3 de la tarde

Y perteneciente á la misma testamentaria, la casa situada en la calle Avenida Santa Lucia N. 246.

Edificada en terreno de 10 metros 392 milimetros de frente al Oeste por 21 metros 65 centimetros de fondo al Este, con dos piezas, &.

Tasacion pfts. 2631 66 cts.

Base para la venta las dos terceras partes

pfts. 1754 44 cts.

O sean pesos 43,861 monoda corriente

Por mas informes á la Secretaria del Sr Dr. D. Juan E. Mason, patio del Cabildo ó á nuestra casa, calle Perú N. 80. 8799 jn28.

POR LOS MISMOS

Remate Judicial

De un valioso terreno, situado en la calle de Tucuman esquina á una calle sin nombre, lindando por el costado Oeste con la Quinta conocida por la de D. Miguel Cabrera y perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Nicolasa Pita de Serantes.

El Domingo 5 de Agosto

á las 2 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo procederemos á la venta en público remate del terreno arriba mencionado que según escritura mide 60 metros 187 milimetros de frente al Sud, por 125 metros 570 milimetros de fondo al Norte.

Tasacion $f. 9629,92 cts.

Base para la venta dos terceras partes

$f. 6419,95 cts.

O sean $ 160,499 moneda corriente

Por mas informes á la secretaria del Sr. Dr. D. Juan E. Mason patio del Cabildo, ó á nuestra casa calle Perú núm. 80. 8800 jn28

POR LOS MISMOS

Remate de legítimos cigarros

HABANOS

POR ÓRDEN DE LOS SEÑORES

Senillosa Hno. y Romero

Y por cuenta del Señor

Don Andrés Rodriguez

DE LA HABANA

Liquidacion del resto m. o. m 35,000 cigarros de diferentes calidades y tamaños en lotes á gusto de los compradores

Se rematarán al mejor precio y al contado el Viérnes 27 del corriente á la 1 de la tarde en nuestra casa, calle Perú núm. 80. 9837 jl22

Nuñez y Rolon

Mercaderias

De Tienda

Merceria

Y Roperia

En nuestra casa Victoria 150

POR CUENTA DE VARIOS

El Sábado 28 de Julio, á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa de remate de mercaderias los dias Mártes, Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, & &. 563 perm. c31

Bollini y Muro

De todas las existencias

De la confiteria

Calle Cangallo N. 25

Armazones, mostradores, mesas, etc., etc.

El miércoles 1.° de Agosto

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos en remate público al mas alto precio y dinero de contado, todas las existencias de dicha confiteria cuyo detalle en parte es como sigue:

Un lindo armazon, mostrador, vidriera, mesas con piedra mármol, sillas, picos de gas, bomba para choppe, baño-maria de cobre, cocina económica, relojes, tarros de cristal, copas, vasos, vinos finos de las siguientes marcas: St. Julien, Margaux, St. Emilion, Bourgogne de varias marcas, Barsac, Sauternes, champagne, chartreuse, licores surtidos, ajenjo, bitter, aperital, amaro, vermouth, kirch, coñac de varias marcas, rhum, oporto, jerez, cerveza inglesa y alemana, y otros artículos que no se detallan por su extension. 191 jl28

Tiburcio F. Bustos

Judicial

En el Cármen de Areco

El mas espléndido campo

DE LA PROVINCIA

A 8 leguas de la Estacion SARMIENTO

40 distintos pastos de engorde

AGUADA PERMANENTE

1 legua 568 milésimos de otra

Base de venta ps. 167,500 m¡c.

El Sábado 4 de Agosto, á la 1, en el Escritorio, Moreno 61.

Mas detalles en los diarios "La Prensa" y "El Nacional". 188 jl 28.

José Alcobendas y Ca.

¡Judicial!

De la casa calle 25 de Mayo N. 323

Tasacion ps. 6.333.35 m|n

Base ps. 4.222.24 m|c.

El dia 12 de Agosto, á las 4 p. m., remataremos dicha finca, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, cuyo terreno se compone de 7 metros 82 centímetros de frente al Oeste por 18 metros 37 centímetros de fondo al Este; el edificio consta de una sala baja y otra alta á la calle, dos piezas bajas en el patio, una en el fondo bajo el nivel del terreno. otra pieza con entre-piso escalera de fierro de caracol, balcon baranda de id, algibe y demas comodidades.

Por mas datos á la escribania del Dr. Dn Julio Fernandez ó á nuestro escritorio, Reconquista 39. 180 jl28

Nicolás Mendez

Escritorio, Comercio esquina Constitucion

SAN NICOLAS

IMPORTANTE REMATE

Judicial

En el Pueblo de San Pedro

De 3 magníficas chacras

UNA CASA Y UN TERRENO

Edificado y sembrado

Espléndidas propiedades

El dia 9 de Agosto

A la 1 de la tarde

En las mismas propiedades

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Doctor D. Federico M. Igarzabal, precederé á vender en remate público y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. José Estevez, por cobro de pesos, las siguientes propiedades: una casa de azotea edificada en el solar C. de la manzana núm. 263 cercada de pared, haciendo esquina á las calles Libertad y Espinillo compuesto 33 metros de frente por 34 metros 64 centimetros de fondo. El edificio se compone de 9 metros 77 centímetros de frente por 7 metros 8 decímetros de fondo; cocina, letrina, pozo de agua, &. &.

Tasada en 21.500 $ m/c.—Base para la venta 2/3 partes 14.334$.

UN SOLAR.—Contiguo al anterior señalado con la letra D. de la misma manzana, compuesto de 33 metros de frente á la calle Independencia por 34 metros 64 centimetros de fondo, haciendo esquina á la calle del Espinillo; sembrado de alfalfa, con una pieza de azotea y demas oficinas.

Tasacion 7000 $ m/c—Base para la venta 3/3 partes que son 4667 $ m/c.

1a. UNA CHACRA.—Compuesta de 651 metros 232 milimetros de frente al Nor-Este, por 398 metros 366 milimetros de fondo al Sud Oeste, y por el costado Sud Oeste 272 metros 656 milimetros; alambrada por 3 costados con 435 medios postes ñandubay y dos hilos, con una casa de ladrilo techo de teja, compuesta de 7 metros de largo por 4 de ancho, un galpon de material techo sinc; pozo de agua y 19 durasnos.

Tasacion 39,000 $ m/c—Base de venta 2/3 partes que son 25,334 $ m/c.

2a. UNA CHACRA.—Compuesta de 651 metros 232 milimetros de frente al Norte por 318 metros 688 milimetros de fondo al Sud-Oeste, alambrada con 3 hilos y medios postes ñandubay á 3 metros de distancia, una poblacion de material, techo de teja, un horno de quemar ladrillos, pozo de agua, &., &.

3a. UNA CHACRA.—Compuesta de 651 metros 232 milimetros de frente al Sud-Oeste por 606 metros 200 milimetros de fondo al Nor-Este, por el costado Nor-Oeste 216 metros 500 milimetros por el costado Sud-Oeste, con una poblacion de material techo de teja, con 1000 varas de alambrado de 3 hilos, con 600 medios postes y estacones ñandubay.

Tasada en 40,200 $ m/c—Base de venta 2/3 partes que son $ m/c, 26,800 $ m/c.

Tasada en 40,400 $ m/c—Base 2/3 partes que son $. m/c. 26 934.

NOTA.—El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la propiedad al firmar el boleto. 9681 jl 21.

Rómulo Escola

De la casa calle de Lima 785

El Domingo 29 de Julio

A la 1 en punto p. m.

Base de venta ps. 50.000 m¡c.

AD-CORPUS

El dia y hora mencionada remataré á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño, la promencionada, edificada en terreno de 9 mts. 28 cm. de frente por 16 mts. 83 cts. de fondo y compuesta de 6 habitaciones, cocina y letrina, materiales de primera, maderas duras, embaldosados los techos y los pisos, aguas corrientes, gas y tramway para los Corrales y Plaza de la Victoria, á media cuadra de la Estacion del Ferro-Carril del Sud y del gran mercado de frutos.

Los titulos inmejorable, pueden los interesados para revisarlos ocurrir al estudio del Dr. D. Antonio V. Obligado, Perú núm. 157 donde estan depositados. 9828 jl21

POR EL MISMO

DE LA CASA

Calle de Lima Núms. 787 al 91

El Domingo 29 del cor'te

A las 2 p. m. en punto

Base de venta 70,000 ps. m¡c.

VENTA AD-CORPUS

Venderé á la mas alta postura, dinero de contado y por órden de su dueño, dicha propiedad, edificada en terreno de 14 mts. 72 cts. de frente, por 16 mts. 83 cts. de fondo, compuesta de 5 grandes habitaciones, con material de primera, maderas duras y techos embaldosados con aguas corrientes, gas y tramway á los Corrales y Plaza de la Victoria á media cuadra del Ferro-Carril del Sud y mercado de Constitucion.

Por los títulos al estudio del Dr. D. Antonio V. Obligado Perú 157, donde estan depositados. 9829 jl 21

POR EL MISMO

DE LA PROPIEDAD

Calle de Cangallo 1003 y 1005

Y JUNIN 94 y 96

El Domingo 29 de Julio

A las 4 en punto de la tarde

Ad-Corpus

Base de venta 100,000 pesos m¡c.

A la mas alta postura y dinero de contado, venderé por órden de su dueño, dicha propiedad, edificada en 8 mts. 31 cts. á la calle de Cangallo, por 22 mts. 52 cts. á la calle Junin, compuesta de un gran almacen, tres habitaciones, cocina, letrina y algibe, embaldosados techos y pizo, materiales de primera, maderas duras, cielos rasos de lienzo en las habitaciones, gas, aguas corrientes, tramway en las dos direcciones y calle empedradt.

Por los títulos pueden los interesados ocurrir al estudio del doctor don Antonio V. Obligado, calle Perú 157, donde están depositados. 9830 jl21

A. C. Dessein y Ca.

Judicial

DE RICOS MUEBLES

Espejos, arañas, alfombras, alhajas, &

Pertenecientes á la testamentaria de

Da. Paulina Sierra de Vega

En la calle Cangallo N. 784

El Viernes 3 de Agosto, á las 12

Por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Bustos, venderemos al mas alto precio y al contado todo el rico menaje arriba indicado y cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—1 riquísimo juego de seda celeste compuesto de 18 piezas, 6 sillas incrustadas en nácar, 2 espejos ovalados marco dorado, 1 araña cristal de 4 luces, 1 rico piano, velador, 1 estufa de bronce dorado, cuadros, etc.

ANTE-SALA—1 rico chifonier, 4 cuadros dorados, 1 araña cristal 4 luces, 1 espejo ovalado marco dorado, 3 cuadros chicos dorados, alfombrado de tripe, 1 escritorio jacarandá, 1 velador, adornos, 1 mesa dorada, etc.

1er. DORMITORIO—1 rico juego de nogal compuesto de 1 cama camera con colchon elástico, ropero con espejo, lavatorio de 3 cuerpos con piedra marmol negra, cómoda tocador con id, mesa de noche id, 2 picos de cristal para gas, 6 sillas de tripe, cuadros, adornos, etc.

2o. DORMITORIO—1 cama de nogal, 1 mesa de luz id, 16 sillas id, 1 sillon de hamaca, 1 costurero de caoba, tarjetera de bronce, picos de gas, alfombrado, adornos, etc.

COMEDOR—1 juego de nogal compuesto de 1 mesa, 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 12 sillas, 1 araña 3 luces, 1 reloj dorado, 1 papelera, 2 rinconeras pequeñas, 2 poltronas reps floreado, alfombrado de tripe, 1 juego de cristofle para té, 1 id pequeña, 4 bandejas plateadas, 1 jarra y plato platina, cuadros, etc.

3er. DORMITORIO—1 rico juego de jacarandá compuesto de una cama, un lavatorio de 3 cuerpos, 1 mesa de noche, 1 ropero con espejo, 1 mesa de centro 1 brazo para gas, alfombrado de tripete.

OTRA PIEZA—1 lavatorio nogal 1 id pequeño, un ropero negro, 1 juego de 3 piezas reps, 1 brazo para gas, 1 cómo da nogal, 1 máquina de coser.

ALHAJAS

1 collar y guarda pelo con brillantes, 1 rosario de oro, 1 cadena larga de oro, 1 bote alhajas antiguas, 1 cruz de oro y brillantes, 1 pulcera con 5 brillantes, 1 prendedor con 8 id, 1 pulcera oro, 1 broche oro para reloj, 1 prendedor y cadena oro, 1 aro con 1 brillante, 1 anillo con 7 id, 1 id brillantes (marquesa), 1 reloj y cadena oro, 1 pulcera oro (ferro-carril), 1 juego de cristofle para lavatorio, etc, etc. Escritorio de los martilleros Piedad 108. 9858 jl22

Artalejo Fernandez y Ca.

REMATE EXCEPCIONAL

Armas! Armas!

Remingtons, carabinas, Mauser, Spencer. escopetas, floretes, espadas, artículo de caza y de esgrima.

Lo que nadie vende en remate

250 revólver finos, varios calibres 50 docenas cuchillos para cocina y saladeros, 6 id bastones finos y elegantes, diez mil cartuchos para revólvers ingleses, calibres surtidos.

Venta sin reserva

Cantidad de baúles ingleses.

Por cuenta de una casa introductora, órden terminante de liquidar la factura.

Por lo que den!

En nuestra casa Piedad 103

EL SABADO 28

A LAS 12 EN PUNTO

9892 jl 22.

POR LOS MISMOS

Muebles!! Muebles!!

Juego para sala, piano de estudio, aparadores, camas, etc., etc.

ALHAJAS DE MERITO! OTROS ARTICULOS!

A REGALARSE! POR LO QUE DEN

En nuestra casa, Piedad 103

El Sábado 28 á las 12, por cuenta de varios venderémos muebles y otros artículos á todo precio, como de costumbre 9893 jl 22.

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

De 6 lotes de terreno

En la calle Junin

Plaza de la Recoleta

De los de la quinta conocida por de

Villanueva

Entre las calles Talcahuano y Paraná

Designadas en los planos que se distribuyeron

Con los Ns. 32 á 37

De órden de su propietario

BASE PARA LA VENTA

Pesos 12,000 m|c. cada lote

El domingo 12 de Agosto á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate los **seis lotes** de terreno arriba designados de 10 varas de frente á Junin por 48 de fondo, bajo la base de **doce mil pesos m/c. el lote.**

Estos terrenos por su altura y posicion dando frente á los hermosos jardines que adornan hoy la plaza de la Recoleta y con la comodidad del tramway de ida y vuelta, son aparentes para fundar un establecimiento industrial ó construir casas para renta.

Exigiremos de los compradores la entrega del 5 % en garantía, antes de firmar el boleto.

Por más datos ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. 9789 jl20

POR LOS MISMOS

Importantísimo remate

EN NUESTRO ESCRITORIO SAN MARTIN 90

Los mejores campos de la Provincia al Oeste

16,000 hectareas

EN EL PARAJE MAS PINTORESCO

Conocido por LAS MELLIZAS

Condiciones de pago ventajosísimas

A plazos! A plazos!

Venta por lotes de 1000 hectareas

AL MAS ALTO PRECIO

Estos campos lindan con el ejido del Pueblo

Que muy pronto debe fundarse

El Viérnes 10 de Agosto, á la una en punto del dia, se rematarán sin falta alguna á la mas alta postura y bajo condiciones ventajosas para el pago, que se estipularán al tiempo de la venta:

Los hermosos campos **Las Mellizas**, en extension de 16,000 hectáreas, por lotes de 1000 hectáreas cada uno, y cuyos linderos son los Señores Dr. Julio C. Naon, Dn Manuel Ruiz, Dn Ygnacio Casas y otros.

Estos campos estan ubicados á corta distancia de Lincoln y son de pastos tiernos é inmejorables para la cria de ganado lanar. Son conocidos por "**La Olla de las Mellizas**," y serán entregados mensurados y amojonados.

Los interesados pueden obtener sobre los decretos de Gobierno fundando el Pueblo y las Colonias, donde muy pronto llegará el Ferro-Carril.

Exigiremos de los compradores la entrega del 5 % en garantia sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por planos y otros pormenores, ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 9904 jl5

POR LOS MISMOS

De la gran casa

Para renta—De tres pisos

Construccion á la moderna

Formando angulo de esquina

A las calles de Salta y Moreno

Con hipoteca de $fts. 16,000 al Banco Hipotecario

Por ausentarse del pais su propietario

Base para la venta ps. 460,000 m|c,

AD-CORPUS

El Viérnes 3 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, procederemos á rematar sobre la base de **cuatro cientos setenta mil $ m/c.**

La expresada finca moderna, de tres pisos, construida para renta en terreno de 5 metros 63 cent. de frente á la calle Salta, por 23 metros 72 cent. á la de Moreno. Su edificio comprende 20 piezas, altas y bajas, á mas del gran salon de la esquina que ocupa la confiteria establecida allí desde 1879, y cuyo local reconoce un contrato desde esa fecha por ocho años, de los que faltan 4 años á correr, y que hay que respetar. El resto del edificio no reconoce contrato, siendo ocupado por simples inquilinos.

Esta propiedad produce mensualmente $ 4,000 m/c de renta, no obstante la parte contratada que solo da 900 $ de alquiler y cuyo contrato existe en nuestro poder para que se impongan los interesados.

El terreno contiene dos martillos: uno en favor que empieza á los 9 metros 95 cent., y consta de 3 metros 89 cent. de Norte á Sud por 4 mts. 33 cent. de Este á Oeste. Desde el término de ese martillo empieza otro, en contra de 1 metro 3 cent. de Norte á Sud que se prolonga hasta la terminacion del terreno.

El comprador podrá continuar si lo desea con la hipoteca del Banco de $f. 16,000 série E abonando esta al precio que se cotizen las cédulas el dia de la escrituracion.

Prevenimos que exigiremos del comprador la entrega del 5 % en garantía, antes de firmar el boleto.

Por más pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 9734 jl 19

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

DE 23 LOTES DE TERRENO

EN BARRACAS AL NORTE

Ubicados en la manzana comprendida entre las calles Sola, Herrera, Presidente, y Sal si puedes

Próximos á la Estacion del Tramway

A UNA CUADRA DE LA CALLE LARGA

Mandados vender en los autos seguidos por la sucesion de la Sra. Da. Dolores Villanueva de Riglos é incidente sobre division de condominio.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo

Tasados en $ 304,102 m|c

Base para la venta 2|3 partes

Ps. 202,735 m|c.

El valor y divisiones de cada lote se encuentra designado en los planos que se distribuirán.

EL DOMINGO 5 de Agosto, á la 1 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate los 23 lotes de terreno designados, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, cuyo valor respectivo se encuentra marcado en los planos que se han confeccionado; su ubicacion es la siguiente:

10 lotes con frente a la calle Presidente

7 " " " " Sal-si-puedes

6 " " " " Sola

Estos terrenos son el remanente de la gran propiedad que rematamos hace dos años y donde se han levantado ya muchos edificios y hay otros en construccion.

Exigiremos de los compradores la entrega del 5 % en garantia, antes de firmar el boleto.

Por planos y otros pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 9620 jl17

Francisco Segovia Alcaráz

JUDICIAL

En la Exaltacion de la Cruz

De una espléndida esquina

Con frente á la Plaza Principal y al lado de la iglesia

EN DOS LOTES

1° esquina con 28 varas de frente por 70 de fondo con 4 grandes piezas de material, con paredes de una vara de espesor, maderas duras, techos de azotea, &.

TASACION—69,715

BASE 2/3 PARTES—46,476

2° lote contiguo á la iglesia, 18 varas de frente por 70 de fondo.

TASACION—10,800

BASE 2/3 PARTES—7,200

Renta mensual del todo 800 $ mensuales 13/4 de intereses mensuales no hay capital mejor empleado ni mas productivo.

El Domingo 12 de Agosto del corriente año á la 1 p. m. en el mismo local procederé á vender esta hermosa propiedad la mejor situada de todo el pueblo, por órden del Juez de la. Instancia Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamenteria de Don Lorenzo J. Bazabe.

Por mas datos al interesado, Rivadavia 141. 9352 jl11

L. A. Espinosa y Ca

AL NORTE

De un precioso terreno

El Domingo 29 de Julio

A las 3 de la tarde

Formando esquina

A LAS CALLES

Talcahuano y Uruguay

Con 51 vs. á la primera por 42 mas ó ménos á la segunda

Base ínfima ps. 40,000 m|c.

En la fecha indicada procederemos á vender en público remate por órden terminante de su dueño el citado terreno. todo rodeado de pared y con dos piezas de material.

Por su bella posicion y lo central de su situacion es apropiado para levantar un hermoso Chalet ó cualquier otro género de edificacion de renta segura.

Títulos perfectos. El comprador sin excepcion entregará el 5 % al firmar el boleto.

Por mas datos á los Rematadores, Corrientes 163. 9683 jl18

Ruano & Gomensoro

DE CREDITOS

A favor del concurso de D. Francisco Esteves, por órden de la Comision Liquidadora

LA VENTA TENDRA LUGAR

EN MONTEVIDEO

EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA

El Lúnes 30 de Julio, á la una en punto, vendoremos á la mayor oferta y sin responsabilidades ulteriores para dicho concurso, los siguientes:

14 catorce vales importantes $ 147,000 ciento cuarenta siete mil pesos oro firmados por Dn. Rafael Fragueiro á la órden de Dn. Francisco Esteves.

Estos documentos pueden verse en el escritorio de Dn. José Martinolli calle Florida 183.—Montevideo 23 Junio 1883. 8735 jn27

Francisco de Gurruchaga

Judicial

Del valioso establecimiento

De campo

Situado en el partido del SALADILLO

Lindando con las chacras de dicho pueblo

MAGNIFICA RENTA

DENOMINADO

"Vírgen del Cármen"

Perteneciente á la testamentaria

De Da. Cármen Villegas de Gorchs

3,807 hectareas 66 áreas y 37 centiareas ó sean 2256 cuadras y 53 cent. de cuadra, equivalente a una legua y 656 cuadas y 53 cent. de cuadra.

EN NUESTRO ESCRITORIO BOLIVAR 81

El Juéves 9 de Agosto

A LAS 2 P. M.

Remataré á la más alta postura y dinero de contado, con arreglo á las bases y tasaciones que más abajo se indican, por órden del Juez de primera Instancia de la Capital de la Provincia Dr. Aditardo Heredia y perteneciente á dicha testamentaría, cuyos autos corren por la oficina del secretario D. Luis Guerrico.

Base para la venta

CAMPO—Segun órden del Juez, la legua...	$ m/c	500,000
656 cuadras y 53 cent. de cuadra tomando por base los 500,000 $ legua	"	205,165 4
POBLACIONES—Una casa de material en el campo compuesta de 24 varas de largo por 6 de ancho tasada en 50,000 $ ⅔ ptes.	"	33,333 2
Una casa compuesta de 18 varas de largo por 6 de ancho, tasada en 30,000 $ 2/3 ptes.	"	20,000
Un puesto de material de 11 por 6 en 10,000 pesos ⅔ partes	"	6,666 6
	$ m/c	765,165 2

La venta se efectuará en esta Capital en mi escritorio, Bolivar 81 en un solo lote y bajo la base de 765,165.2 $ m/c segun resulta de las tasaciones, pudiendo ocurrir los interesados por planos y demás informes al domicilio indicado.

Se previene á los interesados que el campo es de sumo valor é importancia, tanto por su situacion lindera al pueblo del Saladillo, distante 25 leguas de esta Capital y donde llegará en pocos meses más el Ferro-Carril del Oeste, pasando por el fondo del campo; como tambien por la pingüe renta que actualmente produce, pues él se halla dividido en veinte y tantos lotes sub-arrendados á diversas personas, produciendo anualmente como ochenta mil pesos, estando arrendados á bajo precio. El campo es todo muy alto y no tiene actualmente ni una cuadra inundada.

Esta propiedad se encuentra gravada en el Banco Hipotecario en la suma de 10,000 $ft.; teniendo á su favor una fuerte amortizacion, lo cual es otra de las ventajas de que puede hacer uso el comprador.

NOTA—El comprador abonará al contado el 5 % como garantía de la venta. 9176 jl6.

R. y J. Amoretti

EN NUESTRA CASA PERÚ 94, 96 y 98

REMATES SEMANALES

Para Vendedores

Merceros, etc.

DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lúnes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, &, &., los anunciaremos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderias que se remitan para venderse. Perm-

Vicente Hoyo y Ca.

JUDICIAL

EN LA CAPITAL

De la importante y central propiedad

Calle de Buen Orden Ns. 32, 34, 36 y 38

ENTRE LAS DE VICTORIA Y RIVADAVIA

Perteneciente á la testamentaria de D. Manuel E. Ponce

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos

ESPLENDIDA PICHINCHA

A 5 cuadras de la Plaza de la Victoria

La calle mas comercial de Buenos Aires, rodeada de tramways y el paraje mejor de la Ciudad

19 varas 5 cts. de frente al O. por 31 varas 67 cts. de fondo

Base de venta 2|3 partes $ 321,554 m|c

Venta ad-corpus

El Miercoles 15 de Agosto (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde venderemos en público remate, por órden judicial la importante propiedad arriba expresada, situada en la calle del Buen-Orden N° 32 al 38 entre las de Victoria y Rivadavia, perteneciente á la testamentaria de Don Manuel E. Ponce la que mide una extension de 16 metros 50 cts. ó sean 19 vs. 5 cts. de frente al O. por 27 mts. 59 cts. de fondo ó sea 31 vs. 67 cts. todo lo que hace una superficie total de 452 mts. 89 cts. cuadrados, tiene 15 piezas algunas de ellas son grandes salones, pisos de tabla, baldosa y ladrillo, espléndidos patios, umbrales de mármol, cocina, 1 trina &, todo tasado en la suma de 482,331 $ m/c. y siendo la base las 2/3 partes.

NOTA—Por órden del mismo Sr. Juez, se previene que el comprador deberá entregar á los martilleros en el acto de la compra el 5 % sobre el precio, por este y otros detalles, los interesados podrán ocurrir á la secretaria del Escribano S. Garcia ó á nuestro escritorio Pasaje Roverano: pieza No. 6.

Emilio Benguria

DE TIENDA

Merceria y Roperia etc

Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales.

Lavalle y Moneta

Banco Hipotecario

EN LA MISMA PROPIEDAD

El Juéves 2 de Agosto, en la misma propiedad, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una casa situada en las Lomas de Zamora, á 2 cuadras al O. de la plaza: su terreno se compone de 20 varas de frente por 50 de fondo. Linda con el frente, calle en medio, por el fondo y costado E. con Victorio Gregera y por el O. con don Gervasio P. de Ramos.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce y prévia autorizacion del Banco

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 9436 jl13

Emilio Gonzalez Piris y Ca.

JUDICIAL

En el mismo Pueblo

DE BAHIA BLANCA

El dia 21 de Agosto

A las 3 de la tarde

Venderemos en el progresista Pueblo de Bahia Blanca 2 lotes de terreno y lo en ellos edificado, compuestos cada uno de 30 metros y 31 centímetro de frente y 60 metros 62 centímetros de fondo; en las calles de Estomba y 11 de Abril.

Tasacion 100,962 pesos m/c.

Base para la venta 2/3 partes 67,308 $ m/c.

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Valentin M. Curutchet ha autorizado á los martilleros D. Emilio Gonzalez Piris Ca., para que procedan á vender en público remate el dia 21 de Agosto dos lotes de terreno y lo en ellos edificado, compuesto cada uno de 30 metros 31 centímetros de frente y 60 metros 62 centímetros de fondo, situados en el partido de Bahia Blanca en las calles de Estomba y 11 de Abril, de propiedad de D. Luis Zanelli, tasado todo en la suma de cien mil novecientos sesenta y dos pesos moneda corriente; no debiendo admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Los autos en que se ha ordenado la venta, que son los seguidos por Don Juan B. Martino contra el citado D. Luis Zanelli, tramitan por la Secretaria á cargo del Escribano Don Regino Letchos, á la que se halla suscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Julio 18 de 1883.—*Federico Isla.*

NOTA—El comprador al firmar el boleto entregará cinco mil pesos, como garantía.

Por mas datos á nuestro escritorio, Reconquista 72. 113 jl26

Basail y Constenla

Banco Hipotecario

EN LA MISMA PROPIEDAD

El Lúnes 30 del corriente Julio en la misma propiedad, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de un terreno situado en el pueblo de Belgrano, calle de Moreno formando esquina á otra sin nombre, contiguo al Circo de Carreras, con frente al S. y O. compuesto de 50 vs. frente por igual fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 9430 jl 13

POR LOS MISMOS

Dos magníficas propiedades

Condiciones favorables para el pago

Situacion inmejorable

Renta magnífica y segura

Base para la venta 300,000 ps.

Por las dos ó sean 150,000 ps. por cada una

AD-CORPUS

Calle Independencia 485 y 487

El Domingo 29 del corriente, á las 2 de la tarde venderémos al mas alto postor y dinero de contado, siempre que exceda de la suma de trescientos mil $ m/c. las dos casas arriba mencionadas y cuyo pormenor es como sigue:

El edificio es moderno y perfectamente bien construido, constando cada casa de piezas con pisos de tabla, cielos rasos, umbrales de mármol, zaguan, pieza que cuadra al patio, y demas oficinas.

El terreno en que estan edificadas mide 17½ varas de frente al Sud por setenta de fondo al Norte, tiene árboles frutales &.

Es una verdadera pichincha, los inquilinos que las estan habitando hace muchos años que ocupan las casas.

NOTA El comprador entregará al firmar el boleto el 5 % como seña.

Mas informes á nuestra casa, Bolivar 14.

9732 jl19

José A. Chaves

Banco Hipotecario

El Miércoles 1° de Agosto, en la casa del Banco á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno situado en esta ciudad en la Parroquia de San Cristóbal, frente á la quinta de Navarro Viola entre las calles de Alberti y Saavedra, con un frente de 112 varas al camino del Paso de Burgos, cuya superficie consta de dos cuadras cuadradas proximamente. Lindando por el frente al S. camino al Paso de Burgos, por el fondo con Benaventes, por el E. con Encarnacion Laudres.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 9438 jl13

POR EL MISMO

Banco Hipotecario

El Viérnes 10 de Agosto, en la casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de tres casas situadas en esta ciudad formando esquina á las calles de Charcas y Bermejo, cuya área de terreno consta de 115 ms. 91 cs. de frente al O., por 38 ms. 9 cs. de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 6000 que reconoce.

Debe 3844 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 1093 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. 4937.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 2166.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 9439 jl13

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

DEL TERRENO Y EDIFICIO

Y de todas las existencias

De la acreditada fábrica de cerveza denominada

SANTA ROSA

Situada en la calle Bolivar Nos. 472 á 482, esquina á la de Europa, donde estaran las banderas

POR LIQUIDACION

TERCERA TASACION

El terreno y edificio	1.483,600 $ m|c.	
Maquinas y útiles de fabrica	423.631 "	"
Mercaderias	124.525 "	"
Muebles de casa	64,770 "	"

Suma total de las tasaciones. 2.096,526 $ m|c

BASE DE VENTA, SUS 2|3 PARTES 1.397,684 $ m/c.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Juan Bühler.

El Domingo 2 de Setiembre de 1883, á las 2 en punto de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, este grandioso establecimiento, cuyo terreno se compone de 55 metros y 94 cents. de frente al Oeste á la calle de Bolivar, por 53 mts. y 60 cents. de fondo al Este con frente por el costado Sud á la calle de Europa, previniéndose que sobre el costado Norte, desde la línea de la calle, principia un martillo en su contra de forma triangular con 36 metros y 80 cents. de altura y 1 m. y 82 cents. de base, en el fondo tiene otro á su favor de 21 mts. y 65 cents. de ancho el que hace una superficie de 3,914 mts. y 41 cents. cuadrados. Los edificios se componen de tres casas: la fábrica y dos casas de familia. La casa habitacion principal con altos á la calle de Europa es hermosa y tiene todas las comodidades posibles; fuera de un magnífico salon con antesala, tiene 18 piezas, cuarto de baño, etc. La otra casa independiente calle de Bolivar 412 tiene dos altos con balcones á la calle y 4 piezas cada una. La fábrica con su lindo frente á la calle de Bolivar tiene tambien habitaciones y una gran cantidad de piezas destinadas para los obreros, grandes bodegas para mas de 400 pipas, 3 enormes algibes, pozo inagotable, cañeria hasta el rio para desaguar, caballerizas, galpones, herreria, toneleria y en maquinas todo lo necesario y moderno para cervecería y fábrica de hielo, 2 hermosísimas maquinas sistema Carré para la fabricacion del hielo, carros elásticos, jardineras, 15 caballos (algunos mestizos) de primer órden, porrones, botellas, barriles, balanzas é infinidad de útiles que no se detallan por su mucha extension.

El remate se efectuará todo en un solo lote, si hay interesados con la base mencionada y si no se empezará con la venta del terreno y edificio con la base de 989,066 $ m/c 2 rls. y lo demás al gusto de los interesados, juntos ó separados, previniendo que no se admitirán ofertas que no excedan de sus 2/3 partes. Los interesados que deseen visitar el establecimiento pueden hacerlo.

Para ver el expediente y tasaciones las cuales constan de 830 á 852 á la Secretaría del Dr. Dn Julio Fernandez en el Cabildo.

NOTA.—Se previene que el comprador dará la suma de 50,000 $ m/c en garantía de la compra, en el acto mismo de firmar el boleto.

Mas datos: Piedras 84 altos de 1 á 2 p. m. 161 jl28

Lagos y Sahores

Judicial

En el mismo pueblo de Zárate

El Domingo 5 de Agosto, á las 2 de la tarde, venderemos una hermosa propiedad en terreno de 100 varas de frente por 100 de fondo. Tasacion 70313. Base para la venta 2/3 partes 46,874 $ 4 reales.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Doctor Don Aditardo Heredia Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, ha autorizado á los Martilleros, Lagos y Sahores para que procedan á la venta en público remate el dia 5 de Agosto, de una propiedad situada en el partido de Zárate, compuesta de cien varas de frente por cien varas de fondo, ubicado entre las calles, Palmas, Arrecifes, Chivilcoy y General Pintos. Tasado en la suma de setenta mil trescientos trece pesos m/c. No admitiendose oferta que no exceda de la suma de cuarenta y seis mil ochocientos setenta y cuatro pesos con cuatro reales, que importa las dos terceras partes. Los autos en que se ha ordenado la venta son los seguidos por los Señores Costa Hnos. y Cia; contra la testamentaria de Don Constancio Silvano los que traamitan por la secretaria del Escribano Don Regino Letchos á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires Julio 13 de 1883.

El comprador entregará 5000 pesos como seña al estenderse el boleto de compra. 9516 jl14

Luciano Choquet

Gran remate de tierras en Bahia Blanca

El Viérnes 3 de Agosto, venderé en remate público, por lo que den sin retirar lote, 3 solares situados en el pueblo de Bahia Blanca y en paraje inmejorable.

Se venderan juntos, separadamente ó por fracciones al gusto del comprador.

Los planos y títulos se hallan en casa del rematador Temple 483 de las 7 1/2 á las 10 1/2 de la mañana y en la bolsa de comercio de las 2 á las 6 de la tarde.

Estos remate no son mas que el principio de una serie que se haran semanalmente y todos situados en los mismo parajes, sin contradiccion los de mas gran de porvenir de la República Argentina.

El remate tendrá lugar á las 4½ calle San Martin 132. 132 jl27

Leandro Mattaldi Hno.

De todas las existencias DE LA

Primera fábrica de camas DE FIERRO

Del Señor Don José Marengo

Calle General Lavalle Nos. 626 y 628

Camas de fierro, herramientas, moldes, fraguas, fierro, plomo, muebles, etc., etc.

426 cajs. vidrios surtidos

El Martes 31 á las 12 en punto del dia procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencia de dicha fábrica, cuyo pormenor es en parte como sigue:

Camas de fierro de varias clases todos los materiales herramientas moldes, fierro, camas sin concluir y los muebles que estaran a la vista y que no se detalla por su mucha extension.

AL MISMO TIEMPO

Para ferreteros y vidrieros

420 cajs. vidrios surtidos

Tambien venderemos todos los accesorios de un teatro salon, consistiendo en telon de boca, telones interiores, bastidores, bambalerias, bancos, etc., etc. y demas enseres. 9847 jl21

Manuel de la Serna

SEMANALES

CALLE BOLIVAR N. 34

A LAS DOCE

EN SU NUEVA CASA

IMPORTANTES VENTAS

Los Lúnes—Tienda, merceria, ropa, calzado, completo surtido.

Los Miércoles.—Muebles gran surtido, pianos, alfombras alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades.

Los Viérnes.—Ferreteria, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar a caballo de hombres, señoras, niños, mantas, sinchas, riendas, frenos, 1 atigos.

Los Sábados.—Bazar novedades como teto surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

40 Carruages.—De todas clases, talabarteria, carros funebres se venden.

Dinero.—Se aticipa sobre carruages muebles y toda mercaderias.

La casa tiene 3 grandes departamentos el 1° para ventas generales, 2° para carruagues 3° para haciendas.

David Garcia

JUDICIAL

Alerta Sres. Estancieros

De 2000 á 3000 ovejas

AL CORTE

Tasadas á 35 pesos una

De 600 a 1500 ovejas id id id á 38 id

De 150 á 250 vacas

Propias para lecheras al corte

Tasadas en 260 pesos una

98 yeguas ó mas tasadas en 60 ps. una

31 caballos de silla y tiro tasados en 300 $ uno, 9 redomones tasados en $ 250 uno. En el partido del Vecino, cuartel 4° Estacion Maipú, en el establecimiento denominado "Blandenguez" donde estará la bandera el Domingo 26 de Agosto á las 12 del dia.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauce, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias que el martillero D. David Garcia, procederá á vender en público remate el dia 26 de Agosto, toda la hacienda existente en el establecimiento denominado "Blandengue" partido el Vecino cuartel 4° de propiedad de la testamentaria de D. Ramon Lara cuyo pormenor es como sigue: 189 vacas al corte tasadas en 260 $ cada una, 98 yeguas en 60 pesos cada una, 31 caballos regulares en 300 pesos cada uno, 9 redomones en 250 pesos cada uno, 2434 ovejas al corte en 35 pesos cada una, 639 ovejas al corte en 38 pesos cada una. Previniéndose que no se aceptará oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion como tambien que las ventas serán al contado y sin reclamo.—Por informes al martillero, Moreno 115.—Buenos Aires, Junio 16 de 1883—*Juan Rodriguez.* 9874 jl23

Gregorio Rivas

Banco Hipotecario

El Lúnes 30 del corriente Julio en la casa del Banco, á las 2¼ p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de dos casas contíguas situadas en el pueblo de Belgrano calle General Paz señalada con los núms. 75 y 79 edificada la primera en terreno de 16 vs. de frente por 50 id de fondo y la segunda sobre un área de terreno de 33 vs. de frente por 50 vs. de fonda. Linda por el O. calle General Paz, por el S. con Ardoani.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ft. 1500 que reconoce.

Debe 1284 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 252 de anualidades atrazadas, multas, etc, etc. La base para la venta será de $f. 1,536.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 216.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 9432 jl 13

POR EL MISMO

Banco Hipotecario

EN LA MISMA PROPIEDAD

El Mártes 31 del corriente Julio, en la misma propiedad, á las 3½ p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa en el pueblo de Las Conchas, edificada sobre los solares 5 y 13 de la manzana núm. 27, que unidos forman una superficie de 15 ms. de frente al N. O. por 83 mts. 38 cts. de fondo por el costado N. E. y 82 mts. 87 cts. por el S. O.; teniendo de frente su fondo 14 mts. 99 cts., linda por el frente con Osores, por el fondo con Bérnes, por el N. O. con Bollino y por el S. O. con Colombo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 9433 jl 13

Martin Hidalgo

Banco Hipotecario

EN LA MISMA PROPIEDAD

El Lúnes 30 del corriente Julio, en la misma propiedad, á las 3½ p. m., por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la más alta postura de un terreno situado en el pueblo de Belgrano, calle San Lorenzo entre las de Necochea y Pavon, compuesto de 48 varas de frente por 50 de fondo. Linda por el frente con la calle de San Lorenzo, por el Norte con doña Hortensia Duran, por el O. con Mambresquino y por el S. con Martinez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 9431 jl13

A. F. Sanchez

IMPORTANTE REMATE

EN SUIPACHA

El Domingo 5 de Agosto del corriente año, á las 12 en punto del dia

De 400 cuadras cuadradas de campo Flor

Tasacion 1,500 ps. m|c. la cuadra y la base para la venta 2|3 partes de su tasacion.

Mucha atencion al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial de este Deparmento Dr. Dn Manuel B. Gonnet el Martillero Dn Arturo F. Sanchez procederá á la venta de un campo situado en el Partido de Suipacha de propiedad de Da. Brígida Kenny de Farley, compuesto de seis cientas setenta y cuatro hectáreas, noventa y seis áreas y cuatro centeáreas, teniendo todo el campo algunas poblaciones, lindando tambien el todo por el Sud con Don Mariano Bernal por el Norte con D. Miguel Murray y por el Este con los herederos de este y Don Eustaquio Cardoso y por el Oeste con Don Lorenzo Kelly y se vende á las resultas del juicio seguido por Don Tomás Farley contra la espresada Doña Brígida Kenny de Farley, que tramitan por esta Secretaria á mí cargo.—Mercedes, Julio 17 de 1883.—*Cárlos D. Gimenez* Secretario.

El remate tendrá lugar en el pueblo Suipacha en la casa de los Señores Martinez y Callado, donde estará la bandera.

Por mas datos ocurrir al Martillero en su Escritorio calle 26 núm. 128, Mercedes. 9720 jl19

Castells y Ca.

Banco Hipotecario

EN LA MISMA PROPIEDAD

El Miércoles 1° de Agosto, en la misma propiedad, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el pueblo de Belgrano, calle Rivadavia formando esquina á la calle Sexta, compuesto su terreno de 32½ varas de frente por 63 varas de fondo, con 3 piezas etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 9434 jl13

Natal T. de Torres

Banco Hipotecario

El Miércoles 1° de Agosto en la casa del Banco, á las 2½ p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno situado en la parroquia de San Cristóbal en el bañado del camino de Ochoa, cuya área consta de dos cuadras cuadradas, cuyo terreno es de figura irregular y se halla dividido por el ramal del Ferro-Carril del Oeste, el cual linda por el N. O. con los Sres Roca, por el S. E. con el camino al Paso de Burgos y por el N. E. con Claudio Sanchez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

9437 jl13

Nazar Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156

De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados

ON EXCEPCION DE LOS FERIADOS

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

Perm'

POR LOS MISMOS

Judicial

De la central y buena finca

Calle de Chacabuco 340

ENTRE MEJICO Y CHILE—Ad-corpus

Tasacion 461,865 ps. y 4 rls.—Base de venta 2|3 partes 307.910 ps. m|c.

El Domingo 29 de Julio

A las 2 de la tarde

Procederemos á vender en remate y por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze perteneciente á la testamentaria de Da. Mamerta de las Carreras, la finca arriba indicada, situada en la calle de Chacabuco núm. 340, cuyo terreno se compone de 7 mts. 70 cts. ó sean 9 vs. de frente por 63 ms. equivalentes á 73 1/4 vs. de fondo (concluyendo el frente por el fondo en 8 metros 94 cts. ó sean 10 3/8 varas) tiene 11 piezas empapeladas con cielos rasos, pisos de maderas, umbrales de marmol, puertas y ventanas de pino americano con marcos de algarrobo, las ventanas del frente con percianas, sobre las piezas del 3er. patio hay dos edificadas en altos.

La casa contiene tres patios todos embaldosados, una huerta, pozo de rica agua y pileta: en el 2do. patio algibe, con brocal, además tiene letrina, cocina económica, resumidero, etc.

Recomendamos á los señores interesados la importancia de esta finca, por estar ella situada en el centro de la Capital, teniendo al mismo tiempo cañeria de gas, aguas corrientes vereda de piedra y tramway á la puerta: título de primer órden.

Por mas datos á los rematadores, Victoria 156 ó á la escribania de Ponce, en los Tribunales. 181 jl28

Pestaña y Garcia Quirno

Banco Hipotecario

EN LA MISMA PROPIEDAD

El Miércoles 1° de Agosto, en la misma propiedad, á las 3 1/2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una casa situada en el nuevo pueblo Eden Argentino, Partido de las Lomas de Zamora, á 3 cuadras al Sud de la plaza, edificada sobre dos manzanas de terreno señaladas en el plano con los números 15 y 16, que forman una área entre ambas de 260 varas de frente por 130 de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 9435 jl13